



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Educación y desarrollo económico social: tipología educativa, socioeconómica y jurisdiccional argentina

Romano, Adolfo Luis Alfredo

1968

Cita APA: Romano, A. (1968). Educación y desarrollo económico social, tipología educativa, socioeconómica y jurisdiccional argentina.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Cat. 1501
981

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Justo y unido

h. C. Müller

cat. 1501

TESIS DOCTORAL SOBRE EL TEMA:

• EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICOSOCIAL. TIPOLOGIA
EDUCATIVA-SOCIOECONOMICA JURISDICCIONAL ARGENTINA

[Signature]

[Signature]

AUTOR: ADOLFO LUIS ALFONSO BARRIO

Nº DE REGISTRO: 18.220

PLAN D

CATEDRA: SOCIOLOGIA (ORIENTACION ECONOMICA)

PROFESOR CONSULTOR: DR. HORACIO J. FREYTA

FECHA DE PRESENTACION: NOVIEMBRE DE 1968

[Signature]

CATALOGADO

	Pág.
Introducción	1
La técnica, el progreso económico y la educación.....	4
La educación como factor y agente del desarrollo económico.....	7
Educación.....	19
Desarrollo económico- Causas del desarrollo económico.....	21
Clase de educación necesaria para favorecer el desarrollo económico,	
Creación de un clima propicio al desarrollo económico.....	28
Educación, salubridad pública y desarrollo económico, Problemas de	
nutrición.....	29
El drenaje de cerebros.....	32
Condiciones demográficas-económicas del desarrollo educacional.....	35
Educación y desarrollo en Argentina.....	38
Introducción.....	38
Esbozo histórico.....	44
Relación de la situación educativa con otras variables de	
desarrollo económico y social.....	47
Correlación entre los índices de nivel educativo.....	47
Correlación con la estructura del sistema educativo.....	48
Correlación con la estructura demográfica y económica.....	50
Panorama educacional.....	53
Análisis de los gastos en educación, Período 1959-1964.....	55
Relaciones macroeconómicas entre los gastos en educación y los	
gastos del Gobierno Nacional y el producto bruto interno.....	58
Recursos humanos.....	61
Tipología de las jurisdicciones argentinas,	
Tipología económica-educativa.....	67
Metodología.....	68

	Pág.
Relación entre inscriptos y el total de la población,	
Educativa primaria.....	68
Analfabetismo.....	75
Porcentaje de escolaridad.....	80
Distribución en zonas rurales y urbanas del total de escuelas primarias y del total de inscriptos en escuelas primarias	85
Zonas rurales y urbanas.....	85
Población rural.....	86
Ausentismo escolar y deserción.....	87
Relaciones entre alumnos inscriptos, personal docente y establecimientos.....	102
Educativa primaria.....	102
Inscriptos y personal docente.....	102
Inscriptos y establecimientos.....	103
Docentes y establecimientos.....	112
Educativa media.....	115
Inscriptos y personal docente.....	115
Inscriptos y establecimientos.....	116
Docentes y establecimientos.....	118
Educativa superior.....	119
Inscriptos y personal docente.....	122
Inscriptos y establecimientos.....	123
Docentes y establecimientos.....	125
Natalidad.....	124
Mortalidad infantil.....	126
Migraciones internas interprovinciales.....	128
Actividad industrial total.....	150

	Pág.
Actividades industriales dinámicas.....	134
Salubridad.....	135
Medios de comunicación de masas.....	137
Lectura de diarios.....	141
Cinematógrafos y teatros.....	144
Conclusiones.....	149
Anexo.....	153
Bibliografía.....	156

Porqué unos países, o sociedades, o sectores geográficos o sociales, se han "desarrollado", o se "desarrollan" más y/o mejor que otros? Cómo influye la economía en la educación? Y la educación en la economía? Tiene algo -o mucho- que ver la educación en la pregunta con la cual comenzamos este párrafo?

El capital físico, la tecnología, la dirección empresarial, la mano de obra, son todos elementos de mucha importancia en el proceso productivo; pero, no son todos ellos consecuencia, mediata o inmediata, del ingenio, de la destreza, de la "educación" del ser humano aplicado a un proceso productivo? En suma, no son todos, a la postre, resultado de los "recursos humanos" aplicados luego de un proceso "educativo"? Porqué, si fuera así, estos "recursos humanos" brindan tan dispares resultados en unos y otros países, o sectores geográficos, en unas y otras sociedades, o zonas sociales? En qué medida la "educación" influye en estos resultantes de los "recursos humanos"?

Estas son algunas de las muchas inquisitorias preguntas que surgen al meditar acerca del desarrollo económico y la educación.

Una extensa bibliografía ha tratado hasta la fecha las conexiones entre desarrollo económico y educación. Ricardo Nassif nos dice al respecto: "El interés por el tema se hace patente en nuestro siglo, en una sociedad inestable y aceleradamente cambiante que se distingue por el desarrollo solidario de la tecnología y de las grandes empresas económicas. Después de la primera guerra mundial se han puesto sobre el tapete las cuestiones del desarrollo y del subdesarrollo, sobre todo en sus manifestaciones económicas, con la consiguiente exigencia de una mayor cantidad y calidad de educación.Las cosas han llegado a tal punto en este terreno que hoy no hay economista ni pedagogo que se precie que no incluya entre sus pensamientos, en forma más o menos sistemática, los referidos a la educación y el desarrollo económico."(1)

Hay

///

Autores que asignan causalidad al desarrollo económico en relación con la educación; otros sostienen la postura opuesta, o atribuyen a la causalidad aludida menor importancia de la que aquéllos le acuerdan. Desde otro punto de vista, hay obras que balancean cuidadosamente la primacía de estas dos categorías pertenecientes a las ciencias sociales.

El punto que reúne más acuerdo de distintos autores es el referente a la circularidad de las relaciones causales entre dichas categorías, o sea el que indica que en determinado momento y una vez producido el despegue en el desarrollo económico -en el supuesto de que éste incida preferentemente en el nivel educativo- la educación presiona a su vez sobre los factores productivos económicos.

Luis Reissig -a quien tomamos como exponente de una definida posición que asigna causalidad al desarrollo económico- escribe: "Cuando se piensa que la lectura y la escritura pueden dar como resultado la civilización se piensan las cosas al revés: es la civilización la que proporciona el ambiente y los medios para el aprendizaje y la utilización de la lectura y la escritura".(2)

Con otro enfoque, Ilse Lovera expresa: "Solamente concediendo la más absoluta prioridad al desarrollo de la educación en todos los niveles, especialmente a la formación profesional de la población para que emplee eficazmente sus recursos naturales, podrá darse una respuesta adecuada a la resolución de las nacientes expectativas." (3) Igualmente, Ricardo Nassif manifiesta que "Es decir que aun desde un mero enfoque económico y financiero, los gastos para educación constituyen la inversión más preciosa que un país puede realizar. Esto sin tener en cuenta consideraciones humanas, ya que no pueden quedar dudas de que no hay mejor inversión que la destinada a la formación de hombres. De esto hace tiempo que la pedagogía está convencida, y ya parecen estarlo los economistas y los sociólogos." (4)

En general podemos decir que se ha estudiado con más profundidad las consecuencias de la educación sobre el desarrollo económico que la relación inversa. Ya en otra perspectiva, el grado de especialización de funciones en una sociedad aumenta constantemente, lo que provoca crecientes necesidades de educación y de técnica. Para Havighurst "Existe una cierta influencia recíproca entre la productividad y la educación. En la medida en que una aumenta, tiende a aumentar la otra, dentro de ciertos límites." (5)

La educación influye -y esto a manera de apunte somero sobre el tema- en la conformación de la mentalidad apta para el desarrollo económico y sociológico, o -en sentido contrario- como obstáculo para la verificación de ese proceso sicosocial.

Son tan variadas y complejas las relaciones entre educación y desarrollo económico que -a pesar de la profusa bibliografía de que hablamos anteriormente- pensamos que sólo se ha estudiado hasta ahora un reducido sector del amplio campo considerado; que esta observación se debe aplicar -ampliada- a nuestro país; que el ahondar en estas disciplinas nos aproximará a las metas anheladas por Jean Fourastié cuando decía: "Sin embargo, ya nos parece cierto que el cercano porvenir verá reunidas las condiciones necesarias para la cultura intelectual de las masas. El hombre medio recobrará el tiempo de que en edades anteriores disponía para pensar en el único problema que realmente se plantea en el mundo, el que los teólogos llaman fines últimos, que es el de la vida misma." (6)

En los — últimos dos siglos los progresos tecnológicos se operaron a un ritmo vertiginosamente menor que el acusado por los cambios más recientes. Una de las causas de este fenómeno es el hecho de que luego de la Segunda Guerra Mundial hay mayor cantidad de investigadores científicos y técnicos en actividad que en todos los tiempos anteriores; "En un informe de la Unesco de 1960 se destaca que "el 90 % de los hombres de ciencia e investigadores que han existido desde el principio de la Historia viven en la actualidad". Este desmesurado crecimiento está lejos, sin embargo, de colmar las necesidades. Los principales países del mundo se han lanzado en una carrera para detectar los talentos en la edad más precoz posible y para evitar el derroche de las posibilidades intelectuales de la juventud." , nos dice Manuel Salosky (Esta circunstancia es una de las que explican el alucinante desarrollo de los medios de producción. En prueba de esta aseveración, J.J.Servan Schreiber, aporta la siguiente argumentación: "Estos esfuerzos consiguen no sólo aumentar sin descanso el número de descubrimientos científicos, sino también abreviar cada vez más el tránsito del descubrimiento científico a la explotación industrial; éste es el rasgo característico de la economía moderna. Para pasar de la invención científica a la explotación industrial se han necesitado:

-112 años para la fotografía	(1727-1839)
- 56 años para el teléfono	(1820-1876)
- 35 años para la radio	(1867-1902)
- 15 años para el radar	(1925-1940)
- 12 años para la televisión	(1922-1934)
- 6 años para la bomba atómica	(1939-1945)
- 5 años para el transistor	(1948-1953)
- 3 años para el circuito integrado	(1958-1961) " (8)

la electrónica, la física nuclear, la biología molecular y la exploración

La técnica, el progreso económico y la educación.

espacial encabezan una revolución científica de alcances insospechados. A la vez, el aumento de capital en cantidades y magnitudes insospechables dos siglos antes, posibilita dicha evolución, al igual que la cantidad de capital dedicada a la investigación y la acumulación de conocimientos científicos hace factible el aprovechamiento del esfuerzo intelectual, científico, técnico y de investigación de las formaciones más recientes de investigadores.

Detrás de los enormes desarrollos económicos de los países industriales se encuentran los esfuerzos de la técnica y de la investigación científica que hicieron posible la generación desencadenante de esos procesos evolutivos. Al respecto, nos dicen J. Fourastié y C. Vimont: "No han comprendido que la ciencia experimental es la verdadera fuente del poder económico de los europeos; atribuyen nuestro poder económico a nuestro poder político y a nuestras conquistas militares, mientras que lo verdadero es precisamente lo contrario." (9)

El progreso técnico dió como consecuencias primeras dos evoluciones que indican una mejora importantísima del nivel y del género de vida de las poblaciones: el nivel de vida -que antes de la revolución industrial dependía fundamentalmente de las cosechas de cereales- luego de cien años de progreso técnico varió casi totalmente en los grandes países; y el consumo se acrecentó en forma extraordinaria en el período 1930-38 respecto al período 1800-1831 a pesar de la reducción también extraordinaria de la duración del trabajo. (10)

Claro que el progreso técnico se encuentra muy irregularmente distribuido en las distintas regiones de nuestro planeta; sólo basta meditar en que, al mismo tiempo que se realizan vuelos espaciales que son fruto del ingenio y de refinadísimos procesos científicos y técnicos, millones de campesinos laboran la tierra en forma casi similar a aquélla en que lo hacían los hombres primitivos.

Todo esto justifica que asignemos al potencial humano calificado científica y técnicamente tanta importancia como al potencial de los recursos naturales e industriales de un país y que destaquemos la relevante importancia de la educación en la formación de ese potencial humano, tanto desde el punto de vista de la aplicación óptima de las técnicas educativas en la enseñanza a fin de difundir y ampliar el caudal científico para los ingentes contingentes estudiantiles como para utilizar ese bagaje intelectual a fin de conquistar para el género humano nuevas formas de vida que signifiquen mejores niveles de vida para mayores cantidades de seres humanos y que a la vez hagan posible el viejo anhelo de tantos científicos de que sus aportes sólo sirvan a fines constructivos. Recordemos las reflexiones de Manuel Sáenzky: "Los verdaderos problemas pedagógicos tienen otro origen y otra dimensión: qué y cómo debe enseñarse a los habitantes de un mundo imprevisible? Ese es el dilema de los educadores de todos los niveles en 1961, el de los maestros y profesores de los hombres que vivirán y trabajarán en el año 2000. La única norma que con sentido realista puede adoptar el educador actual es el viejo consejo de Montaigne: formar cabezas y no llenarlas." (11)

Los efectos del progreso científico y técnico repercuten en las realidades social y económica y por ende también en el campo educativo. Todos los elementos y creaciones intelectuales e ideales de la ciencia y de la técnica han penetrado, en mayor o menor medida, en los campos sociales y entre ellos en el educativo. En esta forma se originan cuestiones tales como la educación científica en la pedagogía del cambio, el valor pedagógico de la técnica, las relaciones entre la técnica y la educación general, las tendencias de la enseñanza técnica, la tecnificación del proceso educativo. (12)

Consideramos de utilidad tratar de aprehender los conceptos de "educación" y "desarrollo económico".

Educación, en sentido general, es, según Harry Rivlin y Herbert Schueler:

".....la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o grupo social, grande o pequeño, transmite sus poderes y fines adquiridos con objeto de asegurar su propia existencia y su desarrollo continuo." (13)

Vemos en este concepto un esbozo desde el punto de vista de su lugar y función en sociedades que hacen uso de ella para asegurar la conservación y expansión de sus propios ideales.

Desde otro punto de vista, el de los seres inmaduros que en un momento dado se transforman en componentes de la sociedad para sostener el tipo de vida de ésta, los mismos autores entienden que es ".....el proceso de reconstrucción continua de la experiencia con el fin de ampliar y profundizar su contenido social, en tanto que, al propio tiempo, el individuo adquiere el dominio de los métodos adecuados." (14)

Para Lázaro Barbieri "la Educación es la tentativa sistemática inteligente para determinar los valores y usos a que se debe dirigir todo conocimiento alcanzado. (15), y tiene la responsabilidad de abondar la realidad social para conocerla y entenderla y poder fijar sus objetivos; en estas relaciones con la realidad social en la que actúa e interactúa se vigorizó la educación como instrumento planificador de propósitos que hagan posible una conducta humana ordenada y unificada. Al mismo tiempo se impuso a ella un signo crítico, y mediante movimientos renovadores se abrió paso el concepto de la "educación nueva", que "es la educación que aspira a formar la individualidad vital humana dentro de la colectividad, en un ambiente de libertad, por medio de la actividad." (16)

En el esclarecimiento del concepto de "desarrollo", sobre todo en su relación con el "subdesarrollo", podemos recurrir a una serie de trabajos, entre los cuales se pueden citar, entre otros autores, a los siguientes:

Elias Gannagé nos dice que "En el sentido más amplio, la palabra "subdesarrollo" es relativa; hace referencia en forma explícita a un orden considerado como suficientemente aventajado, a fin de justificar la comparación con el nivel de desarrollo alcanzado por los países "avanzados" o "evolucionados". (17)

Prima aquí el concepto de relatividad del término "desarrollo" en comparación con el concepto "subdesarrollo"; el autor asigna principalísima importancia a las características del subdesarrollo, para precisar su significación, y estudia sus aspectos humanos, económicos, como ser prevalencia de las actividades primarias, bajo nivel de capital per capita y bajo volumen de transacciones comerciales per capita, extraeconómicos (donde estudia los grupos sociales, los valores y las actitudes). Para Gannagé, un país subdesarrollado es "un país caracterizado por la coexistencia de dos sistemas económicos y sociales totalmente diferentes y cuya interacción de los elementos estructurales es el comportamiento normal. Tal es el dualismo, rasgo fundamental de los países en vías de desarrollo económico." (18)

John Vaizey expresa que "El desarrollo económico se debe a muchos factores muy complejos. Brevemente pueden ser clasificados en crecimiento de la fuerza laboral, acumulación de capital físico y aumento del conjunto de conocimientos y cualificaciones profesionales al alcance de la comunidad." (19)

Resulta sumamente difícil englobar en una definición el concepto exacto del término "desarrollo"; en general, los autores prefieren explicar su concepto y referirse a los caracteres, condiciones, génesis y aspectos más destacados que permiten percibir la visión general de este estadio en la vida de una comunidad.

Los autores franceses distinguen "crecimiento" de "desarrollo"; en efecto,

el producto real de un país o de una comunidad puede aumentar sin que exista desarrollo, sin que toda su población pueda producir con modernas técnicas y beneficiarse con el resultado de su esfuerzo.

François Perroux nos dice que "El desarrollo -por una parte-, es el conjunto de cambios en las estructuras mentales y en los hábitos sociales de un pueblo que lo ponen en estado de aumentar en forma permanente su producto real global. (20) Vemos acá el acento que pone el destacado economista francés en "las estructuras mentales" y en los "hábitos sociales", factores que están fuera del alcance de los análisis tradicionales de los economistas de mercado.

El citado autor agrega más adelante: "Por otra parte, el desarrollo puede entenderse como el conjunto de los cambios observables en el sistema económico y en el tipo de organización, que condicionan el crecimiento entendido como el aumento sostenido del producto real global. Entonces, el desarrollo es el acontecimiento producido por los cambios en las instituciones." (20) Surge clara la importancia asignada a los cambios que se deben operar en los hombres mismos, y a la intervención de los hombres en los procesos de cambio.

Trata el tema también desde el punto de vista de los economistas franceses Raymond Barre (21), quien insiste en la distinción entre crecimiento y desarrollo. Los problemas del subdesarrollo y el tema del desarrollo son estudiados también por Norberto González, (22), Roberto Moreira (23), Bert Hoselitz (24), Celso Furtado, (25) (26), Fidel Alberto Neumann (27).

Los índices educativos de un país, como tasa de analfabetismo, o nivel de cultura, indican el nivel de desarrollo económico del mismo y, al mismo tiempo, inciden en dicho grado de desarrollo, a través de los factores productivos, por la acción de la capacidad de la mano de obra (28).

Se verifica una interesante correlación entre variables educativas y socioeconómicas, las que se evidencian en los cuadros números 1 y 2.

CUADRO Nº 1 - Alfabetismo, suministro de calorías y proteínas.

Crecimiento de la matrícula en nivel medio.

País	Alfabetismo		Suministro diario per persona		Tasa anual de crecimiento de la matrícula total en el nivel medio	
	%		Calorías	Total de proteínas (gramos)		
Argentina	91,4	(60)	2.660	(63/64)	77,2	6 (1960/65)
Bolivia	37	(64)	1.810	(61/63)	47,3	11,3 (1960/65)
Brasil	61,5	(60)	2.850	(63/64)	68,6	11,7 (1960/65)
Colombia	62,3	(64)	2.130	(63)	48,6	10,1 (1960/65)
Costa Rica	84	(63)	2.460	(63)	53,8	5,6 (1960/65)
Chile	83,6	(60)	2.370	(63/64)	79,4	7,5 (1960/65)
Ecuador	67,5	(62)	1.890	(60/61)	48,5	10,7 (1961/66)
El Salvador	44	(61)	2.120	(63/64)	58	8,7 (1960/65)
Guatemala	38	(60)	2.160	(63)	58	12 (1959/64)
Haití	20	(60)	(2)	(63)	(2)	4,7 (1960/65)
Honduras	44,6	(61)	2.070	(63)	53	8,1 (1960/65)
México	72,1	(64)	2.640	(63)	73,4	17,4 (1959/64)
Nicaragua	49,7	(63)	(2)	(63)	(2)	21 (1960/65)
Panamá	80,3	(60)	2.270	(63)	59,3	7,1 (1960/65)
Paraguay	77	(65)	2.580	(63)	66	5 (1960/65)
Perú	60,2	(61)	2.240	(63)	57,1	14,7 (1960/65)
					(63/64)	
Rp. Dominicana	60	(61)	2.040	(59)	49,7	10,2 (1961/66)
Uruguay	90,3	(63)	2.970	(61)	94,5	5,9 (1959/64)
Venezuela	79,3	(64)	2.360	(63/64)	58,2	10,2 (1961/65)
Total	67,2	(1)				10,8

Las cifras

///

///entre paréntesis corresponden a años. (1) Promedio ponderado con la población de 15 años y más en cada país. (2) No se dispone de información. Fuente: Fondo Fiduciario de Progreso Social: (29).

La relación entre el ingreso per cápita y el analfabetismo es estrecha, según se ve en la tabla siguiente:

CUADRO Nº 2 - Capacidad para leer y escribir y renta per cápita en América Latina, C.1950. Población de 10 y más años de edad.

País	Renta per cápita (1950 dólares)	Porcentaje de personas que saben leer y escribir
Uruguay	400 +	85
Argentina	400 +	85
Venezuela	400 +	53
Chile	300-400	80
Puerto Rico	300-400	76
Cuba	300-400	75
Costa Rica	250-300	75
Panamá	250-300	68
México	200-250	60
Colombia	200-250	53
Brasil	200-250	50
Rep. Dominicana	150-200	43
El Salvador	150-200	38
Honduras	150-200	38
Guatemala	150-200	28
Ecuador	100-150	57
Perú	100-150	48
Nicaragua	100-150	38

Cuadro N° 2 (continuación)

País	Renta per cápita (1950 dólares)	Porcentaje de personas que saben leer y escribir
Paraguay	- 100	66
Bolivia	- 100	32
Haití	- 100	10
América Latina	\$ 250	58 %
Estados Unidos	\$ 1.800	96 %

Fuente: Cepal (30)

En general en todo el mundo ocurre lo mismo, aunque esto no quiere decir que forzosamente la educación aumentará el ingreso per cápita.

Acerca del rol que desempeña la educación en el crecimiento económico, Denison (31) calcula que el crecimiento de la educación influyó en algo más de la quinta parte del índice total del crecimiento económico de U.S.A. en 1929/57, y en un octavo en el período 1909/29. La rapidez del cambio y el grado cada vez más elevado de especialización hacen menester una educación más o menos continua, y gran parte de ella adquirida al mismo tiempo que se desempeña un empleo. Edward Denison estudió en Estados Unidos la influencia que el mejoramiento de la calidad de los recursos humanos tiene sobre la capacidad de la economía para producir; atribuye aproximadamente el 40 % del crecimiento anual promedio entre 1929 y 1957, del ingreso anual por persona empleada, a los efectos de la educación en mejorar la calidad del promedio de trabajo por hombre hora. Entre 1909 y 1929, calcula que el aporte de la educación ha sido sólo de un cuarto del índice de crecimiento anual en la productividad.

En el trabajo "Deserción escolar en la Argentina" de la Universidad de Buenos Aires se sostiene la hipótesis de que "la educación es una función de la distribución de las oportunidades en la estructura social" (32); y más adelante: "...un crecimiento educacional acelerado -tanto en cantidad como en calidad-

no se puede lograr sino como resultado de una planificación social total." (35)
y ".....el sistema educacional de un país no puede expandirse con independencia de los otros factores sociales que configuran la circunstancia vital del niño y su familia" (33)

Siguiendo con el mismo trabajo leemos: "La tendencia a enfocar el fenómeno educacional como una realidad independiente sin considerarlo en el marco social que corresponde, tiene en Latinoamérica una larga tradición, y por ello es que, a menudo, se le atribuye a la educación el poder de cambiar el orden social mediante la introducción de algunas reformas educacionales. Esta clase de reformas tienen sus orígenes en el reino de la utopía. La idea de "transformemos la escuela y transformamos la sociedad" ha sido bastante negativa." (34)

Reissig, en apoyo de su tesis, nos cita las siguientes cifras: (35)

En Argentina, el analfabetismo disminuyó de 53,3% en 1895 a 13,6% en 1947, pero en números absolutos aumentó de 1.305.700 a 1.541.700;

en Brasil el índice de analfabetismo bajó de 65,3% en 1900 a 50,5% en 1950, mientras que en números absolutos creció de 6.371.700 a 15.272.600;

en Chile el índice de analfabetismo decreció de 49,9% en 1907 a 20% en 1952, y en números absolutos también bajó de 1.202.200 a 868.400;

en México el mismo índice disminuyó de 77,7% en 1900 a 54% en 1940, bajando también en números absolutos de 7.631.500 a 7.544.000;

en Estados Unidos el citado índice bajó de 10,7% en 1900 a 2,9% en 1940, decreciendo en números absolutos de 6.180.100 a 3.249.000.

Estas cifras sugieren para Reissig que el formidable adelanto económico de Estados Unidos promovió la notable reducción del analfabetismo y que, en contraste, la situación de los otros países de retraso con respecto a Estados Unidos en cuanto a analfabetismo sería consecuencia de sus características económicas.

Sin embargo, Salonia sostiene: ".....se entiende ahora que la educación es un

///factor fundamental para elevar la productividad y la producción, y también el medio idóneo para que los beneficios de desarrollo se extiendan a toda la comunidad y no se concentren en sectores reducidos" (36) y más adelante:

"un criterio científico y un plan racional en materia educativa que esté integrado en una política de desarrollo, servirán para superar el erróneo concepto tradicional de que la educación es sólo consumo, y que por el contrario, es una variable importante de la tasa de crecimiento económico, y que en el campo social, es un mecanismo eficiente de transformación, selección y ascenso." (36) Nótese la importancia asignada al plan educacional "integrado en una política de desarrollo", o sea el enfoque global de la realidad socio-económica-educativa que ha ido cobrando más importancia hasta nuestros días. La importancia de estas cuestiones se advierte al recordar el carácter competitivo que tienen las inversiones en educación al lado de las inversiones en defensa y obras públicas, fundamentalmente. Cada peso invertido en otros renglones es restado al fondo educativo, encargado de la tarea de sedimentación cultural, técnica, científica, renovadora que revierta en resultados económicos expresados en términos de desarrollo.

En apoyo de estos razonamientos en rigor teleológicos expresivos del sector socioeconómico considerado, leamos que en el "Informe de la Comisión de Educación Nacional, Karachi, 1960, del Ministerio de Educación del Gobierno de Pakistán", se afirma que "ningún país inculto ha conseguido jamás un importante desarrollo económico, y una comunidad culta con unos jefes altamente preparados no permanece atrasada económicamente. Una sociedad inculta se aferra a la costumbre y a la tradición, y a través de ellas a prácticas y técnicas de producción anticuadas..... Los programas de educación derriban los obstáculos al desarrollo, mejoran la capacidad productiva, crean nuevas exigencias y facilitan las innovaciones." (37)

Pensemos que este es uno de los meollos del dilema. Las actitudes "mentales" o

"ideológicas" constituyen un factor positivo o negativo para el desarrollo socioeconómico; se perfila entonces con su relieve propio la trascendencia que desde este ángulo tiene la educación como estímulo del desarrollo económico; la divulgación y el aprendizaje de disciplinas científicas sería un vigoroso resorte para la remoción de erróneas o superadas actitudes mentales o ideológicas.

Debemos equiparar la inversión en educación a la inversión en equipos productivos para una actividad industrial, o sea que se la debe considerar como requisito previo esencial para el desarrollo económico.

Al respecto, afirma Nassif: "Es decir que aun desde un mero enfoque económico y financiero, los gastos para educación constituyen la inversión más preciosa que un país puede realizar. Esto sin tener en cuenta consideraciones humanas, ya que no pueden quedar dudas de que no hay mejor inversión que la destinada a la formación de hombres." (38)

En el mismo "Informe del Gobierno de Pakistán" citado "ut-supra", leemos: "Un estudio del tremendo progreso económico derivado de la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción, tanto en la agricultura como en la industria, ha demostrado claramente que los científicos, los ingenieros y los técnicos altamente preparados determinan en una gran proporción el nivel económico de una sociedad." (39) Y es inevitable que debe existir un sistema educativo bien desarrollado y eficientemente estructurado que posibilite la formación de dichos científicos y técnicos.

Los recursos humanos asumen entonces un rol estratégico en el progreso económico y social. Esto tiene particular significado para América Latina, que tiene abundancia relativa de recursos físicos, escasa dotación de capital y una de las tasas de crecimiento demográfico más veloces (FAO estimó que el crecimiento demográfico de América del Sur llegará a 2,8% anual hasta 1975, con una media mundial de 2% y que su crecimiento entre 1950 y 2000 estará entre 73% y 75% (40)). (41)

La escolarización del progreso tecnológico de las países desarrollados exige políticas educativas de gran alcance en los países en vías de desarrollo.

BUNINDARENA informa que una serie de trabajos publicados en los EEUU han atraído como valor premiado para las inversiones educacionales, intereses del 10%, que son naturalmente comparables a los mejores resultados obtenidos para cualquier otro tipo de inversión, (42) queda expuesto el carácter de inversión de la educación, además del tradicional de consumo, y como tal, su incidencia en la tasa de crecimiento económico de una sociedad. Surge explícita la importancia de una investigación que permitiera determinar para nuestro país el rendimiento de esta clase de inversiones, en un lapso satisfactoriamente amplio como para poder relacionarlo con distintas épocas de crecimiento económico.

Dice Miguel Selser en su artículo de Anales de Instrucción Primaria: Las problemáticas económicas-sociales conllevan implícita una cuestión educativa. Si ésta no es tenida en cuenta, no puede haber solución para ellas. (43)

Hay que pasar de viejas formas de pensar y antiguas maneras de hacer las cosas a maneras nuevas con las que se conlleguen mejores resultados y más satisfactorios gracias a una mayor colaboración y la sociedad en consecuencia, por el proceso de crecimiento adquiere una especie de fe ómnivale en sí misma.

El desarrollo armónico del sistema educativo tiene preponderante importancia en el proceso de desarrollo, sobre todo para las soluciones a largo plazo.

Para las necesidades a corto y mediano plazo es preciso vigorizar coordinadamente los esfuerzos para lograr entrenamiento y reentrenamiento acelerado de la mano de obra calificada (capacitación informal).

La educación juega un papel fundamental en un proceso de desarrollo, debido a la necesidad de que la población se encuentre capacitada para asumir las innovaciones técnicas en que se traduce el progreso y para generar nuevas innovaciones. Es una de las tareas del desarrollo económico y tiene un papel imprescindible en el lanzamiento y sostenimiento del mismo. Su importancia se advierte puesto que el DESARROLLO abarca todas las áreas de ACCION SOCIAL. Por estas

La educación como factor y sustento del desarrollo económico.

razones son importantes las IMPERFECCIONES del SISTEMA EDUCATIVO.

Observamos, en cierta manera como típico ejemplo de todo lo desarrollado hasta ahora, que en los dos países de desarrollo industrial y económico más importantes en lo que va del siglo (Rusia y EEUU) se ha concedido a la educación una prioritaria importancia, VAISEY nos dice al respecto:

"..... el "proceso de la producción" de la educación es un freno de la economía soviética a pesar de los intentos heroicos por elevar la educación (después del esfuerzo americano acaso sea el ruso el más dramático y listajero que el mundo haya visto jamás)" (44)

"....todo el desarrollo de la cultura americana se ha basado en la primacía de la educación. La escuela americana, y más tarde el centro universitario americano, constituyó el crisol donde se elaboró la auténtica ideología nacional de Estados Unidos. Desde la época puritana, y más especialmente desde los tiempos de Tomás Jefferson, la escuela ha desempeñado un papel decisivo en la determinación de la línea que iba a seguir América como nación." (45)

"Pero ambas naciones han concebido el sistema educacional como un medio directo de desarrollo económico y ambas han desplegado un intenso sentido patriótico en la enseñanza impartida en sus centros de enseñanza. Por tanto, aunque señaláremos los puntos de contraste, es esencial recordar que se dan muchas semejanzas entre los fines pretendidos por la educación en Estados Unidos y en la Unión Soviética." (46)

"Podrá comprobarse que esta descripción del proceso seguido por la Unión Soviética en la introducción masiva de la educación repite, con diferencias obvias, la historia de la educación americana." (47)

Si a través de la autorizada palabra de J. Vaisey comprobamos la identidad de fines perseguidos por los planificadores de la educación en los dos países mencionados, es evidente que no podemos establecer la misma similitud entre lo ocurrido a la educación en EEUU y en nuestro país, con otro cualesquiera país latinoamericano o de otra latitud, subdesarrollado. Ello a pesar de que

///

respecto de nuestro país existen índices educativos sumamente halagüeños, como se citarán en otra parte del trabajo.

Pierre JACCARD sostiene la importancia de los sectores secundarios y terciario en la riqueza y progreso de los países y dice: "La historia muestra por otra parte que las actividades terciarias han sido siempre fuente de progreso y bienestar: las invenciones de los sabios son las que han impulsado los perfeccionamientos técnicos, y las empresas de comercio, la banca y los transportes que han permitido el desarrollo de la agricultura y la industria."(48)

J.J. Servan Schreiber dice en "El desafío americano": "En el segundo plano de Este industrial americano se observa el talento para aceptar y orquestar el cambio. El avance tecnológico es consecuencia de un virtuosismo de la administración. Una y otra se deben a un fulminante desarrollo de la educación. No hay milagro. América saca, en este momento, una utilidad masiva de la más notable de las inversiones: la formación de hombres."(49)

En términos generales, se concibe a la educación en función de las necesidades individuales y sociales; de aquí derivan los fines que pueden perseguir las políticas educativas en orden al cumplimiento de necesidades determinadas dentro de planes globales que trascienden las esferas puramente educativas. Este aspecto de la cuestión tiene raíces más hondas que pueden relacionarse con conceptos de orden político e incluso filosófico.

Pensemos que el justo punto en que se debe ubicar este aspecto de la educación está expresado por la OCDE, cuando dice: "Si bien es innegable que la educación responde tanto a fines individuales como sociales, no puede decirse que el modo más provechoso de distinguir estos dos fines sea contraponer el fin del desarrollo del individuo al de la satisfacción de las necesidades económicas de la sociedad. Esta caracterización de los objetivos enmascara su interdependencia." (50)

En efecto, si suponemos que el fin último perseguido en la elaboración de toda "política" económico-social-educativa es el desarrollo de las posibilidades o potencialidades del ser humano a fin de que pueda llevar a cabo una vida satisfactoria y productiva, la educación entonces tiene en este esquema su papel en función de ese desarrollo o -en términos quizá más sociológicos- "realización" de la persona humana: prepararla para su ubicación correcta en la sociedad en que actúa y para el cumplimiento de los "roles" que debe desempeñar; lograr que sea productivo económicamente y útil a los demás integrantes de esa sociedad, al mismo tiempo que pueda gozar de su actividad y de sus tiempos de ocio. Desde el punto de vista de la sociedad, la educación cumple su papel de adaptar los recursos humanos de la economía social, a las exigencias de las estructuras productivas y además, al promover la comprensión por parte de los integrantes de esa sociedad, del mecanismo global socioeconómico en el cual están inmersos; este último aspecto tiene implicancias políticas, al contribuir esa comprensión al funcionamiento eficaz de una sociedad organizada en forma de democracia.

"La utilización del término "recursos humanos", por ejemplo, parece encerrar

en sí una significación más profunda que la simplemente terminológica puesto que, adaptada en un sentido estricto, vendría a representar una inversión de valores: el hombre al servicio del desarrollo, y no viceversa. Este es un punto clave para la educación ya que la finalidad de ésta es más amplia que la de formar técnicos o productores para satisfacer las necesidades y demandas del campo económico, aun reconociendo la extraordinaria importancia que la profesión tiene en la vida del individuo y que uno de los factores esenciales para la satisfacción íntima del hombre, así como para su adaptabilidad social, es el ejercicio de una actividad profesional acorde con sus aptitudes. Pero el hombre no es sólo profesional, ni su tiempo se consagra íntegramente al trabajo. Sus dimensiones son más amplias: tiene una personalidad singular que desarrollar y cultivar, vive en un medio familiar, social y nacional y cultural en el que ha de cumplir determinadas obligaciones y aportar su contribución personal y, por otra parte, su propia condición humana le obliga a planificar y organizar su vida con lo que ello supone de opciones y renunciaciones, todo lo cual requiere una cuidadosa formación." (51) Esta extensa transcripción, en la cual los subrayados son nuestros, añade a una clara expresión un concepto integrador de educación y economía que debe ser el punto de partida de las políticas educativas elaboradas dentro de un contexto de desarrollo económico.

Causas del desarrollo económico

T. W. Schultz - citado por Havighurst (52) - menciona los siguientes factores como causas del desenvolvimiento económico:

- 1- Cantidad de tierra en uso,
- 2- Cantidad de trabajo en uso,
- 3- Cantidad de capital reproductivo,
- 4- Cantidad o eficiencia de la fuerza de trabajo,
- 5- Cantidad o eficiencia de las técnicas productivas.

Dice que la mayoría de los casos de crecimiento económico rápido de los últimos tiempos responde en gran parte al perfeccionamiento de los 2 últimos factores. Agrega que muchas personas hacen inversiones sobre ellas mismas estudiando; que se ve en educación una tendencia a ponerla al alcance de un número de individuos cada vez mayor; que muchas personas adquieren "nuevas y valiosas habilidades y destrezas mientras trabajan." (53)

Manifiesta Havighurst : "Parece que el hecho de invertir dinero en la educación del pueblo, en fomentar la investigación tecnológica y en aumentar la preparación de los obreros industriales, es un medio más eficaz para aumentar el ingreso per cápita que cultivar una mayor extensión de tierras o poner a trabajar un número mayor de individuos, pero sin perfeccionar sus habilidades." (54)

VAIZEY, por su parte, anota el factor expansivo demográfico como importante en el desarrollo de EEUU y Rusia; pero agrega que el caso de muchos países, sobre todo del sudeste asiático, de rápido crecimiento demográfico, que permanecen subdesarrollados, indica que el elemento demográfico no es suficiente para inducir el proceso desarrollista. (55)

Más adelante en el capítulo "Condiciones demográfico-económicas del desarrollo educacional" se amplía este tema.

Tampoco la proporción de la renta nacional dedicada a inversión directa puede por sí sola ser causa del desarrollo económico: los casos de Noruega y el Reino Unido muestran que han elevado notablemente sus inversiones en los últimos años

y sin embargo no han tenido un índice de crecimiento económico acorde.

I - Nos dice el mismo VAIZEY que "muchos economistas han llegado a la conclusión de que la clave del desarrollo no es tanto el volumen de lo invertido como la manera en que se han realizado las inversiones. (56)

Quiere decir que el tema de la "estrategia" de las inversiones aparece nuevamente al abordar los problemas del desarrollo económico.

II - La educación puede influir en el "ritmo" de crecimiento económico de un país; en efecto, los adelantos científicos y tecnológicos al ser incorporados al proceso productivo provocan el proceso de desarrollo del mismo en sentido ascendente; dichos adelantos comienzan su accionar en los centros de investigación y enseñanza, donde son precedidos por todo el desenvolvimiento ideológico y experimental propio de los mismos; por medio de la educación se vuelcan, a través de los recursos humanos, en los métodos de organización y producción e incrementan el capital real del organismo socio-productivo: el ritmo de esta incorporación induce el ritmo de progreso de toda la economía, pues si la misma se produce con mayor rapidez, los componentes de la fuerza laboral se cualificarán también más velozmente y las nuevas técnicas se podrán aplicar más prontamente, originándose en consecuencia con más firmeza innovaciones y nuevas técnicas.

III - Encontramos otro aspecto referente al rol de la educación en todo este proceso sintetizado por Vaizey en las siguientes palabras: "Nos referimos al subyacente complejo de relaciones y aptitudes que ligan entre sí a los consumidores, a los trabajadores y los directivos. En países de un alto grado de educación formal se aprecia una disposición general para aceptar el cambio, incluso una voluntad de poner en práctica las innovaciones, que contrasta enérgicamente con el enraizado conservadurismo tradicional de otras sociedades. Crecimiento económico es sinónimo de rapidez en la transformación. Para promover el desarrollo hay que romper viejas estructuras.

Y es precisamente este crucial nexo social el que resulta quizá más profundamente afectado por cuanto acontece en las aulas. " (57)

P. JACCARD nos dice que "el grado de prosperidad de un país está en relación directa con la distribución de sus trabajadores en los tres sectores generales de la vida económica", (58) y cita el siguiente cuadro para fundar su afirmación de que "Cuanto mayor es la proporción en los sectores secundarios y terciario, más manifiesto es el progreso económico y social: es el verdadero secreto, encontrado una vez más, de "la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones", (59).

CUADRO N° 3

Distribución profesional en porcentaje de la población activa. (60)

País	Año	Agricultura y bosques	Artesanía e industria	Otras profesiones
Estados Unidos.....	1950	14	33	53
Gran Bretaña	1949	6	41	53
Canadá	1950	19	36	45
Bélgica.....	1947	12	50	38
Suiza.....	1950	17	46	37
Alemania.....	1939	26	41	33
Francia.....	1946	36	32	32
Checoslovaquia.....	1947	37	37	26
España.....	1950	49	25	25
Bulgaria.....	1945	85	7	10

Las nuevas maneras de hacer las cosas, en que se manifiesta la "disposición general para aceptar el cambio" de que nos habla Veizy, es evidente que se ve favorecida por el grado de educación formal de una sociedad; la educación en este sentido quizá sea la "llave maestra" que abre el curso de las corrientes innovadoras, ideológicas y tecnológicas, científicas y de la praxis.

La mentalidad apta para el desarrollo supone como condición "sine qua non" una mentalidad preclive al cambio, o sea una conformación unívoca del organismo social apuntada y dirigida hacia nuevos medios de realizar viejas o antiguas tareas; y esta conformación unívoca del organismo social debe estar imbricada en las realidades plurales de los individuos conformantes de esa realidad orgánica-social; y cómo se llega a la aptitud o, con más feliz expresión, a la inclinación al cambio? Pensamos que la educación actúa como elemento decisivo a este respecto; no sólo como ingrediente o componente del cambio, sino como fuerza impulsante y removedora de la inercia conservadora de los cánones que deben ser rebasados por las nuevas necesidades acordes con el desenvolvimiento demográfico mundial.

En este sentido, la educación debe sacudir sus ordenamientos en muchos sentidos rígidos y adaptarse a los requerimientos que su función primordial le plantea: constituirse en aríete impulsante del progreso científico y tecnológico, enseñar a aprender, a investigar y descubrir mejores medios para antiguos y nuevos fines.

En la distribución de los trabajadores en los tres sectores generales de la vida económica tiene influencia la educación, mediante la capacitación de los mismos para su desempeño en nuevas tareas; la traslación de mano de obra al sector terciario, preconizada por P. Jaccard (61) resultaría posible únicamente merced a la intervención de los medios educativos.

La acumulación de conocimientos, resultado del incesante progreso científico y tecnológico, hace necesario nuevas maneras de impartirlos, a fin de evitar que los que se imparten en el momento actual resulten obsoletos por la existencia de otros que han decretado ya la falta de vigencia de los que se enseña. Téngase presente que en los últimos 100 años se realizaron más descubrimientos científicos y técnicos que en todos los siglos anteriores y que a raíz del intenso accionar científico, actualmente viven más del 90% de los científicos que la

historia conoció; y que el bagaje de conocimientos se duplica en cada década. (62) Resulta, pues, indiscutible, el rol protagónico de la educación en el proceso de desarrollo económico, perseguido en los tiempos actuales como una meta impostergable por todos los países del orbe, y sobre todo, por los subdesarrollados y los que han dado en llamarse, un poco eufemísticamente, "en vías de desarrollo."

Creación de un clima propicio al desarrollo económico.

Una de las funciones más importantes del sistema educativo para coadyuvar con el desarrollo económico es la creación de un clima propicio al mismo.

En el informe sobre Cuba, el Banco Mundial considera las tareas que debe cumplir el sistema educativo básico de un país para que sea exitoso el desarrollo económico moderno (63): 1) Proporcionar conocimientos y habilidades fundamentales que sirvan de una base a una preparación especializada; 2) Promoción de dirigentes en comercio, industria y agricultura; 3) Fomento de la cooperación entre diferentes grupos o individuos.

En América Latina, Argentina, Uruguay, y Chile son los países en que progresó más rápidamente durante fines del siglo XIX la movilidad ascendente, al crearse un extenso sistema escolar que difundió la educación primaria y secundaria.

En general, la educación del siglo XIX y comienzos del XX perseguía mantener la situación social de las personas, o conferirles una situación social.

En el siglo XIX y sobre todo en el XX se utilizó la educación con el carácter de educación "funcional", impulsada por el desarrollo industrial de fines de siglo XIX y comienzos del XX, sobre todo en la escuela primaria y en la universidad.

Ello mejoró la calidad de la fuerza de trabajo y favoreció el desarrollo económico.

El boliviano Fernando Díaz de Medina expuso en "Analfabetismo, educación y democracia," (64) la idea que se encuentra detrás de la política de la educación primaria para todos y expone el contraste que existe entre América del Norte por un lado y América Central y del Sur por otro en el aspecto educativo y cultural, que constituye el obstáculo principal a un desarrollo democrático sano, a la unidad política y social de América.

Dice que "El analfabetismo no es sólo un fenómeno cultural, sino que es también un proceso socio-económico que afecta al desarrollo orgánico del país."

Relaciona el bajo nivel social de muchos países de América del Sur y Central, con el subdesarrollo de las economías nacionales, el precio bajo de sus productos -materias primas- en el mercado internacional; el estado primitivo de su sector comercial exportador, la falta de preparación técnica y cultural de los sectores trabajadores, la injusta distribución del ingreso nacional. Más adelante agrega que "la mayoría de las clases trabajadoras de América del Sur y Central carecen de educación política y social." (65)

ANÍSIO TEDELIRA, educador y pedagogo brasileño sostiene que se debe preparar a los niños mediante la educación escolar para la ciudadanía democrática y además para desempeñarse en una ocupación. (66) La escuela -dice- debe ser agente en la educación de los trabajadores en general, obreros calificados, técnicos especialistas, trabajadores científicos. Las escuelas son fundamentalmente escuelas de ciencia. La Unión Panamericana en 1954 en una conferencia sobre "Los aspectos sociales del desarrollo económico" (67) afirma que al planificar el desarrollo económico, considerar los aspectos específicos de la ejecución de dichos programas, que son de carácter social, pues persiguen el aumento del aporte del factor de trabajo al proceso de aumento de bienes y servicios.

Las Naciones Unidas expresan: ".....en muchos casos, el invertir en el pueblo produciría un incremento mayor de la producción de bienes y servicios que el que resultaría de cualquier inversión comparable en cosas materiales. Esto resulta más evidente enla esfera de la educación." (68)

Los informes del Banco Mundial contienen conceptos acerca de la importancia de la educación para la productividad y el desarrollo de los recursos humanos. (69)

Según NAVIGHURST los programas educativos que influyen más en el desarrollo económico son: (69)

- 1) La alfabetización y educación fundamental.
- 2) La educación técnica o vocacional.

- 3) Los servicios de extensión agrícola.
- 4) La administración comercial y pública.
- 5) La investigación: estudio de los recursos locales.

El Banco Mundial relaciona estrechamente educación con desarrollo económico y en el informe de una de sus misiones a Guatemala leemos que "El progreso de la educación está subordinado a un mejoramiento en el campo de la salud, la nutrición, la habitación, el transporte y viceversa." (70)

Problemas de nutrición

La educación se considera componente fundamental de los planes de desarrollo económico, sobre todo en los países técnicamente poco desarrollados. Pero aparentemente no se ha puesto el acento debido en la influencia de los problemas nutricionales - un aspecto del conjunto que entendemos como comprendido en "salud pública"- sobre la capacidad de educación de dichos países.

En efecto, el DR. Nevin S. Scrimshaw dice que "Se comprobará , sin embargo, que las consecuencias de la mal nutrición temprana son de tan gran alcance que la nutrición y salud de los niños de corta edad no pueden descuidarse si los planes de desarrollo y programas de ayuda han de alcanzar todos los objetivos que persiguen en los países en vías de desarrollo." (71)

José de Castro nos dice que en 1952, el 28% únicamente de la población mundial tiene una dieta calórica suficiente, que se estima en más de 2.700 calorías diarias, que sólo el 12 % dispone entre 2.700 y 2.200 calorías y el 60 % restante de la población mundial consume menos de 2.200 calorías diarias,

"viviendo casi en un ayuno crónico y consumiéndose en una especie de auto-destrucción ". (72)

Si el hombre, el ser humano, debe ser el motor del desarrollo socioeconómico cómo puede serlo en condiciones de subalimentación? La educación no podrá mejorar de acuerdo a los planeamientos trazados la situación de los grandes núcleos poblacionales, si los niños que deben ser sus receptores se encuentran en condiciones sanitarias que impiden- de acuerdo a los estudios científicos realizados- su asimilación.

Volvamos a los estudios del Dr. Scrimshaw , quien informa que - la inmensa mayoría de la población de los países en vías de desarrollo está constituida por los grupos socioeconómicos menos privilegiados donde se han verificado centenares de estudios que informan del lento aumento de estatura y peso de sus preescolares .Nos dice: "Si se considera que el deterioro del desarrollo cerebral ocurre simultáneamente con el retraso temprano del aumento de

estatura, la población expuesta comprende más de la mitad de los niños del mundo." (73)

Agrega que la casi totalidad de los países considerados técnicamente poco desarrollados informan de retraso grave en el crecimiento y madurez de niños en edad preescolar y luego de adultos de pequeña estatura, y que la malnutrición es el factor primordial de esa situación. En razón de que "La malnutrición de los niños redundará en perjuicio de su crecimiento y desarrollo físico así como también de su capacidad de aprendizaje, su memoria y conducta" y de que "Estudios anatómicos e histológicos han demostrado el deterioro orgánico debido a la malnutrición temprana, fenómeno común de los países en vías de desarrollo, y también se ha indicado que pueden producirse cambios bioquímicos irreversibles," (74) es muy necesario atender debidamente la nutrición de los niños pequeños a fin de que los planes de desarrollo de dichos países puedan cumplir sus fines.

La malnutrición causa el retardo de la maduración ósea, del desarrollo infantil e influye en su susceptibilidad en los primeros meses de vida y causa infecciones que afectarán el buen desarrollo de sus facultades y su vida adulta normal. "Cuanto más temprano se manifiesta la malnutrición, mayores serán las probabilidades de daño permanente." (75)

Es fundamental que se brinde, por lo tanto, salud pública y medicina a las poblaciones y que no se descuide el aspecto sanitario, si se quiere emprender planes educativos y económicos de desarrollo. Al respecto, nos dice Abram Senis: "En otro aspecto, no puede pensarse en educación si concomitantemente no exigimos salud: niños famélicos o mal nutridos, parasitados, fácil presa de todas las enfermedades transmisibles; adolescentes bacilares o hipotiroideos, con trastornos de conducta, discendrínicos o anémicos, no son buenos sujetos educativos," y más adelante: "No debemos olvidar que en la base está el hombre y que, en consecuencia, es a la Salud Pública, a la Medicina, a quienes corresponde formar el productor, el consumidor, el creador a quien se podrá educar, cul-

tivar, quien podrá trabajar, producir, etc. ; el primer paso es obtenerlo. Las medidas sanitarias, la atención médica evitarán tratar un mundo de sobrevivientes." (76)

Resulta importante entonces la influencia de la mal nutrición temprana, que mata el sistema nervioso y reduce la capacidad de aprendizaje, en la reducción importante de la eficacia de los planes de desarrollo . Es evidente también la necesidad de disponer en los países en vías de desarrollo de los datos suplementarios derivados de estudios multidisciplinarios realizados sobre el terreno a fin de fortalecer los motivos para que en las planificaciones económicas se aumenten las inversiones en programas que tiendan a reducir el efecto nocivo de la malnutrición y la infección de preescolares. (77)

El "drenaje de cerebros", o el "éxodo de profesionales", o el "brain drain" para los pueblos de habla inglesa, no es un fenómeno nuevo; en efecto, se ha verificado en muchas épocas anteriores a los últimos decenios, pero en nuestro tiempo ha asumido características inéditas, consistentes en su carácter masivo y en la convergencia del movimiento hacia poderosos focos de atracción; éste fenómeno ha asumido matices relevantes en el último decenio. Resultan ilustrativas a este respecto las cifras referentes a la emigración de científicos a EEUU procedentes de otros países en el período 1962/66: de Alemania, 1867; de Gran Bretaña, 4903; de los demás países de Europa, 9791; de Africa, 352; de América del Sur, 2275; de otros países de América del Norte, 2414; de Asia, 5164; de Oceanía, 379;. En esos 5 años, los 5 continentes aportaron al acervo científico de EEUU la cantidad de 33,000 científicos y técnicos superiores.

Se ha calculado que la emigración de científicos, técnicos y especialistas superiores, ha representado, en los últimos 18 años para los EEUU, un ingreso económico equivalente o superior a la ayuda económica de EEUU al exterior en el mismo período. (78)

La importancia que asigna EEUU a la atracción de científicos y técnicos está dada por el hecho de que ha instalado oficinas en Inglaterra, Francia, Alemania y otros países europeos para detectar talentos y atraerlos para su desarrollo económico. Frente a esta acción norteamericana, los países europeos han reaccionado creando organismos encargados de la misión de evitar el éxodo de profesionales y científicos y de lograr el regreso de los emigrados, destacándose el caso inglés, donde un funcionario con la categoría de ministro tiene la función de evitar la sangría de científicos y reincorporar a los talentos emigrados.

"La Organización Panamericana de la Salud ha publicado recientemente un informe en el cual da cuenta de que, en los últimos cinco años, aproximadamente 4,000 personas con grados universitarios entraron en los EEUU como inmigrantes

precedentes de América Latina. Si el costo de educar a una persona se calcula por lo menos en u\$s 20.000, la pérdida que esta emigración a los EEUU causa a los países de América Latina, ha sido en los últimos cinco años de unos u\$s 60 millones. " (79) Si son válidos los datos de 4.000 personas y u\$s 20.000 el costo de educación de cada una, el total de pérdidas de los países latinoamericanos por este concepto sería de 80 millones de dólares, y no 60 millones, como dice el artículo.

El problema que representa este movimiento humano altamente calificado para los países que los han formado y que los ven alejarse de sus filas de producción, lejos de atenuarse, adquiere cada vez más características críticas. En efecto, se ha calculado que para la década 1970/80, EEUU ha estimado que serán necesarios 850.000 graduados en ingeniería para sus proyectos industriales, y que sólo podrá producir o formar 500.000, requiriendo naturalmente la diferencia de los demás países; quiere decir esto que el principal polo de atracción -EEUU- aumentará su demanda de profesionales, científicos, técnicos de alta calificación, en los próximos años.

Es obvio que este desplazamiento de seres altamente capacitados equivale a un movimiento de una inversión considerable en un solo sentido: dicha inversión es perdida por el país que formó al emigrante y es ganada por el país que lo recibe. El problema en nuestro país lo tratamos especialmente en el capítulo "Educación y desarrollo en Argentina", y respecto del mismo se afirmó que "De todos los déficits que soporta el país, éste es quizá el más grave y el más doloroso, dado que se pierde el fruto de una cosecha que cuesta grandes sumas, pero se pierde más, el valor humano de un argentino bien dotado...." (80)

En Inglaterra el problema ha sido estudiado en círculos gubernativos, quienes informaron que más de dos de cada cinco nuevos ingenieros y casi uno de cada cuatro nuevos científicos abandonan el país, más que nada en busca de mejores oportunidades; 4.200 ingenieros y 2.000 hombres de ciencia salieron del país en 1966. La corriente hacia EEUU se cuadruplicó desde 1961 y significa la mitad de la emigración total.

El Ministro de Tecnología, Anthony Wedwood, al dar a conocer el informe del comité, vaticinó que la corriente a EEUU aumentará pues la decisión del gobierno norteamericano de fabricar una pantalla de cohetes antibalísticos aumentará la demanda de científicos e ingenieros, los salarios ofrecidos y los esfuerzos del reclutamiento norteamericano. El comité de estudio ha calculado que el costo para Inglaterra es de 16.800 dólares de preparación de un científico o ingeniero con el bachillerato y 44.800 dólares un doctorado en física. El citado estudio del gobierno indica que el drenaje de científicos y de ingenieros ingleses se duplicó casi en cinco años. (81)

La dilucidación de las causas mediatas e inmediatas de este fenómeno es materia de un profundo estudio sico-socio-económico, pero es indudable que resaltan con matices bien definidos las siguientes: mejores condiciones económicas, ambientales, sociales, ofrecidas por el país receptor; falta de condiciones mínimas en el país de emigración, que alejen la idea de la partida, que puede consistir en falta de estímulos económicos, técnicos, sociales, científicos e incluso políticos.

Se sostiene que ^{en} el caso argentino influyen circunstancias de raigambre histórica, relacionadas con nuestros antecedentes inmigratorios, y con ciertas connotaciones ancestrales, que se moverían en niveles subjetivos, pero pensamos que dichas tesis no pasan de ser hipótesis frente a los hechos incontrovertibles de las realidades de otros países, y sobre todo de los pertenecientes a la Comunidad Europea, Inglaterra y otros altamente industrializados, que sufren iguales procesos drenantes de su caudal productivo. Es indudable la existencia de "polos de atracción" que cuentan con recursos superiores a las "zonas drenantes" y que apelan a diversas motivaciones a fin de no disminuir el acelerado ritmo de crecimiento que detentan, ritmo que incluso depende del no decrecimiento del flujo de científicos y técnicos que se incorporan a los elementos productivos.

Parece ser que los países que tienen una natalidad de más del 3% se caracterizan como subdesarrollados, según lo sostiene J. ROBERTO MOREIRA. (82)

En nuestro país se dan las siguientes tasas para el período 1953-1955: natalidad 25%; mortalidad 10%; diferencia 15%; y en el período 1950-1955 se verifican las siguientes tasas: alumnos primarios: 129/1000 (por 1000 habitantes); crecimiento demográfico: 15/1000. (83)

Quiere decir que para mantener la actual situación relativa de escolarización se necesitaría aumentar sus gastos de educación en cerca de 1,5%; por otra parte la educación es factor de corrección de las anomalías demográficas y depende del sano desarrollo de la población.

Se puede evaluar los índices de escolarización de acuerdo a la composición demográfica de una sociedad. Por ej. en Argentina, en el período 1950-1955, el porcentaje de los menores de 15 años era 30,9 y el porcentaje de los mayores de 60 años era 6,6 mientras que la población mayor de 15 años y menor de 60 años era 62,6.

El mismo J. Moreira nos proporciona el siguiente cuadro (84):

CUADRO Nº 4

Población económicamente activa

Porcentaje por grupo de edades de personas del sexo masculino

Tipos de países	Edades en años							más d 65
	10/14	15/19	20/24	25/34	35/44	45/54	55/64	
10 países agrarios (considerados subdesarrollados)	30,8	31,8	33,1	36,2	37,2	36,2	30,7	78,5
20 países industriales (considerados desarrollados)	4,9	68,9	90,7	96,2	97,2	94,9	83,5	40,6

Observamos la distinta composición porcentual en ambos grupos de países; la mayor proporción correspondiente a los países agrarios de los grupos más jóvenes (10/14 años, 15/19 años) fundamentalmente; y también en las edades altas

(55/64 años), lo que indica un estiramiento en ambos extremos de la escala de edades en la cual el hombre está económicamente activo. Este - en lo que atañe a las edades más jóvenes- incide en la situación educativa al restar niños y jóvenes a las aulas y al mismo tiempo es índice y consecuencia de la situación económico-social.

En lo que respecta a nuestro país, el mismo J. Moreira nos proporciona los siguientes datos:

dólares "per capita" 401/500

porcentaje de los que viven en ciudades de 20.000 y más habitantes sobre la población total: 41/50

densidad demográfica: 6/10 habitantes/ km 2

nº de habitantes por escuela primaria: 1201/1400

" " " " maestro primario en ejercicio: 100/200

El aumento de la población- notable en América Latina- origina un mayor peso en la pirámide poblacional de los sectores más jóvenes. A la vez, la mejora en las condiciones de salubridad ha sido causa preponderante de la disminución de la mortalidad infantil y de la tasa general de mortalidad,; este ha ocasionado un factor adicional al mencionado anteriormente respecto al aumento de los sectores más jóvenes y a la vez ha motivado un aumento de los sectores de edades más avanzadas, lo que en conjunto ha provocado una disminución de los sectores económicamente activos, que son los que tienen que afrontar el gasto educativo.

En las ciudades sobre todo, el aumento de niños en edad escolar origina problemas educativos conocidos, como escuelas primarias repletas, edificios escolares con 3 y 4 cursos al día en la misma sala de clase, etc.

En las áreas rurales nacen también más niños, y como la urbanización aumenta en América Latina -entre otras zonas- muchos niños se trasladarán a la ciudad. Según NAVIGHURST, de cada grupo de niños surgirá un grupo que tendrá que adaptarse a las condiciones de la ciudad. (85)

Según un estudio de G. Germani (86), citado por Havighurst (87), en la Argentina las clases superior y media superior están aumentando sus índices de nacimiento, posiblemente después que la clase trabajadora tuvo una mayor fecundidad, y en Buenos Aires las tasas de nacimiento de las clases superior y media aumentaron durante más de 10 años. Si los individuos de status inferior tienen más hijos que los de la clase superior, se origina una movilidad ascendente. En este caso, en cada grupo de niños de clases trabajadoras o de status medio inferior, habrá un grupo que ascenderá socialmente y el tipo de enseñanza que reciba determinará el éxito o fracaso de este proceso, en lo relativo al tipo individual.

La inmigración a las áreas urbanas produce aumento de la población en éstas. Cambia la estructura social en América Latina; crece la clase media y se reduce la de trabajadores manuales; la productividad por trabajador y la renta per capita aumenta en la mayoría de los países de la zona.

Fecundidad "diferencial" se llama al fenómeno que se produce "cuando un grupo social produce relativamente más niños que los demás." (88) América Latina comienza a presentar cierto grado de fertilidad diferencial. En muchos de los países occidentales y en Japón, la limitación de la familia se realizó primero en las áreas urbanas. Las diferencias rural-urbanas que presentan muchos -si no todos- países de América Latina (89), resultan generalmente lo bastante pronunciadas como para indicar diferencias importantes según el lugar de residencia.

Introducción

Según Burundarena, en su obra citada anteriormente, de acuerdo a un trabajo realizado por HARBLVSON Y MYERS, la Argentina se encuentra entre los 16 países del mundo más adelantados en cuanto a desarrollo de sus recursos humanos y en particular de la educación. HARBLVSON Y MYERS publicaron en 1964 un trabajo donde se intenta la clasificación de 75 países según el desarrollo de sus recursos humanos, y con índices de correlación con el desarrollo económico. (90)

Elaboraron un "índice complejo" sobre la base de los índices de:

a) porcentajes de alumnos enrolados en la enseñanza secundaria;

b) porcentajes de alumnos enrolados en la enseñanza universitaria;

otorgaron a los dos tipos de estudios considerados distintos peso en relación con la importancia atribuida a cada uno respecto al desarrollo económico y dieron al b) un coeficiente 5 en relación al a); porcentaje enrolado significa porcentaje de enrolados sobre el total de personas que se encuentran dentro de la edad considerada normal para dichos estudios; por ejemplo: 14 a 19 años para enseñanza secundaria.

Respecto a nuestro país se destacan los siguientes hechos significativos:

-El índice de analfabetismo es el más bajo de Latinoamérica e inferior al de muchos países de Europa;

-Destacado nivel de sus técnicos y profesionales. HORWITZ, Morris A. a este respecto nos dice: "Sin embargo, desde otro punto de vista, las mismas cifras se pueden considerar significativas cuando se las compara con el número de graduados de las distintas Facultades de Ingeniería durante el período 1950-61. Concretamente, el número de ingenieros que emigraron a los EEUU alcanza al 8% de los que se graduaron en la República Argentina entre 1951 y 1960. A todas luces, el país no puede permitirse el lujo de perder un material humano tan valioso a razón de 8% por año. Al efectuar cálculos similares para otras profesiones, se llega a la conclusión de que existiría una emigración del 6% en lo que a químicos se refiere, del 5% para médicos, del 3% para arquitectos y del 2,5%

para contadores. Con respecto a ciencias tan importantes como geología, física y biología, el número de egresados en estas disciplinas desde el año 1951 es pequeño. Por lo tanto, aun cuando el número de geólogos, físicos y biólogos que emigraron es también pequeño, el porcentaje de emigración fué superior al 8%." Se debe destacar que el autor cita profesiones estratégicas para el desarrollo económico, en su mayoría. (91)

En el "Informe sobre la emigración de profesionales, _____, técnicos, y obreros calificados argentinos a los EEUU", publicado por el INSTITUTO TORCUATO DI TELLA, leemos: "El cuadro n°1 adjunto indica claramente como la emigración de recursos humanos argentinos de alto nivel, a los EEUU, ha ido creciendo desde 1950 a 1964. En el año 63-64, lamentablemente, dicha emigración ha avanzado en forma alarmante respecto a los años anteriores." Si bien no disponemos de cifras definitivas para los años 1965 en adelante, citaremos que el escribano Adolfo C. A. Soerane, en una conferencia pronunciada en el mes de junio ppdo. manifestó que el último conflicto universitario trajo un déficit de valores intelectuales muy serio y de tales proporciones que, como se expresó en la VII Reunión Conjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, produjo en la Facultad de Ciencias Exactas una pérdida del 51 % de personal indispensable. (92)

"Su alumnado universitario es el 30% del total de Latinoamérica.

Sin embargo, "..... la falta de eficiencia estructural y de funcionamiento de todo el sistema educativo, y la carencia de un planeamiento integral de la educación en función de las necesidades de desarrollo del país....explican... en gran parte.....la paradoja planteada...." (94)

En el caso argentino, el porcentaje enrolado en la escuela secundaria es 52; el porcentaje enrolado en la universidad es 10; el coeficiente para el sector universitario es 5; el índice "complejo" es: 32 más (10x5) = 82; su posición relativa mundial la vemos en el Cuadro N° 5

CUADRO Nº 5 - ORDENACION SEGUN EL DESARROLLO DE SUS RECURSOS HUMANOS DE

ACUERDO AL INDICE COMUESTO (95)

<u>Nivel 1- Subdesarrollados</u>		<u>Nivel 2- Parcialmente desarrollados</u>		<u>Nivel 3- Semi-avanzados</u>	
0,3	Niger	10,7	Guatemala	33,0	México
0,75	Etiopía	10,7	Indonesia	35,1	Thailandia
0,8	Myaslandia	10,86	Libia	35,2	India
1,35	Somalia	14,2	Rumania	35,5	Cuba
1,9	Afganistán	14,5	Rep. Dominicana	39,6	España
2,2	Arabia Saudita	14,6	Bolivia	40,0	Sud Africa
2,2	Tanzania	15,25	Tunec	40,1	Egipto
2,6	Costa de Marfil	17,3	Irak	40,2	Portugal
2,35	Colombia del Norte	19,5	China continental	47,5	Costa Rica
3,35	Gergo	20,9	Brazil	47,7	Venezuela
4,1	Liberia	22,6	Colombia	49,5	Grecia
4,75	Konya	22,7	Paraguay	51,2	Chile
4,95	Nigeria	25,15	Ghana	53,6	China nacionalist
5,3	Haití	25,55	Malasia	53,0	Hungría
5,45	Senegal	24,3	Líbano	55,0	Corea del Sur
5,45	Uganda	24,4	Rcuador	55,3	Italia
7,55	Sudan	25,2	Pakistan	60,3	Yugoslavia
		26,8	Jamaica	65,5	Polonia
		27,2	Targuia	68,2	Checoslovaquia
		30,2	Perú	69,3	Uruguay
		31,2	Irak	71,3	Noruega
<u>Nivel 4- Avanzados</u>					
77,1	Dinamarca				
79,2	Suecia				
82,0	Argentina				
84,9	Israel				

CUADRO N° 5 -(Continuación)

Nivel 4- Avanzados

85,8	Alemania Occid.
88,7	Finlandia
92,9	Suecia
101,6	Canadá
107,8	Francia
111,4	Japón
121,6	Reino Unido
123,6	Bélgica
135,7	Holanda
137,7	Australia
147,3	Nva. Zelanda
201,3	EEUU

A pesar de lo expuesto en relación al desarrollo evidente de sus recursos humanos nuestro país no participa de las características principales del grupo 4, que son el grado alto de industrialización y estándar de vida.

Burundarena nos dice: "a mayores índices de recursos humanos corresponden correlativamente mayores índices de desarrollo económico" (96), basado en un cuadro de "Coeficientes de correlación : indicadores de recursos humanos y de desarrollo económico" (97).

En el trabajo de Habisson y Myers se decidió utilizar, como indicadores del desarrollo económico - en el sentido de "incremento del ingreso por habitante, entendiéndose por ingreso la producción total de bienes y servicios de un país en un período determinado". (98) - a:

- a) producto bruto "per capita" en dólares;
- b) porcentaje de la población activa ocupada en la agricultura;

Se utilizaron también :

- gastos de educación como porcentaje del producto bruto nacional;
- porcentaje de la población total comprendida de los 5 a los 14 años;

CUADRO Nº 6 - Indicadores de recursos humanos y de desarrollo científico.

(Valores medios para los niveles de desarrollo de recursos humanos)

Indicador	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I
Indice compuesto	3	21	50	115
Producto bruto per cápita	\$ 84	\$ 182	\$ 380	\$1100
Población activa en la agricultura (%)	83	65	52	23
Maestros cada 10.000 habitantes	17	38	53	80
Científicos e ingenieros cada 10.000 habit.	0,6	3	25	42
Médicos y dentistas " " "	0,5	3	8	15
Matriculados en la enseñanza primaria (%)	22	42	62	73
" " " " secundaria (%)	2,7	12	27	59
" " " " universitaria %	0,15	1,6	5	11
" " facultades científicas y técnicas	24	28	26	28
" " humanidades, bellas artes y ciencias jurídicas	34	39	33	32
Gastos públicos en educación como % del ingreso nacional	3,7	2,1	3,1	4,2
% del grupo de edad de 5/14 años inclusive	24	24	22	18

La República Argentina, con una extensión territorial de 2.776.656 km², tenía a mediados de 1966 una población total de 22.691.000 habitantes y una urbana de 16.360.000 habitantes, una población total estimada para 1970 de 24.400.000 habitantes, una población urbana estimada para 1970 de 17.960.000 habitantes, un producto interno por persona en 1965 de 645 dólares de 1963, y 17,2 % de los ingresos totales del Gobierno Central destinados a educación en 1965.

La causa de lo apuntado anteriormente respecto al pobre resultado obtenido por nuestro país en la educación, como factor del desarrollo económico, estaría dada por su estructura educativa, que no atendió a su implementación en vistas a ese objetivo nacional. Así, como dice Salonia: "Para ese país instalado dentro del conterno nacional, pero desvinculado del país auténtico, y atendiendo a su condición de dependencia, se planteó una estructura educacional y cultural destinada a consolidar su carácter colonial. En sus establecimientos habría de inculcarse, incluso a las nuevas generaciones, un orgullo nacional fundado en la bondad de nuestros campos, en nuestra capacidad para producir mucho trigo -"somos la canasta de pan del mundo" o "nuestra carne no tiene rivales"-, al mismo tiempo que se nos convencía de la carencia de recursos minerales y la falta de aptitudes para las modernas técnicas industriales. A ese oscuro destino colonial de granero y productor de carnes se adaptó nuestro aparato educacional;...." (99)

Estado histórico

Para comenzar el bosquejo histórico de la educación en nuestro país, nos referiremos a la explosión educativa que tuvo lugar -al igual que a nivel mundial- en el mismo, sobre todo en los últimos años. El siguiente cuadro, esquemático por demás, es sin embargo suficientemente ilustrativo al respecto.

CUADRO N°7 - Rep. Argentina - Comparación años 1914-1939-1960-1963-1967

Escritos en los distintos ciclos de enseñanza (orden nacional y provincial)

Años	Preprimaria	Primaria	S E G U N D A R I A				
			Ciclo básico	Bachillerato	Bachi. espec.	Normal	Comercial
1914	1205	898842		12576		9152	2982
1939	2798	1944859		46769		41350	17267
1960	84601	2947666		146342	1049	158184	106384
1963(1)	106411	3079919	12460	151868	14698	157689	143857
1967	158566	3465157	9746	155328	24660	205599	201957

Años	T E C N I C A		Artística	Asistencial	Agropecuaria	Especial	Vocacional
	Industrial	Profesional					
1914	1636	2631					
1939	16894	9668	2018		722	192	52969
1960	96938	64162	8970	4579	1907	6057	61989
1963(1)	107944	89111	6289	5095	2772	805	102085
1967	123265	99866	15754	5720	5222	5009	

Años	Academias Ley 15047	Enseñan. Media	Enseñan. Superior	Enseñanza Universitaria	Total	Poblas. Totales (miles)
1914		28777	683	5547	935252	6000
1939		167829	3032	30760	2149258	
1960	179459	815728	16334	165351	4030160	
1963(1)	177872	946515	36190	169555	4538366	21000

///

CUADRO N° 7 (Continuación)

Años	Academias Ley 13047	Enseñan. Media	Enseñan. Superior	Educación Parasiste- matica	Enseñan. Univer- sitaria	Total	Pobl. total (miles)
1967		847896	266653	527695	257256	5065789	

(1) Cifras provisionales.

(100)

Comentando las cifras precedentes, se pueden hacer las siguientes consideraciones, siguiendo a Burundarena en su obra citada. (101)

Las cifras de 1914 reflejan la realidad económico-social del momento, en que se realizaba un gran esfuerzo para proveer de enseñanza primaria a los habitantes, sobre todo a quienes tenían la edad correspondiente; la escuela secundaria se consideraba un paso intermedio a la universidad; ésta última educaba al sector que gobernaría al país; el proceso industrial era por demás incipiente y pocos colegios industriales satisfacían holgadamente las necesidades del mismo; casi no existían establecimientos educativos de formación agropecuaria.

En 1939 comienza la segunda guerra mundial y el proceso de industrialización nacional; la enseñanza normal tiene un desarrollo extraordinario; el total de los educandos pasa del doble de los que había en 1914; la escuela industrial tiene un crecimiento importante y la comercial crece en menor proporción; en la universidad no estudian solamente los miembros de las élites. Esta estructura no responde a las características socio-económicas del momento y se aprecia que la enseñanza media tiene un desmesurado crecimiento y sigue paraiguando como meta principal ser el canal anterior a los estudios universitarios; el desarrollo industrial no presenta apreciables problemas; los estudios universitarios adolecen de la grave falla de hallarse al margen de la realidad nacional y por ello se producen profesionales que no son siempre necesarios, mientras que, para citar un ejemplo, la dirección y administración de empresas

no se han encarado como disciplinas universitarias.

En 1963 la enseñanza primaria se imparte a prácticamente todos los niños en edad escolar; el ciclo universitario cuenta con más del 30 % de los universitarios de América Latina; la enseñanza media se mantiene en los moldes de 1914; se mantiene un agudo nivel deficitario en la enseñanza agropecuaria; la enseñanza industrial y profesional no llega a satisfacer las necesidades del desarrollo; en síntesis se puede decir que todo el sistema educativo aumentó de tamaño pero mantiene su estructura y finalidades casi a los niveles de 1914; entre sus metas no figuró la producción de potencial humano estratégico, porque la estructura y sistema educativo no fué elaborado en términos de desarrollo socioeconómico.

Relación de la situación educativa con otras variables de desarrollo económico y social.

La deserción escolar tiene efectos muy importantes sobre las actividades económicas, puesto que aquellos que no terminaron sus estudios primarios no pueden continuar su entrenamiento a fin de poder efectuar actividades económicas productivas; hablamos aquí de entrenamiento formal, o sea el que se realiza en los lugares de trabajo, el cual se ve dificultado mucho o imposibilitado en esas condiciones. Tratándose del aprendizaje de conocimientos técnicos y, más aun, de dirección más refinados, la deserción lo imposibilita completamente. Las zonas rurales, caracterizadas por mayores niveles de deserción, no acusan consecuencias negativas originadas en la misma, mientras mantengan las mismas estructuras y procesos productivos; mas, en caso de aplicarse técnicas mecánicas o similares que requieran los estudios primarios a fin de aprehender las nuevas normas laborales o asimilar los conocimientos indispensables, entonces la deserción actúa claramente en contra del cambio que se pretende implantar. El analfabetismo predomina en el sexo femenino, en los grupos de edad más avanzada, en los residentes en zonas rurales.

La deserción escolar predomina en las zonas rurales, y en las zonas urbanas afecta las actividades industriales al incidir negativamente en la formación de mano de obra capacitada en medida suficiente.

Correlación entre los índices de nivel educativo.

En el estudio del Consejo Federal de Inversiones sobre la deserción escolar en nuestro país (102) se analizan, como indicadores de nivel educativo, los siguientes: analfabetismo, deserción escolar y relación primero inferior y primero superior. Como índices de analfabetismo se toman los porcentajes de personas adultas que declaran no saber leer y escribir, por provincia. Para deserción escolar se calculó el porcentaje de desgarnamiento entre primero inferior y sexto grado, por provincia, para el período 1953 a 1959;

Para la relación primero inferior y primero superior se tomó la relación entre

los inscriptos en primero inferior y primero superior, por provincia, en 1960. Estos tres indicadores presentan un elevado nivel de correlación entre sí, como se ve en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 8 - Correlación de los indicadores de nivel educativo entre sí. (103)

	Analfabetismo	Deserción escolar (1º a 6º grado)	Relación comparativa (1º inf.-1º sup.)
Analfabetismo	---	0,82	0,71
Deserción escolar	0,82	---	0,53
Relación comparativa 1º inf.- 1º sup.	0,71	0,83	---

Tienen altos índices de correlación el analfabetismo con la deserción escolar y la deserción escolar con la relación comparativa 1º inf. - 1º sup.; el primero (0,82) implica causas de alcance muy amplio comunes a ambos índices (analfabetismo y deserción escolar); el segundo (0,83) también implica causas comunes a la deserción escolar y a la relación comparativa 1º inf.-1º sup.; que inciden en el abandono de los cursos escolares.

Correlación con la estructura del sistema educativo

En la misma obra indicada "ut-supra" se consideran los siguientes indicadores de la estructura del sistema educativo:

- Coeficiente de alumnos por personal docente: mide la disponibilidad de personal docente frente a la cantidad de alumnos;
- Coeficiente de alumnos por establecimiento: mide la relación entre el número de los alumnos y el número de establecimientos educativos;
- Coeficiente de personal docente por establecimiento: mide la cantidad promedio del personal docente por establecimiento;
- porcentaje de escuelas con ciclo incompleto: mide la proporción que sobre el total representan los establecimientos que no tienen los siete grados de enseñanza primaria, que tienden a ser más numerosos en las zonas rurales;

-pesos gastados en educación primaria por habitante : mide el gasto directo en relación con los beneficiarios del sistema y da una idea sobre las posibilidades del sistema educativo.

En el siguiente cuadro encontramos los índices de correlación entre los indicadores del nivel educativo con los indicadores de la estructura del sistema educativo:

CUADRO N°9 - Correlación de los indicadores del nivel educativo con indicadores de la estructura del sistema educativo. (104)

	a	b	c	d	e	f	g
	Coef. de alumnos por pers. doc.	Coef. de alumnos por establ.	Coef. de personal doc. por establ.	Porcent. de escuelas urbanas	Porcent. de esc. con ciclo completo	Gastos por habitan.	Gastos por alumno
A- Analfabetismo	0,50	-0,45	-0,51	-0,21	-0,43	0,11	-0,27
B- Deserción escolar	0,37	-0,58	-0,51	-0,56	-0,51	0,05	-0,41
C- Relación comparat. 1° inf-1° sup.	0,46	-0,58	-0,75	-0,52	-0,74		

La mayoría de estos índices de correlación son bajos, y algunos son no significativos. Por ej.: A con A y B no es significativo. La forma en que están presentados los datos - a nivel provincial - no indica que se pueda asegurar que ha relación importante entre un aumento del número de maestros y la disminución del analfabetismo y la deserción escolar. Considerando b y g, su correlación con los indicadores de nivel educativo de las provincias tiende a subir y a ser significativa; esto significa que un mayor número de alumnos y docentes por establecimiento está unido a una menor deserción, sobre todo en los primeros grados.

La mayor urbanización actúa en el mismo sentido en muchos casos. Lo importante es la forma de relación y la modificación del medio ambiente que supera los

obstáculos de dispersión y aislamiento social y cultural del medio rural. Lo expuesto se correbera considerando A, B y C y su correlación con g . La relación entre f y A y B no muestra una correlación significativa. El volumen del gasto en educación no es lo que lo hace significativo, sino la eficacia con la que se dispone del mismo, para que llegue a los sectores donde se necesita.

Además las provincias tienen distintas distribución por edades de sus poblaciones, lo que causa distintos niveles de gastos por habitantes para cubrir con la escuela primaria en igual forma a la población en edad escolar.

La correlación entre g y A y B y C no tiene un nivel de significación: a un aumento del gasto por alumno no puede asegurarse sin duda una disminución del nivel de deserción escolar: el "cómo" y el "donde" del gasto es lo que le puede dar significación.

La correlación de los indicadores mencionados con el analfabetismo no tiene en general niveles importantes, pues los analfabetos están fuera de la organización escolar formal. Como excepción observamos la correlación negativa entre analfabetismo y maestros por establecimiento, a raíz de ^{que} este último coeficiente es índice de la urbanización de una provincia.

Correlación con la estructura demográfica y económica

En la obra citada anteriormente en este capítulo se indican, como indicadores de la estructura demográfica y económica a:

- mortalidad infantil: la tasa de mortalidad infantil, que es el porcentaje de defunciones de personas entre 0 y 1 años de edad sobre el total de la población de esa edad, puede ser utilizada como indicador de desarrollo social. (105)
- producto bruto geográfico per cápitas el indicador de la "riqueza" creada en cada zona;
- producto bruto agropecuario per cápita: indica la relación de cada zona con la producción primaria agropecuaria;
- producto bruto de la industria manufacturera per cápita: indica la actividad

industrial de cada zona.

En el siguiente cuadro se indica la correlación entre el nivel educativo y los indicadores de la estructura demográfica y económica:

CUADRO N° 10- Correlación de indicadores de nivel educativo con indicadores de la estructura económica y demográfica, (106)

	a Prod. bruto ind. manufact. per cápita	b Prod. bruto agropecuaria per cápita	c Prod. bruto geográfico per cápita	d Tasa de mortalidad infantil
- A- Analfabetismo	-0,57	-0,23	-0,55	0,44
- B- Deserción escolar	-0,71	-0,59	-0,72	0,65
- C- Relación comparativa 1° inf. - 1° sup.	-0,76	-0,28	-0,46	0,55

En el cuadro precedente se observa correlación entre A, B y C y d, con mayor grado de significación para B. Hay que remarcar las omisiones de registro en las tasas de mortalidad infantil. De acuerdo a lo anotado, es muy probable que el analfabetismo y la deserción escolar se presenten donde hay alta tasa de mortalidad infantil, configurándose de esta manera un círculo vicioso.

Existe correlación negativa entre A, B y c, revistiendo esta situación también las características de círculo vicioso.

La correlación entre A y b no es muy elevada; en cambio hay correlación negativa importante entre A y a.

Hay correlación negativa más elevada entre B y a que entre B y b. Esto significa que el desarrollo del sector industrial está más condicionado por el nivel de educación general de la población que el sector agropecuario. Además la actividad industrial está localizada preferentemente en el medio urbano y su personal debe tener - en general - por lo menos enseñanza primaria.

Encontramos una doble relación de causa a efecto al nivel educacional condiciona - junto con otros factores - la radicación de industrias.

Debemos anotar así como un interesante problema a estudiar, la radicación de industrias de bajos niveles educativos y sus consecuencias desde el punto de vista socioeconómico en la población del lugar, implicancias psicológicas, impactos en los niveles de vida, en los roles y status del lugar de radicación. Para influir en las posibilidades educacionales en las zonas rurales en forma favorable, se deben aproximar las actividades agrícolas y ganaderas a las industriales en sus características técnicas de producción y en el incremento de la productividad por trabajador ocupado.

Todo lo señalado respecto a la correlación de los indicadores de nivel educativos con los indicadores de la estructura económica y demográfica, evidencia un sentido de circularidad de los fenómenos sociales. Esta relación de dependencia de los resultados de la actividad educativa, hace evidente la poca posibilidad de éxito de los planes educativos aislados, que partiendo del mismo sistema pretenden modificar la situación educacional. Para obtener resultados proporcionales a los gastos realizados, es preciso realizar esfuerzos integrados en una visión de conjunto -necesariamente con sentido nacional - que contemplen las características de la zona y las relaciones entre la población y el medio económico-social.

Panorama educacional

La Rep. Argentina es el país que se encuentra en mejor situación en América

Latina combinando todas las tasas de escolaridad, y sus indicadores concuerdan en general con los correspondientes a los países industrializados.

El porcentaje de analfabetos en la población mayor de 14 años en 1960^{era} del 8,6, el más bajo de América Latina; los índices más altos de analfabetismo están entre la población mayor de 50 años y los extranjeros. El 45,4% de las personas sin instrucción eran del sector primario; el sector terciario tenía el 88,9% de las personas con educación de nivel superior. (107)

En 1963, alrededor del 88% de los niños de 6 a 12 años de edad estaban matriculados en escuelas primarias. La proporción de estudiantes que abandona la escuela es elevada. Entre el 1º y 2º grados se produce el porcentaje más alto de deserción: 17,2. En el noreste, sólo completa su instrucción primaria el 15% de los alumnos.

La relación de alumnos por maestros en 1964 era de 20 a 1, que es menor que la que existe en la mayoría de los países desarrollados. La tasa de crecimiento del número de profesores en ejercicio en el período 1952/65 era 3,7% al año; (107) este porcentaje es mayor que el de la matrícula en primaria que era 2,3% anual.

En 1963 el ciclo medio tenía el 28,4% de la población entre 13 y 18 años de edad. La distribución de la matrícula muestra una orientación hacia la enseñanza general en desmedro de las más especializadas. La tasa de deserción en bachillerato y magisterio era de 43,5%. El 30,6% terminó el curso completo en las escuelas comerciales e industriales. Entre 1960/63, se graduaron 150 alumnos en las escuelas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Muchos alumnos no completan el ciclo universitario y al igual que en casi toda Latino América, la enseñanza tiende a dar mayor importancia a los estudios

tradicionales y la distribución de los alumnos de acuerdo a especialidades no se adapta a las necesidades del desarrollo económico y social del país.

CUADRO Nº 11 - Distribución de los estudiantes universitarios por ramas de estudio, 1965. (108)

Rama	Universidades públicas	Universidades privadas	Total estudiantes matric.	Porcentaje
Agricultura	5071	332	5403	2,7
Ciencias exactas y naturales	16759	346	17105	8,6
" sociales	39313	2240	41553	21,4
Derecho	31685	3356	35041	18,1
Humanidades, pedagogía y bellas artes	14611	3507	18118	9,3
Ingeniería	24994	1338	26332	13,5
Medicina	49360	957	50317	26,2
Total	182393	12076	194469	100

Matrícula total de estudiantes, 1960-1965 (en miles). - (109)

Niveles	Matrícula 1965		Total	Matrícula total 1960	Tasa anual de crecimiento, 1960-1965
	Establecimientos Públicos	Privados			
Pre-escolar	93	40,8	133,8	84,6	9,6
Primario	2837,5	413,9	3251,4	2947,7	2
Medio	516,2	240,6	756,8	565,5	6
Superior (enseñanza superior y univers.)	221	25,4	246,4	174,5	7,1
Total	3702,9	720,7	4423,6	3772,3	3,1

Según el Plan Nacional de Desarrollo, se prevé que los egresos públicos para educación aumentarán entre 1965 y 1969, de 9.500 a 13.800 millones de pesos, a precios constantes de 1965, y merced a ello, que los coeficientes de matrícula

asimismo en el sector primario hasta el 95%, en la enseñanza media el 40% y en la universitaria el 11%.-(110)

Si se relaciona la población con la matrícula escolar, se ve una obsesión cuantitativa adecuada del servicio educativo en los tres niveles en todo el país pero hallamos los siguientes signos desfavorables:

- elevados índices de deserción y repetición;
- nivel bajo de eficacia del sistema;
- el aumento número de alumnos atendido por cada docente causa deficiente aprovechamiento de la actual capacidad del personal.

CUADRO Nº 12- Enseñanza primaria, media y universitaria total del país y Gobierno Nacional (en miles), (111)

Enseñanza	Año	Primaria 1965	Media 1965	Universitar. 1965
- Población en el nivel de edad respectivo (5/12 años ; 13/18 años; 19/24 años, respec.)		3.588	2.455	2.149
- Matrícula en todo el país (tendencia)		3.204	729	211
- Coeficiente (tendencia) (%)		89,5	29,7	9,8
- " (meta) (%)		91,7	32,5	10,4
- Matrícula "		3.290	799	223
- " Gobierno Nacional (tendencia)		991,4	452,6	165,8
- " " " (meta)		1.017,9	496,4	175,3

Capacitación informal

Con el progreso tecnológico crece la necesidad de la complementariedad de una educación a cargo de instituciones especializadas e empresas en forma de capacitación complementaria a la recibida en el mismo nivel de educación formal, y a fin de capacitar para desempeñar una ocupación específica. En los últimos años se establecieron sistemas de capacitación en organismos especializados oficiales y privados y en empresas, obteniéndose resultados satisfactorios en algunos niveles ocupacionales.

Análisis de los gastos en educación . Período 1959- 1964.

Relaciones macroeconómicas entre los gastos en educación y los gastos del Gobierno Nacional y el producto interno:

Para tener una visión más completa del panorama educativo argentino a nivel nacional, es preciso observar ciertas relaciones referentes a los gastos en educación. Nos concretaremos al período 1959-1964, pues abarca 6 años, lapso que consideramos suficiente para darnos una idea acerca de las tendencias que se registran, y porque dichos años nos permiten estudiar relaciones que estimamos interesantes, al disponer para los mismos de los datos necesarios.

CUADRO Nº 13 -

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
a: <u>gastos educación gobierno nacional</u> Gastos gobierno nacional	17,2	15,3	14	18,6	18,7	20,5
b: <u>gastos consumo en educación</u> gastos consumo gobierno nacional	18,9	15,7	13,5	20,8	21	22,5
c: <u>gastos capital educación</u> gastos capital gobierno nacional	7,2	3,3	4,7	6,7	5,6	8,1
d: <u>gastos educación gobierno nacional</u> producto bruto interno	1,4	1,3	1,4	1,7	1,6	1,7
e: <u>gastos educación gobiernos provinc.</u> producto bruto interno	0,7	0,7	0,8	1	1	0,9
f: <u>gastos educación sector oficial</u> producto bruto interno	2,1	2	2,2	2,7	2,6	2,5

(112)

a: los gastos en educación del Gobierno Nacional , comparados con los gastos totales del mismo, a precio corriente, revelan una tendencia creciente a partir de 1960.

b: los gastos de consumo en educación, comparados con los gastos de consumo del gobierno nacional, indican una tendencia creciente a partir de 1960.

c: los gastos de capital en educación, comparados con los gastos de capital del Gobierno Nacional, muestran una tendencia creciente a partir de 1960, con

La excepción de 1963.

d: Los gastos en educación del Gobierno Nacional, comparados con el producto bruto interno, a precios corrientes, revelan cierto estancamiento alrededor del 1,5 %.

e: Los gastos en educación de los gobiernos provinciales, comparados con el producto bruto interno, señalan una tendencia levemente creciente.

f: La suma de los gastos en educación del sector oficial (nacional más provinciales), comparada con el producto bruto interno, origina una serie creciente.

Estas relaciones están originadas en las siguientes cifras:

CUADRO Nº 14 - Millones de m\$ a precios corrientes. (113)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Producto bruto interno a precios de mercado	753950	377321	1191634	1459504	1774970	2402733
Gastos del Gobierno Nac.	62692	95443	115076	137456	152711	198930
Gastos de consumo	53994	74706	90932	115313	129441	171436
Inversiones	8698	16740	24747	22145	23207	27494
Gastos en educación del Gobierno Nacional	10802	12400	16156	25517	23485	40806
Gastos en consumo	10180	11695	14992	24033	27174	38579
Inversiones	622	705	1164	1484	1311	2227
Gastos en educación de gobiernos provinciales	5192	6813	10609	15465	17256	20800
Gastos en educación del Gobierno Nacional y gobier. provinciales	15993	19216	26165	40982	45740	61606

En base también a estas cifras podemos establecer la relación entre gastos en consumo e inversiones correspondientes a los gastos en educación del Gobierno Nacional en dicho período, que son las siguientes:

CUADRO N° 15 - Gastos en educación del Gobierno Nacional, %

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gastos de consumo	94,2	94,5	92,8	94,2	95,4	94
Inversiones	5,8	5,7	7,2	5,8	4,6	5

La proporción se mantiene estable con excepción del año 1961, en que aumenta la proporción que corresponde a inversiones.

Resulta interesante consignar también los montes destinados a educación, pero expresados en pesos constantes.

CUADRO N° 16 - Millones de mfn a precios de 1960

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gastos en educación del Gobierno Nac.	12397,3	12400	12422	13368,3	15161,6	15307,1
Id, id. gobiernos provinciales	6210,6	6816,5	8503,5	11149,9	9650,9	10805,2
Totales	18607,9	19216,5	20925,5	24518,2	22812,5	26512,3

Esfuerzo financiero (en %) (114)

CUADRO N° 16 a

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gobierno Nacional	67,5	64,5	61,7	62,3	62,3	66,2
Gobiernos Provinciales	32,5	35,5	38,3	37,7	37,7	33,8

Observamos que en el lapso considerado la proporción correspondiente al Gobierno Nacional disminuyó en 1960 y luego en 1961, para luego aumentar en 1962 y con más nitidez en 1964.

La relación entre gastos de consumo e inversiones de los gastos en educación de los gobiernos provinciales es la que se indica a continuación:

CUADRO N° 17 - Gastos en educación de los gobiernos provinciales- 1959/1964 %

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gastos de consumo	89,9	89,9	95,9	93,6	95,2	94
" " capital	10,1	10,1	4,1	6,4	4,8	5

Vemos que la proporción de gastos de capital baja considerablemente en 1961, para elevarse en 1962 y bajar nuevamente en 1963, para finalmente en 1964 quedar reducida a la mitad de la proporción correspondiente a 1959; comparado este cuadro con el número 15, correspondiente a los gastos del Gobierno Nacional, observamos que en 1964 la relación entre una y otra clase de gastos es idéntica para ambos gobiernos.

CUADRO Nº 18 - Estimación de los gastos de consumo del sector privado.

Millones mfn.

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
A precios corrientes	2557,2	3007,8	4237,6	7427,4	8289,1	12079,6
Indice de los gastos corrientes, a precios de 1960- Base 1960:100	96,5	100	106,6	127	125,8	151,1

El cuadro anterior evidencia un considerable aumento en los gastos considerados en el período estudiado.

CUADRO Nº 19 - Estimación del aporte financiero neto del sector privado.

Millones mfn.

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Precios corrientes	1499,2	1675,8	2477,6	4263,4	4493,1	7066,6

CUADRO Nº 20 - Indices sector educación. (115)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gastos de consumo						
Personal docente	90,9	100	132,7	197,2	222,7	260,9
" no docente	78,2	100	154,4	200,4	216,9	289,9 (1)
Otros gastos	80,2	100	112	148,6	177,9	231,6 (2)
Gastos de Capital						
Inversiones	84,4	100	119,7	157	194,8	235,3 (3)
Trabajos públicos	89,7	100	116,4	140,6	179,2	218,5 (3)
Gastos provinciales	83,6	100	117,7	138,7	178,8	192,5 (4)
Ingreso nacional (p. implícitos)	82,4	100	114,8	147,1	165,7	231,6

1) índice de remuneraciones del sector público.

- 2) índice de precios implícitos del ingreso nacional.
- 3) se utilizó la variación del índice de construcciones públicas.
- 4) estimación por extrapolación lineal.

Se observa en este cuadro de números índices correspondientes al sector educación elaborados por el CONADE y en base 1960: 100, que los gastos de consumo crecieron en mayor proporción que los gastos de capital, y dentro de los gastos de consumo, los correspondientes a personal lo hicieron en mayor medida que los "otros gastos"; todo esto en el período considerado 1959-1964.

CUADRO N °21 - Gastos en educación del Gobierno Nacional. Clasificación por niveles. Plan Nacional de Alfabetización y subsidio a la enseñanza privada 1965. (116)

	Millones de pesos de 1960	%
Enseñanza primaria	8467,61	31,95
" media	7594,39	28,65
" universitaria	8118,45	30,81
Plan Nac. de Alfabetización	378,79	1,45
Subsidio a la enseñanza privada	1905,56	7,20
Total	26452,58	100

Recursos humanos

En el trabajo ya citado de HARBISON y MYERS -"Introducción" de la parte argentina- se decía que nuestro país se encuentra entre los 16 países del mundo más adelantados en cuanto a desarrollo, de sus recursos humanos y en particular de la educación. Ampliando lo desarrollado en dicha parte, nos referimos ahora a una serie de índices que Baruzdarena en su libro citado (117) detalla a fin de referenciar a nuestro país con otros países integrantes del grupo IV de la clasificación de Harbison y Myers (clasificación mencionada anteriormente en página 40.)

Recordaremos que la Argentina tiene el índice compuesto 82, mientras el promedio del nivel IV es 115 y EEUU tiene el mayor índice, 261,5. Los indicadores considerados en el trabajo comentado son los siguientes:

- producto bruto per cápita (dólares): Argentina 490, promedio 1.100, EEUU (el mayor) 2.577;
- población dedicada a la agricultura (%): Argentina 25 ; promedio 25; Reino Unido (el menor) 5; EEUU 12; Rusia (el mayor) 80;
- stock de mano de obra de alto nivel:
 - maestros: Argentina 88,1; promedio 80; EEUU (el mayor) 135,1;
 - ingenieros y científicos cada 10.000 habit.: Argentina 12,5; promedio 42; EEUU 61,7; Suecia (el mayor) 63,5;
 - médicos y dentistas cada 10.000 habit.: Argentina 17,5; promedio 15,4; Israel (el mayor) 27,5; EEUU 18;
- medida del desarrollo educacional (% de matriculados) :
 - 1er. nivel: Argentina; 68; promedio 73; EEUU (el mayor) 88;
 - 2do. " : " 52; " 59; " " 85,5;
 - 3er. " : " 10; " 11; " " 33,2;
- orientación de la educación superior:
 - ciencias y tecnología; Argentina 14,9; promedio 28; EEUU 22,7; Rusia (el mayor) 45,3;

humanidades, leyes y artes: Argentina 36,1; promedio 32; Israel (el mayor) 50,4;
- gastos en educación (porcentaje del producto bruto): Argentina 2,5; promedio 4,2;
EEUU 4,8; Rusia 7,1 (el mayor);
- grupo de edad 5-14 años (%): Argentina 19,5; promedio 18; EEUU 18,4; Japón (el mayor) 22,7.

PAISES	Medida del desarrollo educacional (% de matriculados)			Orientación de la educación superior		Gastos en educación (% del producto bruto)	Grupo de edad 5-14 %
	1º nivel	2º nivel	3º nivel	Cienc. y tecnol.	Human. leyes, y artes		
Dinamarca	69	30,5	6,0	30,4	17,5	2,9	18,
Suecia	74	38,2	8,1	30,4	48,8	3,2	18,
Argentina	66	32	10	14,9	36,1	2,5	19,
Israel	80	46,4	7,7	42,5	50,4	5	19,
Alemania Occidental	68	55,5	6,1	24,7	29,2	3,6	14,
Finlandia	69	52,7	7,2	25,1	42,1	6,3	19,
Rusia	67	33,9	11,8	45,3	7,6	7,1	20
Canadá	66	54,6	9,4	25,9	45,6	4,5	19,
Francia	76	58,6	9,8	32,1	48,1	5	15,
Japón	62	79,4	6,4	22,1	26,6	5,7	22,
Reino Unido	68	67,1	7,9	35,5	34,5	4,2	15,
Bélgica	70	78,1	9,1	23,2	16,4	5,6	13,
Holanda	63	68,2	13,1	36,6	26,7	5,2	19
Australia	78	72,2	15,1	27,6	23,4	2,2	15
Nueva Zelanda	64	66,5	16,2	21,6	35,6	3,7	19,
Estados Unidos	68	95,5	53,2	22,7	—	4,6	18,
Francia	72	59	11	28	32	4,2	18

PAISES	Indice compuesto	Producto bruto por cápita (dólares)	Población dedicada a la agricultura %	Stock de mano de obra de alto nivel		
				Maestros	Ingenieros y científicos cada 10,000 habit.	Médicos y dentistas cada 10,000 habitantes
Dinamarca	77,1	1.057	24	60,5	49,9	15,5
Suecia	79,2	1.580	20	79,5	65,5	15,1
Argentina	82	490	25	88,1	12,5	17,5
Israel	84,9	726	17	105,7	—	27,5
Alemania Occidental	85,8	927	26	49,5	42,8	20
Finlandia	88,7	794	46	96,4	—	9
Rusia	92,9	600	50	65,2	48,1	16,7
Canadá	101,5	1.947	15	88,9	45,5	17
Francia	107,8	945	26	69,7	35,4	17,1
Japón	111,4	506	59	75,3	—	15,5
Reino Unido	121,6	1.189	5	64,2	33,2	11,5
Bélgica	123,6	1.196	12	—	35	12
Holanda	133,7	836	19	61	37,1	12,4
Australia	137,7	1.616	15	62,1	—	13
Nueva Zelanda	147,5	1.510	16	77,8	—	17
EEUU	261,5	2.577	12	135,1	61,7	18
Promedios	115	1.100	23	80	42	15,4

De los datos antecedentes podemos extraer las siguientes conclusiones:

Los estudios del magisterio tienen en la mayoría de los países del grupo IV un nivel universitario y en nuestro país desde hace más de 70 años tiene un nivel secundario. Observamos que el índice de nuestro país correspondiente a "Humanidades, leyes y artes" (36,1) es mayor, relativamente, al que corresponde a otros países; considerando la relación entre dicho índice y el de "Ciencias y tecnología" lo cual indica el carácter "tradicional" de los estudios en nuestro país. En dicho grupo IV no figura España, ^{de} obvia influencia educativa en nuestro país, figurando en el nivel III (países semisanzados).

Las opiniones respecto a la enseñanza universitaria son coincidentes:

"La universidad tradicional argentina enfatizó las carreras liberales: Derecho, Medicina e Ingeniería Civil principalmente seguidas por las de Contador Público, Farmacia, etc. Actualmente las comparaciones de las tendencias de ingresos y egresados permiten apreciar un cambio. A partir de 1958 adquieren importancia nuevas carreras dentro de las Ciencias Sociales (Psicología, Sociología, Educación, Economía Política), Administración y las de Ciencias Exactas, y se crean carreras como las de Estadística y Computador Científico. Se desarrollan más ramas de la Ingeniería, distintas de la Civil, como Industrial, Electrónica, etc." (120)

Recordando lo anteriormente expresado en cuanto a similitud en el impulso dado a la educación en EEUU y en Rusia (capítulo "La educación como factor y supuesto del desarrollo económico"), es también similar la tendencia que se observa en ambos países en lo referente a la orientación de la educación superior, que asigna más importancia a las ramas de ciencias y tecnología. (121)

De los diplomas expedidos por la Universidad de Buenos Aires en el período 1900-1964; el 20,1% corresponde a Derecho y Ciencias Sociales; 47,4%, a Ciencias Médicas (Facultades de Odontología, Farmacia y Bioquímica y Ciencias Médicas); 2,6% Filosofía y Letras; 9% Ciencias Económicas; 16,8% Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Fac. de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Exactas y

Naturales); 3,3% Agronomía y Veterinaria. (122)-(123,124,125)

El índice del grupo II para ingenieros y científicos es 25, mientras que el de nuestro país es sólo 12,5.

Existe en nuestro país muchos casos de profesionales que no desarrollan las tareas específicas para las cuales fueron preparados, sino en una muy mínima proporción. Burundarena cita como caso típico a los arquitectos.

Se observa una carencia de especialistas en importantes sectores de la industria y la tecnología.

El éxodo de profesionales y científicos es otro problema del país, que se comenta en otro sector de este trabajo.

Los casos de profesionales que desempeñan tareas en la Administración Pública, no siempre específicas, o bien desarrollan tareas docentes.

Respecto a la orientación de los estudios superiores, el índice argentino 14,9 para el grupo en ciencias y tecnología es menor que los promedios de los 4 grupos, incluso el de países subdesarrollados.

Por todo ello nos dice Burundarena: (119) "...la confrontación de los distintos índices que caracterizan al potencial humano estratégico. Configuran un panorama en el que se ha destacado una falta total de productividad y de planeamiento de los recursos humanos. Así se explica en parte la aparente paradoja de figurar a la cabeza en el desarrollo de los recursos humanos y carecer al mismo tiempo del desarrollo económico que normalmente lo acompaña."

TIPOLOGIA DE LAS JURISDICCIONES ARGENTINAS

TIPOLOGIA ECONOMICO SOCIO EDUCATIVA

A efectos de realizar un intento de calificación cuantitativa de nuestras jurisdicciones, ensayamos hacer una tipología de las mismas, en base a índices económicos, sociales y educativos, razón por la cual denominamos a esta tipología como "económicosocioeducativa".¹¹ Las diferencias educativas regionales reflejan, en cierto modo, algunas características del medio geográfico y socio-económico de cada región¹². (126)

Hemos reunido un conjunto de series de índices de diversa índole referentes a aspectos sociales, económicos y educativos de las provincias y la Capital Federal de nuestro país y que consideramos representativos de los mismos. En la mayoría de los casos los mismos son producto de cifras recientes, referidos a los últimos años, 1966 y 1967, inclusive. En no pocos casos, hemos debido trabajar con índices elaborados con estadísticas un tanto inactuales, como 1958 y aún 1960, cuyo Censo Nacional de Población ha servido para la confección de varias series de coeficientes.

En todos los índices indicamos el año al cual se refiere, como así también la fuente de los mismos, y el procedimiento de obtención, en los casos en que hemos debido elaborarlos.

La metodología utilizada a fin de cualificar a las jurisdicciones en base a dichos índices, consiste en adjudicar un determinado "nivel" a las mismas, mediante la comparación conjunta de todas ellas. Este es el procedimiento utilizado por Vekemans y Segundo en su trabajo "Tipología socioeconómica de América Latina"⁽¹²⁷⁾ y lo hemos adoptado incluso en su denominación de "deciles", porque estimamos que la ubicación en 10 niveles de las diversas categorías que se estudia

facilita la percepción de la ubicación individual de cada categoría y de todo el conjunto, en razón de nuestro uso del sistema decimal que nos facilita la aprehensión de los conjuntos numéricos que tienen por base el número 10.

TIPOLOGIA. METODOLOGIA

El procedimiento utilizado en síntesis consiste en establecer los límites máximo y mínimo de cada serie de números índices o coeficientes estudiado, procediendo luego a deducir la diferencia entre ambos, que es el "campo numérico" en el cual están ubicadas las jurisdicciones con referencia a la relación considerada. Dicha diferencia se divide por 10, a fin de poder dividir dicho "campo numérico" en diez niveles, numerados con los números 1 a 10, y en los cuales se ubican finalmente a las jurisdicciones. Los resultados numéricos correspondientes a cada serie de números índices o coeficientes se encuentran detallados en el "Anexo" que se incluye en este trabajo.

En todos los casos hemos numerado con el número 1 al nivel que indica la relación o coeficiente mejor, en consideración al tema tratado; por consiguiente, el nivel 10 representa la situación más desfavorable.

En esta forma se ubican las jurisdicciones en los diez niveles utilizados y en todas las series de índices considerados.

Finalmente se suman todos los números que corresponden a la misma jurisdicción, en razón de su diversa ubicación en las relaciones estudiadas, de lo cual resulta la ubicación final de cada jurisdicción en relación a las demás.

ARGENTINA: Tipología. Zonas socio-económico-educativas:

Relación entre inscriptos y el total de la población. Enseñanza Primaria.

el total de la población.

Años censales						
1914 (128)	1947 (128)	1914 (129)	1947 (129)	1950 (129)	1960 (129)	1967 (130)
10,53	8,17	11,23	8,91	8,51	8,84	8,60
8,07	10,62	9,88	11,17	11,75	12,82	13,99
12,08	14,79	17,33	21,73	22,02	22,39	23,48
8,04	10,72	9,69	13,22	13,20	14,75	14,98
9,45	13,73	11,46	16,78	17,12	20,30	24,06
6,51	11,82	8,68	13,19	12,20	16,96	18,41
—	—	7,88	12,93	12,07	13,97	16,89
9,74	13,27	12,40	14,26	14,23	16,98	16,43
5,58	14,27	6,90	16,40	13,86	18,19	27,29
7,17	12,07	9,86	15,22	12,50	19,28	22,52
6,28	13,94	8,13	15,64	14,50	15,11	14,99
11,48	16,49	15,23	20,60	20,82	22,53	22,83
8,66	11,78	11,79	13,40	14,08	15,30	15,08
11,12	16,20	13,94	18,08	16,90	17,30	20,24
5,71	10,83	6,83	13,60	12,83	16,59	20,26
5,21	11,95	6,02	13,98	12,95	15,57	17,63
8,95	12,87	11,90	16,01	17,58	18,06	21,64
10,49	14,08	15,00	16,91	17,82	20,18	19,61
11,94	15,99	17,93	20,05	19,41	18,84	19,04
3,66	7,47	2,82	8,40	6,62	10,35	13,18
8,58	11,20	9,47	11,70	11,97	13,15	15,88
9,58	15,34	11,82	19,01	18,78	22,42	21,94
10,32	14,80	12,01	16,92	16,87	17,99	18,04
2,51	6,93	2,95	8,06	8,01	9,57	28,01
9,05	11,46	10,83	12,65	12,08	14,15	15,05

tes (1920= 100) (31)

	1920	1947	1950	1960	1967
	100	109,7	114,5	107,0	117,5
	100	180,1	203,5	322,4	411,0
	100	169,2	181,3	202,3	242,4
	100	225,8	243,9	292,0	339,5
	100	185,2	197,8	226,9	304,2
	100	805,1	847,4	1249,2	1559,7
	100	514,5	534,7	732,5	982,8
	100	173,8	184,0	280,7	228,5
	100	785,9	800,5	1518,5	2304,1
	100	276,3	257,3	491,4	668,0
	100	210,8	201,8	197,6	211,2
	100	151,5	159,5	190,2	220,9
	100	180,5	209,1	284,3	324,6
	100	438,5	458,7	645,4	889,1
	100	463,6	479,9	710,1	989,5
	100	556,4	579,5	870,5	1145,5
	100	251,2	303,9	394,3	548,5
	100	196,9	227,6	312,0	350,8
	100	143,2	144,4	141,2	162,2
	100	250,0	227,0	654,1	960,6
	100	178,5	193,3	217,2	260,9
	100	224,7	241,0	262,1	289,7
	100	182,3	198,1	250,6	290,2
	100	479,1	566,5	1148,8	2605,8
	100	181,5	197,1	252,8	309,6

25

Comparación entre las ta-

sas de crecimiento de la
población total y de ins-
criptos en la escuela pri-
maria. (132)

	Periodo		Periodo	
	1914	a 1947	1947	a 1950
	Tasa de crece- de población total-% anual.	Tasa de crece- de inscrip- en escuela primaria-% anual.	Tasa de crece- de población total-% anual.	Tasa de crece- de inscrip- en escuela primaria % anual.
	1,87	—	-0,04	0,18
	2,11	2,96	3,44	6,07
	1,14	2,56	1,21	1,50
	2,07	4,65	1,24	2,25
	1,24	—	0,26	1,83
	4,88	26,11	1,67	4,24
	3,64	15,54	3,26	3,26
	1,81	2,73	0,16	1,54
	4,30	25,40	3,40	5,21
	2,21	6,50	2,77	6,00
	1,52	4,10	-0,52	-0,48
	0,99	1,89	1,13	1,98
	2,17	2,69	2,58	4,42
	3,90	12,52	2,53	5,63
	3,04	13,46	1,88	4,09
	3,16	16,90	2,74	4,34
	2,08	5,60	2,66	4,38
	2,26	3,58	2,29	4,49
	1,06	1,59	0,40	-0,10
	3,78	5,55	1,60	12,42
	1,87	2,89	0,70	1,67
	1,87	4,61	-0,04	1,26
	1,70	3,04	2,09	2,88
	3,26	14,03	1,63	10,75
	2,04	3,01	1,76	3,02

1920	1947	1950	1960
21,86	13,21	12,70	9,25
23,88	23,89	24,66	30,46
1,70	1,59	1,57	1,36
7,93	9,87	9,82	9,16
4,33	4,37	4,35	3,89
0,65	2,88	2,79	3,21
0,25	0,71	0,68	0,73
5,83	5,58	5,44	4,82
0,22	0,95	0,89	1,15
0,84	1,28	1,10	1,63
1,13	1,31	1,15	0,88
1,35	1,13	1,10	1,02
3,96	3,94	4,20	4,46
0,93	2,24	2,16	2,56
0,23	0,59	0,56	0,65
0,31	0,94	0,90	1,06
1,69	2,33	2,60	2,63
2,03	2,21	2,35	2,51
2,07	1,64	1,52	1,16
0,07	0,10	0,09	0,19
10,08	9,89	9,88	8,66
3,64	4,51	4,45	3,78
5,00	5,02	5,02	4,95
0,01	0,02	0,02	0,03
100	100	100	100

En la obra citada del C.F.I. (134) leemos que "...en las provincias con menor grado de desarrollo..., se podría suponer..., que en este tipo de jurisdicciones existe un desequilibrio considerable entre los que figuran como inscriptos y aquellos que concurren regularmente a la escuela".

La proporción de alumnos respecto del total de la población manifiesta una tendencia ascendente como se puede apreciar en el cuadro N° 23. En efecto, el índice correspondiente al país tiene la siguiente evolución: 1914, 10,33; 1947, 12,65; 1950, 12,68; 1960, 14,15; 1967, 15,06. Estos índices son en parte reflejo de las cifras consignadas en el cuadro N° 24, que indica el crecimiento comparativo del número de inscriptos, con base 100 en 1920, y que nos informa del siguiente aumento:

1920	100
1947	181,5
1950	197,1
1960	252,8
1967	309

Vemos en el mismo cuadro 25 que en el período 1914/1947, mientras la tasa de crecimiento de población total estuvo en 2,04% anual, la tasa de crecimiento de inscriptos en escuela primaria llegó a 3,01% anual y en el período 1947/1960, las dos tasas mencionadas fueron, respectivamente, 1,76% anual y 3,02% anual. Esta tendencia está vinculada principalmente con dos factores:

- a) aumento en cifras absolutas de los inscriptos en escuelas primarias, que es una tendencia secular;
- b) composición por edades de la población de cada jurisdicción, influida a su vez por varios factores, los principales de los cuales son las tasas de natalidad y las migraciones internas.

Las zonas más subdesarrolladas tienen las tasas de natalidad más

elevadas (ver cuadro N° 31), y presentan un sector en edad escolar más amplio que las otras zonas. Respecto a las migraciones internas, las provincias de emigración tienen mayores porcentos del grupo en edad escolar, puesto que por lo general, las personas mayores - en especial los varones - son quienes emigran en procura de mejoras en las condiciones laborales.

Esto se halla en consonancia con el hecho de que las zonas de más escasos recursos económicos presentan los más altos porcentos de la relación aquí estudiada y de la relación entre los grupos en edad escolar respecto a la población total. A su vez, las jurisdicciones más desarrolladas del litoral - zonas de inmigración - tienen los más bajos porcentajes de dichos cuadros.

En el cuadro N° 25 se observa la variación operada en el período 1920/1960 de la distribución porcentual del total de inscriptos en las distintas jurisdicciones.

En el cuadro N° 32 se refleja la tendencia a la disminución de los porcentos de la población en edad escolar sobre el total de población.

En el cuadro N° 23 los índices para el año 1967 fueron calculados relacionando las cifras correspondientes a alumnos de enseñanza primaria, con las cifras de población al 30-6-67, elaboradas por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, y publicadas por "Si-ma - Indices económicos".

Aplicando a las series de índices utilizadas hasta ahora el método de los "deciles" explicado anteriormente, se obtiene la siguiente clasificación jurisdiccional; considerando los porcentajes obtenidos para el año 1967:

CUADRO N° 27 - Porcentajes de alumnos concurrentes a la escuela pri-

maria sobre el total de la población, 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "decilas".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap.Federal	6	Chaco
3	Buenos Aires		Misiones
	Santa Cruz		San Juan
	Santa Fe		San Luis
4	Córdoba	7	Neuquén
	La Pampa		Salta.
	Mendoza		Sgo.del Estero
5	Chubut	8	Catamarca
	Entre Ríos		Corrientes
	Río Negro		Jujuy
	Tucumán		La Rioja
		10	Formosa
			T.de Fuego

Las provincias de menores recursos tienen una proporción más elevada de población dependiente económicamente de la población económicamente activa, e imparten educación a grupos que posiblemente emigrarán a zonas más desarrolladas.

Los programas y la organización educativos pueden adecuarse a las estructuras socioeconómicas de cada jurisdicción, a fin de adaptarlos a las demandas laborales y de tratar de crear aspiraciones en relación con el medio ambiente.

ETNOLOGIA

Analfabetismo.

Caspey así en su obra "Analfabetismo" (137) no indica la siguiente evolución del analfabetismo en nuestro país:

Per cientos 1964 (135)	Por cientos 1967 (136)
1,1	1,16
5,7	5,22
15,8	14,84
11,2	10,40
29,4	27,82
25,3	25,15
15,4	14,75
16,7	15,51
18,8	18,28
18,7	18,85
11,8	10,63
14,3	13,15
12,1	11,99
9,1	8,91
21,6	20,50
20,0	19,3
17,1	16,72
13,1	11,95
12,8	12,19
8,3	5,7
8,2	7,89
26,2	25,6
16,9	16
5,2	2,48
9,6	9

CUADRO N° 29 - Analfabetismo
Según censos y estimaciones (habitantes de 14 años y más)

AÑO	CALIDAD	POBLACION (de 14 años y más)	ANALFABETOS	%
1869	I Censo Nacional	1.007.899	780.319	77,4
1895	II " "	2.451.761	1.305.738	53,3
1914	III " "	5.026.914	1.806.248	35,9
1943	IV " Escolar de Nac.	11.308.530	1.693.892	15
1947	IV Nacional	11.318.896	1.541.678	13,6
1956	Estimación	13.465.000	1.576.000	11,7
1961	"	15.298.000	1.583.000	10,3

Para el año 1967 tenemos las siguientes cifras (138)

Total de ciudadanos	12.954.707
analfabetos	1.174.186
%	9

La tasa de analfabetismo ha ido descendiendo paulatinamente en nuestro país; debemos observar que para el año 1967, la tasa se ha calculado sobre el total de "ciudadanos", y no sobre la "población de 14 años y más"; por lo tanto la comparación entre este último año y los anteriores no es posible.

La tasa para el país es relativamente baja; el problema actual es que la misma no tiene un descenso espontáneo a partir de los niveles bajos que alcanzó. Algunas provincias tienen tasas elevadas, superiores al 25% de la población adulta. Se desprende de esto que en tales zonas, donde el problema es más significativo - por lo menos desde el punto de vista cuantitativo - es más necesario mejorar la situación. En el cuadro N° 28 los porcentajes correspondientes a cada jurisdicción tienen como fuente la misma mencionada en (138) Ordenando las jurisdicciones según el procedimiento de "deciles", obtenemos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 30 - Analfabetismo. Ordenamiento jurisdiccional, método de

"deciles".

NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal T. del Fuego
2	Buenos Aires Santa Cruz
3	Misiones Santa Fe
4	Córdoba La Pampa
5	La Rioja Mendoza San Juan San Luis

NIVEL	JURISDICCION
6	Catamarca Chubut Entre Ríos Jujuy Salta Tacumán
7	Formosa Río Negro
8	Neuquén
9	Chaco
10	Corrientes Sgo. del Estero

Los datos del censo comprenden a todos los habitantes del país mayores de 14 años.

Los datos de la Cámara Nacional Electoral abarcan a los ciudadanos argentinos mayores de 18 años que se hayan enrolado.

En el mismo cuadro N° 28 tenemos los porcentajes de analfabetos sobre la población adulta de cada jurisdicción, según la Cámara Naci

nal Electoral.

Pensamos que resulta interesante traer a colación la definición de "analfabeto" recomendada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definición que no fué aplicada en el relevamiento censal de 1947. De acuerdo al censo de 1960, el alfabetismo se define como "la habilidad para leer y escribir un párrafo sencillo de un idioma cualquiera;" implica la obtención de información sobre las categorías básicas siguientes: a) alfabetos; b) analfabetos. (139)

En los censos y en los datos de inscripción en el padrón electoral, se registra la declaración del empadronado de que sabe leer y escribir; lógicamente no se indica el grado de enseñanza primaria alcanzado.

"A lo largo del trabajo, hemos tratado de demostrar que el analfabetismo no es un problema que se presenta aislado. Muy por el contrario, se halla asociado a diversas características de una situación de subdesarrollo.

Es imposible lograr el desarrollo socio-económico de una zona, si la población que vive en ella no posee un mínimo de instrucción que le permita asimilar las innovaciones tecnológicas que van asociadas al desarrollo económico. Pero es improbable que se logre una preparación de la mano de obra antes de lograr el desarrollo de la zona y, si ello ocurre, es probable que la mano de obra capacitada emigre si no se da un rápido desarrollo de la región" (140)

Respecto al ordenamiento, el primer lugar ocupado por la Capital Federal está explicado por el carácter urbano en su totalidad de dicha jurisdicción.

La posición de Tierra de Fuego y Santa Cruz se comprende porque dichas provincias tienen escasa población, tienen inmigración prove-

niente de otras zonas del país y presentan actividades como la petrolera que ocupan personal técnicamente capacitado. Buenos Aires y Santa Fe desde antiguo registran un porcentaje bajo de analfabetismo en relación a las demás provincias.

En los últimos lugares la estabilización es mayor que en los primeros. Santiago del Estero ha estado en forma casi permanente en los dos últimos puestos. Corrientes ocupa en los últimos censos los tres últimos puestos.

El caso de Misiones debe ser considerado con reserva, en razón de que no existe total seguridad en los registros existentes; para algunos años no existen sus registros; además sus datos indican un ascenso importante desde 1961, que comparado con las modestas variaciones de las demás jurisdicciones, quita seguridad a sus datos. Las diferencias en los índices de alfabetismo a favor de la Capital Federal y las provincias del litoral, concuerdan con las diferencias en otros índices de desarrollo económico y social a favor de la misma zona respecto a las demás jurisdicciones. En realidad la Capital Federal no se puede comparar con las demás jurisdicciones, pues se trata de una zona urbana solamente, contrastando con las otras, que comprenden zonas urbanas y rurales.

La misma obra citada del C.F.I (141) indica factores "generales" y "específicos" como obrando simultánea y recíprocamente para determinar los porcentajes de analfabetismo de cada jurisdicción.

La estructura socioeconómica de cada provincia es el factor general y está determinada a su vez por la estructura socio-económica nacional; su cambio dependerá también de la transformación y desarrollo de la estructura nacional; ella condiciona los recursos económicos de cada provincia y otros factores que a su vez influyan en la estructura educativa, verbigracia condiciones de trabajo y producción,

ingresos de los grupos familiares, ubicación de los grupos familiares en los sistemas de estratificación social, distribución de la población en el territorio. Dicha estructura tiene imbricados en ella sistemas normativos y culturales que afectan la estructura educativa provincial.

El producto bruto per cápita presenta una correlación negativa con el analfabetismo. El analfabetismo es una de las causas de la imposibilidad de aumentar los ingresos de la población.

La correlación entre producto bruto agropecuario per cápita y nivel de analfabetismo no es muy elevada: $-0,2$; o sea, el producto bruto agropecuario per cápita puede aumentar dentro de ciertos límites, y las tasas de analfabetismo no experimentarán cambios importantes. (142)

La correlación entre producto bruto manufacturero per cápita y nivel de analfabetismo es más importante: $-0,6$; (142) el analfabetismo debe disminuir para que aumente el producto bruto manufacturero per cápita y luego se producirá una baja en los porcentos de analfabetismo.

La razón de las consideraciones precedentes reside en que las actividades agrícolas no necesitan mano de obra calificada, salvo para la etapa de tecnificación del sector.

En cambio las actividades industriales necesitan mano de obra calificada en diversos niveles, pero con un mínimo de instrucción.

La relación circular surge clara: el desarrollo económico jurisdiccional depende de la capacitación del personal laboral, y ésta es resultado o resulta influida por el nivel inducido por el desarrollo económico.

Los factores específicos actúan directamente sobre el nivel del analfabetismo jurisdiccional, vg.: número de maestros, edificios escolares, gastos afectados a educación.

(144)

22,4
16,5
30,5
22,5
31,6
40,1
34,9
26,8
41,8
41,1
23,5
31,8
26,4
36,9
36,7
33,7
37,2
29,2
27,2
25,5
21
35,8
31,6
33,6
23,6

de la población. (145)

1869	1914	1947	1960
16,98	14,62	9,56	10,05
21,90	19,26	13,67	14,33
24,33	22,84	21,84	22,95
27,91	20,10	17,17	16,83
25,52	22,50	21,96	22,58
—	18,80	21,34	22,62
—	—	—	18,40
24,50	20,97	20,41	19,87
—	17,51	21,38	23,08
24,56	16,52	17,81	20,54
—	20,18	17,83	17,01
25,60	22,77	21,34	22,31
26,31	19,12	16,87	17,99
—	21,35	20,78	21,58
—	21,96	19,21	21,11
—	18,88	18,74	19,09
23,30	20,44	19,26	20,76
25,02	20,87	18,91	20,74
27,34	22,32	21,00	20,25
—	9,72	10,91	12,67
22,44	18,94	15,12	15,04
25,11	23,76	23,65	23,65
24,49	20,51	15,96	21,20
—	—	—	12,5
23,79	18,84	15,58	16,12

Alumnos(miles)		Alumnos %	Alumnos % de) población 1967
1920	1967 (146)	1967-1920	
245,1	288,0	117,5	8,60
267,8	1100,7	411,0	13,99
19,1	46,3	242,4	23,48
88,9	302,0	339,5	14,98
48,6	148,0	304,4	24,06
7,3	113,4	1559,7	18,41
2,8	28,0	992,8	16,89
65,4	149,4	228,5	16,43
2,5	56,8	2304,1	27,29
9,4	62,8	668,9	22,52
12,6	26,7	211,2	14,99
15,2	33,6	220,9	22,83
44,4	144,3	324,6	23,08
10,4	92,5	889,1	20,24
2,6	25,9	999,5	20,26
3,4	39,5	1145,5	17,63
18,9	103,7	548,5	21,64
22,8	80,0	350,8	19,61
23,2	37,7	162,2	19,04
0,8	8,0	960,6	13,18
113,0	294,9	260,9	13,88
40,8	118,3	289,7	21,94
56,0	162,5	290,2	18,04
,0,9	2,2	2605,8	28,01
1121	3465,2	309,0	15,05

Población 1960 (147)						Pobla- al 5-6-6 (miles)
(miles)			Porcien- tos pob. rural	6/15 afes (miles)	Inscr. esc. prim. (miles)	
Total	Urbana	Rural				
2966,6	2966,6	—	—	296,2	262,4	3550
6766,1	5884,0	882,1	13,1	969,7	863,5	7866
163,2	70,6	92,7	58,1	38,6	38,6	197
1753,6	1196,2	557,7	31,8	295,2	259,7	2016
533,2	247,3	286,9	53,6	120,4	110,5	615
843,3	206,5	637,9	62,2	122,9	90,8	616
142,4	77,5	64,9	40,6	26,2	19,9	166
806,4	338,3	407,0	50,5	160,0	136,5	909
178,5	59,9	118,6	66,4	41,2	32,5	208
241,5	118,7	112,8	50,8	49,6	46,2	279
118,7	91,6	67,2	42,3	27,0	25,9	178
126,2	54,7	73,6	57,4	28,6	28,0	147
824,0	527,4	296,6	36,0	149,2	126,4	967
351,4	115,1	246,3	68,2	76,0	67,2	457
109,9	52,8	57,1	51,1	23,2	18,4	128
193,5	122,7	70,6	36,7	36,9	30,0	224
412,9	226,9	186,0	45,0	85,7	74,5	479
352,6	191,4	161,0	45,7	73,1	71,1	408
174,3	90,2	84,1	48,3	36,3	32,6	196
52,9	28,4	24,6	39,0	6,7	5,5	61
1684,9	1436,8	448,1	23,8	283,4	245,4	2124
476,5	167,9	308,6	64,6	112,7	107,0	559
774,0	420,6	353,1	45,4	164,1	140,4	901
8,0	7,1	0,9	0,1	1,0	1,0	8
20013,8	14758,3	5255,2	26,3	5228,2	283,3	23031

P o b l a c i ó n d e a ñ o s				
6	7	8	9	10
34857	36031	36458	37888	38519
124422	125893	122772	123822	123516
5174	5032	5152	4902	5020
36648	37539	37019	37393	38145
16195	15984	15478	15027	15581
16561	16810	16114	15682	15383
3655	3597	3560	3179	3267
20368	20782	20093	20343	20422
5796	5729	5518	5152	5112
6867	6730	6465	6078	6381
3467	3305	3356	3293	3439
3708	3876	3768	3627	3630
19130	19640	18819	18656	18888
11100	10782	10390	9735	9735
3249	3113	3130	2929	2858
5098	5035	4766	4551	4607
11907	11633	11175	10675	11099
9460	9504	9465	9364	9554
4475	4528	4375	4514	4625
1053	952	887	878	859
35744	36705	35805	35980	35878
14766	14729	15104	14330	14451
21513	21956	20863	20560	20919
147	159	156	119	124
415358	420044	410668	408677	412012

Población de años			
11	12	13	Total
37238	38728	38479	298198
118011	117928	115331	969695
4520	4640	4205	38623
36736	36482	35245	295207
14518	13945	13642	120368
14308	14450	13594	122900
3031	3035	2898	26220
19711	19369	18954	160042
4798	4773	4354	41232
5853	5880	5298	49562
3487	3388	3260	26992
3366	3370	3231	26576
18031	17604	17270	148238
9247	8741	8295	78023
2812	2640	2454	25165
4492	4230	4142	36919
10000	10090	9153	85732
9001	8558	8218	73124
4396	4303	4138	35344
774	691	642	6756
34914	34840	33552	285418
13256	13579	12827	112742
19686	19827	18758	164082
118	102	89	1014
392292	391398	378703	3226152

Años censales			
1909 (128)	1924 (128)	1947 (128)	1960
49,8	72,8	85,5	88,8
48,7	68,8	77,7	80,8
48,5	66,8	78,7	80,8
47,1	48,8	70,1	80,8
46,8	42,8	68,8	81,8
-----	31,8	66,4	78,8
-----	36,1	-----	78,8
41,8	46,8	60,1	80,8
-----	31,8	68,8	78,8
40,8	45,4	67,8	82,1
-----	42,2	70,2	80,8
44,8	60,8	71,8	80,8
44,4	61,8	68,8	80,8
-----	61,1	70,8	80,2
-----	61,7	68,4	78,8
-----	67,8	68,8	81,8
45,8	47,8	68,8	67,8
44,7	44,8	74,8	67,8
44,2	45,8	78,8	78,8
-----	67,7	68,8	80,1
41,8	64,8	74,1	86,6
41,8	37,8	64,8	84,8
40,1	40,8	78,2	85,8
-----	40,8	80,8	100
28,8	42,8	78,8	87,8

La correlación entre analfabetismo y relación entre personal docente y establecimientos es importante y negativa: -0,5. La correlación entre analfabetismo y gastos por alumno es de menor trascendencia: -0,1.

(142) Dichos factores específicos influyen en el sistema educativo en relación con la estructura socio-económica zonal, y dependen fundamentalmente de la acción de los gobiernos provinciales y del Consejo Nacional de Educación.

"La promoción del desarrollo, tanto a nivel regional como nacional, permitirá superar finalmente, las barreras que las actuales estructuras socio-económicas imponen a la universalización de la educación, superando las diferencias económicas y culturales entre ciudad y campo, entre sexos, clases sociales y entre provincias pobres y ricas" (143)

Porcentajes de escolaridad.

Para elaborar el cuadro N° 36 (Año 1960), hemos procedido con la siguiente metodología: a) hemos calculado la población de 6 a 13 años por jurisdicción, con los datos del Censo Nacional de 1960 (cuadro N° 32); b) hemos relacionado las cifras de "distribución en cifras absolutas del total de inscriptos en escuelas primarias, por jurisdicción por provincia" (149) con las cifras citadas en a). Asimismo, en el cuadro N° 32 figuran las cifras correspondientes a los porcentajes de la población en edad escolar (6-13 años) sobre el total de la población para los años 1909, 1914, 1947, 1960. Las cifras correspondientes a este último año fueron calculadas como a continuación se indica: se relacionó los datos obtenidos según se explicó precedentemente en a) con los totales de población para el año 1960 por jurisdicción, obtenidos también del Censo Nacional de Población para dicho año (cuadro N° 34)

La población de 6 a 13 años es la que se considera en edad escolar. El porcentaje de la misma que asiste a la escuela primaria es uno de

los datos más importantes que nos permite conocer el real estado de la enseñanza a ese nivel en cuanto a su alcance y efectividad.

Efectuando el estudio de los datos asentados en el cuadro N° 36, la comparación de los porcentos correspondientes a los años 1914 y 1947 y 1960 - en que se realizaron censos nacionales - nos indica un extraordinario incremento de los mismos, lo que se relaciona con el decrecimiento de los indicadores de analfabetismo, de lo que se trata en el acápite inmediatamente precedente.

En el primer censo nacional de 1869 el 20% de la población en edad escolar estaba comprendido en la enseñanza primaria (150); este porcentaje subió al 31% en el año censal de 1895 , a 48% en 1914, a 73,5% en 1947, a 87,8% en 1960.

Las diferencias entre las provincias revisten significación en algunos casos. En efecto, el ordenamiento decreciente por provincias para el año 1960, es:

CUADRO N° 37

La Rioja	101	Salta	86,9
Catamarca	100	Santa Fe	86,6
T. del Fuego	100	Misiones	86,2
San Juan	97,3	Tucumán	85,6
Sgo. del Estero	94,9	Entre Ríos	85,3
Jujuy	93,1	Mendoza	85,3
San Luis	92,9	Santa Cruz	82,1
Corrientes	91,6	Río Negro	81,3
Buenos Aires	89	Neuquén	79,3
La Pampa	88,5	Formosa	78,9
Cap. Fed.	88,0	Chubut	76,0
Córdoba	88,0	Whaco	73,9

Las cifras del cuadro N° 36 correspondientes al año 1960 fueron calculadas relacionando las cifras del cuadro N°35 (población de 6 a 13 años) con las cifras de "distribución en cifras absolutas del total de inscriptos en escuelas primarias, por jurisdicción por provincia" Las cifras citadas aparecen ordenadas por niveles en el siguiente cuadro:

	Urbanas	Rurales
1-CAPITAL FEDERAL	100	---
2-BUENOS AIRES	82,4	17,6
3-CATAMARCA	33	67
4-CORDOBA	76,8	23,2
5-CORRIENTES	82,7	17,3
6-CHACO	52,6	47,4
7-CHUBUT	72,2	27,8
8-ENTRE RIOS	59,7	40,3
9-FORMOSA	44,3	55,7
10-JUJUY	59	41
11-LA PAMPA	79,4	20,6
12-LA RIOJA	37,4	62,6
15-MENDOZA	66,2	33,8
14-MISIONES	46	54
15-NEUQUEN	64,9	35,1
16-RIO NEGRO	70,5	29,5
17-SALTA	52,6	47,4
18-SAN JUAN	50,3	49,7
19-SAN LUIS	56,8	43,2
20-SANTA CRUZ	77,3	22,7
21-SANTA FE	83,4	16,6
22-SANT. DEL ESTERO	38,9	61,1
23-TUCUMAN	47,7	52,3
24-T. DEL FUEGO (1)	97,8	2,2
25-TOTAL	68,2	31,2

(1) Incluye T. del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur.

(152)

Según listas oficiales. En cifras porcentuales.		Según planillas estadísticas enviadas directamente por las escuelas. En cifras porcentuales.	
Urbanas	Rurales	Urbanas	Rurales
43,3	56,7	41,1	58,9
10,9	89,1	9,7	90,3
39,4	60,6	34,8	65,2
59,0	41,0	65,4	36,6
25,4	74,6	21,0	79,0
27,5	72,5	29,9	70,1
19,8	80,2	21,1	78,9
15,1	84,9	15,4	84,6
---	---	17,6	82,4
31,3	68,7	32,2	67,8
15,5	84,5	15,9	84,1
34,2	65,8	34,7	65,3
23,9	76,1	24,0	76,0
18,6	81,4	20,0	80,0
32,2	67,8	32,5	67,5
15,7	84,3	14,1	85,9
26,8	73,2	23,9	76,1
18,2	81,8	19,7	80,3
61,3	38,7	61,5	38,5
---	---	43,0	57,0
---	---	13,5	86,5
23,3	76,7	20,2	79,8
87,5	12,5	80,0	20,0
33,4	66,6	31,3	69,7

Enseñanza primaria. Porcentajes de escolaridad. 1960. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

CUADRO Nº 38

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	La Rioja Catamarca T.del Fuego	3	Sgo.del Estero Jujuy San Luis
2	San Juan	4	Corrientes
5	Buenos Aires La Pampa Cap.Federal Córdoba	7	Santa Cruz
6	Salta Santa Fe -Misiones Tucumán Entre Ríos Mendoza	8	Río Negro
		9	Formosa NEUQUEN
		10	Chubut Chaco

TIPOLOGIA

Distribución en zonas rurales y urbanas del total de escuelas primarias y del total de inscriptos en escuelas primarias.

El nivel de urbanización ejerce una importante influencia en todo sistema educativo. Influye por ejemplo en el porcentaje de inscriptos sobre el total de la población, en edad escolar, en la concentración de alumnos y maestros en ejercicio por establecimiento, en la posibilidad de proporcionar servicios auxiliares.

En el cuadro Nº 39 figuran las cifras porcentuales correspondientes a los alumnos inscriptos en escuelas primarias, clasificados por zonas rural y urbana. Con dichas cifras porcentuales hemos confeccionado el siguiente ordenamiento. Para completar dicho cuadro hemos asignado a la Capital Federal un valor 100 para zona urbana.

CUADRO Nº 41.

Alumnos inscriptos en escuelas primarias, clasificados por área

rural y urbana. Cifras porcentuales. Area rural. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal T. del Fuego
3	Buenos Aires Corrientes Santa Fe
4	Córdoba La Pampa Santa Cruz
5	Chubut Río Negro
6	Mendoza Neuquén

NIVEL	JURISDICCION
7	Entre Ríos Jujuy San Luis
8	Chaco Salta San Juan Tucumán
9	Formosa Misiones
10	Catamarca La Rioja Santiago del Estero

En el cuadro N° 40 figuran los establecimientos de enseñanza primaria clasificados por área rural y urbana, año 1958, en cifras porcentuales, según planillas estadísticas de la Dirección de Estadística del Ministerio de Educación y en las otras dos columnas según la lista guía oficial del Consejo Nacional de Educación y de las listas remitidas por las autoridades educacionales de las provincias que contenían la ubicación de las escuelas según área rural y urbana.

Observamos en los datos obtenidos según planillas enviadas directamente por las escuelas, que sólo Corrientes y Santa Cruz y T. del Fuego (no mencionamos Cap. Fed.) tienen porcentos urbanos superiores a los rurales, que Catamarca presenta el mayor porcentaje para zona rural (90,3%) y Santa Fe el menor porcentaje (57%), excluidas las tres jurisdicciones citadas anteriormente, y -lógicamente- Cap. Federal que tiene 100% para zona urbana. La media nacional para zona rural es 69,7%.

ZONAS URBANAS Y RURALES

ANALFABETISMO

El problema del analfabetismo se encuentra ampliamente relacionado con el medio -rural o urbano- de afincamiento de la población, y es un hecho mundial el mayor grado de analfabetismo de las regiones rurales respecto a las urbanas.

Los factores que influyen en estas diferencias son variados, y van desde factores relacionados con la ecología, como ser que la mayoría de los alumnos en los medios rurales viven lejos de los establecimientos educativos, hasta los factores socioculturales, como es la distancia que separa el mundo interno del maestro que proviene de la ciudad del alumno del medio rural.

El crecimiento del grado de urbanización de las jurisdicciones y los cambios que atenúan las diferencias sociales y económicas entre el medio rural y el urbano serán factores de la alfabetización.

La diferencia que imprime en el analfabetismo el factor urbano-rural es más significativa que la que existe entre los sexos." En 1947, por cada 1% de analfabetismo urbano en todo el país hay 2,6% de analfabetismo rural, en tanto que por cada 1% de analfabetismo masculino en todo el país hay 1,3% de analfabetismo femenino. (153)

En la misma leemos que han estimado para 1960 - sin incluir las provincias más privilegiadas en sus tasas de analfabetismo- que por cada 1% de analfabetismo urbano hay 2,3% de analfabetismo rural y por cada 1% de analfabetismo masculino hay 1,2% de analfabetismo femenino. Del total de analfabetos de cada provincia, la mayor proporción está radicada en las zonas rurales, con excepción de Buenos Aires, que tiene una mayor urbanización.

TIPLOGIA - Población rural

Hemos considerado anteriormente (analfabetismo, inscriptos en medios rurales, escuelas rurales) la importancia que tiene para los sistemas educativos la existencia de zonas rurales y de zonas urbanas. Podemos agregar que la urbanización es un fenómeno que ha sido exhaustivamente analizado desde el punto de vista sociológico y económico y que el mismo no es concomitante con el desarrollo económico ni con la industrialización, pero que puede ser consecuencia de dichos procesos. Las zonas rurales presentan características sociológicas y económicas completamente diferentes de las que muestran las urbanas, y lo mismo sucede con las facetas educativas; de ahí el interés que reviste el estudio de los índices que representan la incidencia de la población rural en las diversas jurisdicciones nacionales.

En el cuadro N° 34 figuran los porcentajes de población rural según el Censo Nacional de población, de 1960.

CUADRO N° 42 - PORCENTAJES DE POBLACION RURAL - 1960. FUENTE:

Censo Nacional de población.

Buenos Aires	13,1	Mendoza	36
Catamarca	58,1	Misiones	68,2
Córdoba	31,8	Neuquén	51,1
Corrientes	53,6	Río Negro	36,7
Chaco	62,2	Salta	45
Chubut	40,6	San Juan	45,7
Entre Ríos	50,5	San Luis	48,3
Formosa	66,4	Santa Cruz	39
Jujuy	50,3	Santa Fe	23,8
La Pampa	42,3	Sgo. del Estero	64,8
La Rioja	57,4	Tucumán	45,4
		T. del Fuego	0,1
		Total	26,3

Con los datos que figuran en el cuadro precedente se han ordenado las jurisdicciones en la siguiente forma: (se ha asignado a Cap. Fed. el valor 0)

CUADRO Nº 43 - DESCRITIVOS DE POBLACION RURAL-1960, desconcierto

Jurisdiccional. Método de "decilas".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal T. del Fuego	5	Córdoba	7	La Pampa Salta San Juan Tucumán
2	Buenos Aires	6	Chubut Mendoza -Río Negro Sta. Cruz	8	Corrientes Entre Ríos Jujuy Neuquén San Luis
4	Santa Fe			9	Catamarca LA RIOJA
				10	Chaco Formosa Misiones Sgo. del Est.

ETIOLOGIA. Ausentismo escolar y deserción.

El ausentismo está bastante reducido en la mayoría de las provincias más adelantadas. La deserción es el problema real porque los niños en edad escolar (6/13 años) -aunque inscriptos en la escuela primaria- no permanecen en la misma el tiempo suficiente.

El analfabetismo y el ausentismo se redujeron en forma apreciable a partir de las primeras décadas del siglo. La disminución de la deserción en cambio fué y es mucho más lenta. Se explica esto porque al aumentar el porcentaje de niños en edad escolar que concurre a la escuela, concurren más niños residentes en zonas rurales o de familias de nivel socioeconómico más bajo, aumentando las posibilidades de rápida deserción, sobre todo entre estos grupos más nuevos.

El estudio realizado por el Consejo Federal de Inversiones suministra porcentajes de desarrollo más bien que de deserción pues considera el período 1953/1959 y calcula los alumnos que ingresaron en 1953

al primer año del ciclo primario y de ellos los que siguieron cursando los sucesivos grados hasta sexto grado en 1959. La deserción no se puede establecer, pues no se asegura qué proporción de los que no se registran al año siguiente en un grado superior abandonaron definitivamente la escuela.

Surgen de este estudio las siguientes conclusiones principales:

1 - Desgranamiento entre el primer y el último grado del ciclo primario.

1-1- Desgranamiento según cifras totales.

- De cada 100 alumnos que cursaron primero inferior en 1953, un 35% llegó a sexto grado en 1959 (154)

- Las diferencias entre las provincias son muy importantes:

CUADRO N° 44

Un primer grupo supera o iguala al promedio general: abarca

1 - Capital Federal	(67,3)
2 - Santa Cruz	(58,7)
3 - Buenos Aires	(57,4)
4 - Santa Fe	(43,3)
5 - Córdoba	(36,6)
6 - La Pampa	(34,8)
7 - Mendoza	(34,8)

un segundo grupo muestra las jurisdicciones en las cuales llega a 6 grado una proporción comprendida entre 20% y 35%:

8 - San Juan	(28,9)
9 - La Rioja	(27,6)
10 - Entre Ríos	(21,7)
11 - San Luis	(21,6)
12 - Río Negro	(21,5)
13 - Tucumán	(20,9)
14 - T. del Fuego	(20,8)
15 - Catamarca	(20,4)
16 - Chubut	(20)

el tercer grupo tiene en sexto grado un porcentaje superior al 30% de desgranamiento:

17 - Salta	(18,7)
18 - Jujuy	(16,5)
19 - Misiones	(14,7)
20 - Chaco	(14)
21 - Neuquén	(12,9)
22 - Formosa	(12,9)
23 - Sgo.del Estero	(12,9)
24 - Corrientes	(12,8)

1-2- Desgranamiento según autoridad escolar.

- En las escuelas dependientes del Ministerio de Educación (anexas a las escuelas normales) casi no hay deserción e incluso hay aumento de alumnos.

El índice general es 106,7; estas escuelas son urbanas y se debe recalcar el hecho de que son anexas a las escuelas normales.

- Las escuelas particulares son las que tienen porcentajes más bajos de deserción: 89,2%; en San Juan, Tucumán y Buenos Aires, aumenta el número de alumnos y sólo en 5 provincias el % de deserción es superior al 30%. La mayoría de sus alumnos son de familias de nivel económico superior al promedio de la población escolar. Estas escuelas están en zonas urbanas y tienen casi todos los ciclos completos.

Estos dos tipos de escuelas mencionadas tienen un pequeño número de alumnos inscriptos: en 1953, 7% en primero inferior; en 1959, 18% de los alumnos de 6º grado.

- Los porcentajes más altos de deserción aparecen en las escuelas del Consejo Nacional de Educación: para el total del país, llegó a 6º grado un 22% de los inscriptos en 1º inferior; Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz, Córdoba y Santa Fe tienen porcentajes superiores al general; las de más jurisdicciones pasan el 80% de deserción y en T.del Fuego, Sgo. del Estero, Jujuy y Corrientes se supera el 90% de deserción.

Como causa se puede citar que hay un porcentaje elevado de estas escuelas en zonas rurales. Las mayores pérdidas se producen en los primeros años de escolaridad.

- En las escuelas provinciales el promedio de supervivencia en 6º grado para el total del país es 40,3%; Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y San Juan tienen porcentajes superiores al 40%.

1-3- Deserción según sexo.

- Los porcentajes de deserción masculina y femenina siguen una tendencia muy semejante. Las diferencias entre los sexos no revisten mucha importancia en el total del país y en la mayoría de las provincias; se registra una menor deserción femenina, con excepción de Santa Cruz y T. del Fuego: en 1969 llegan a 6º grado 31,6% de los varones y 38,4% de las mujeres que ingresaron 7 años antes.

En cifras absolutas, se inscriben menos mujeres: en 1963: en 1968
varones 397.313 - mujeres 308.579

Se supone que para el ingreso de las mujeres obran factores restrictivos; entonces las que comienzan estudios son las de mayores posibilidades para seguirlos varios años. En general los varones se pueden integrar a menor edad a la población económicamente activa.

DESERCIÓN: Posibles causas: (155)

a - Deficiencias del sistema escolar.

- 1 - Falta de maestros. Sería un problema de distribución más que de escasez.
- 2 - Falta de otros elementos.
- 3 - Exigencias particulares respecto de la familia del alumno.
- 4 - Falta de adaptación de los planes de estudios y programas a los intereses y necesidades de los alumnos.
- 5 - Poca preparación del personal docente para tratar con alumnos y padres de alumnos que pertenecen a una situación social y a

un medio distinto del habitual para el maestro.

b - Causas en relación con la localización rural de la población.

1 - Escuelas de una sola aula, con un maestro y ciclo primario incompleto.

2 - Dispersión de la población.

3 - Falta de permanencia de la población.

4 - Incorporación muy temprana de los niños a la fuerza de trabajo activa.

5 - Rechazo de la escuela al ser vista como símbolo de algo extraño al ambiente y cultura familiar y local.

6 - Menor percepción por parte de la familia del alumno de la necesidad de la educación; en consecuencia, falta de apoyo activo a la escuela.

c - Causas relacionadas con el nivel socioeconómico de la familia del alumno y de la región.

1 - Necesidad de utilizar económicamente a los niños.

2 - Otros fenómenos simultáneos: enfermedades, mala vivienda e

3 - Orientación de los valores y la cultura de la escuela y su personal docente predominantemente de clase media.

4 - Poca atención, vigilancia y apoyo en la labor educativa por parte de los padres.

5 - Falta de interés de las familias en que la educación de sus hijos sea mayor que la elemental.

6 - Falta de lugar de residencia fijo de la familia.

CUADRO Nº 45

Desgranamiento entre 1º y último grado del ciclo primario 1953/59 (155)

Porcentajes de retención:

Capital Federal	67,3	Mendoza	34,8
Buenos Aires	57,4	Misiones	14,7

Catamarca	20,4	Neuquen	12,9
Córdoba	35,6	Río Negro	21,5
Corrientes	12,8	Salta	18,7
Chaco	14,-	San Juan	28,9
Chubut	20,-	San Luis	21,6
Entre Ríos	21,7	Sta. Cruz	58,7
Formosa	12,9	Sta. Fe	43,3
Jujuy	16,5	Sgo.del Estero	12,9
La Pampa	34,8	Tucumán	20,9
La Rioja	27,6	T.del Fuego	20,8
		Total	35.

CUADRO N° 46 - Desgranamiento entre 1er. y último grado del ciclo primario. 1953-1959 - Ordenamiento jurisdiccional.

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap.Federal	9	Catamarca Chubut Entre Ríos Río Negro Salta San Luis Tucumán T.del Fuego	10	Corrientes Chaco Formosa Jujuy Misiones Neuquén Sgo.del Es
2	Buenos Aires Sta. Cruz				
5	Sta. Fe				
6	Córdoba La Pampa Mendoza				
8	La Rioja San Juan				

Estos porcentajes ya se han comentado precedentemente al tratar "Desgranamiento según cifras totales".

Relaciones entre alumnos inscriptos, personal docente y establecimientos - Relación de inscriptos y personal docente.

Existe una tendencia constante a disminuir el coeficiente que indica el promedio de alumnos por cada maestro en ejercicio (Ver cuadro N° 49) La causa de esta disminución reside en que hay una tendencia general a que la tasa de crecimiento de personal docente en ejercicio aumente con mayor velocidad que la tasa de crecimiento de alumnos inscriptos (158)

Entre 1920 y 1960, hay una tendencia hacia el acercamiento de los coeficientes de las distintas jurisdicciones; para el año 1967, último estudiado por nosotros, se verifica la misma tendencia. En

Alumnos	Maestros y Profesores	Establecimientos
288.003	17.798	1.245
1.100.680	55.333	6.571
46.255	2.482	621
302.021	15.732	2.685
147.995	7.661	1.792
113.425	5.235	1.287
28.038	1.413	256
149.393	7.149	1.517
56.773	2.424	657
62.845	3.136	620
26.685	1.871	427
53.563	1.994	551
144.286	7.060	1.137
22.438	4.275	1.167
25.927	1.201	228
39.485	2.217	340
103.653	4.961	957
80.000	4.217	623
37.702	2.357	623
8.040	468	62
294.857	14.116	2.477
118.262	5.686	1.145
162.537	7.922	1.083
2.241	110	32
3.465.157	176.836	28.061

Alumnos inscriptos n/establecimientos	Personal docente n/establecimientos	Inscriptos n/docentes
231,5	14,8	16,2
107,5	6,4	15,9
74,5	4	18,6
112,5	5,9	19,2
82,6	4,8	19,5
88,1	4,7	21,7
109,5	5,5	19,9
95,5	4,7	20,9
89,1	5,8	23,4
101,4	5,1	20,0
62,5	4,4	14,5
68,9	5,5	16,8
127,9	6,2	20,4
78,5	5,7	21,7
113,7	5,5	21,0
110,1	6,5	17,8
110,6	5,5	20,9
122,4	6,5	19,0
60,5	3,8	16,0
123,7	7,5	17,2
110,0	5,7	20,9
103,8	4,6	20,6
150,1	7,5	20,5
70,0	3,1	20,4
126,5	62,0	19,6

Evolución 1920-1967. (157)

1920	1947	1950	1960	1967
28	20	18	14	16,2
53	25	23	21	19,9
51	22	20	17	18,6
31	26	26	23	19,2
44	26	25	23	19,2
28	29	30	25	21,7
24	21	22	21	19,8
38	27	27	22	20,9
27	30	34	30	23,4
24	25	21	22	20,0
24	18	18	16	14,3
31	20	20	18	16,8
32	24	26	24	20,4
27	25	26	27	21,6
26	25	27	23	21,6
22	23	23	21	17,8
27	24	23	21	20,9
34	21	21	18	19,0
29	19	17	17	16,0
21	17	25	23	17,2
29	22	23	24	20,9
37	29	29	22	20,8
33	24	26	22	20,5
21	17	18	17	20,4
31	23	23	21	19,6

este año los registros fluctúan desde 14,3 alumnos por maestro para La Pampa (coeficiente mínimo) hasta 23,4 alumnos por maestro para Formosa (coeficiente máximo). Pero la mayoría de las jurisdicciones tienen valores de entre 19 y 20,9 alumnos por maestro. Para 1967 hemos confeccionado el siguiente ordenamiento por el método de "deciles":

CUADRO Nº 50 - Coefficiente de alumnos inscriptos sobre docentes en ejercicio en enseñanza primaria. 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	La Pampa	7	Buenos Aires Chubut
2	Capital Federal La Rioja San Luis		Jujuy Mendoza Tucumán T.del Fuego
4	Río Negro Santa Cruz	8	Entre Ríos Salta Santa Fe Sgo. del Estero
5	Catamarca	9	Chaco Misiones Neuquén
6	Córdoba Corrientes San Juan	10	Formosa

Los bajos coeficientes de La Pampa, Capital Federal, La Rioja, San Luis, pueden deberse a que durante los últimos 27 años el crecimiento de alumnos en dichas jurisdicciones fue bajo, mientras el personal docente aumentó; el caso de Formosa, con el coeficiente máximo es debido a su elevada tasa de crecimiento de inscriptos, que superó la tasa de crecimiento de personal docente. (Ver para ambos casos el cuadro Nº 47)

Esta relación reviste importancia en lo relativo a la calidad de la enseñanza impartida: un coeficiente bajo significaría mejores con-

1920	1947	1950	1960	1967
384	335	365	295	251,3
124	156	165	200	167,5
20	87	84	102	74,5
90	123	133	129	112,5
105	137	150	133	82,6
99	155	159	156	88,1
57	106	106	132	109,5
96	104	100	107	98,5
68	157	128	138	89,1
43	33	94	137	101,4
86	89	85	76	62,5
77	82	73	64	60,9
144	147	173	219	126,9
116	139	144	150	70,5
56	102	104	120	113,7
63	104	105	135	118,1
83	115	126	147	110,6
119	147	157	214	128,4
66	77	76	71	60,5
69	123	135	173	129,7
123	129	140	149	119,0
75	114	119	110	103,5
113	174	189	205	150,1
86	206	162	121	70,0
124	141	148	165	123,5

diciones de labor para el docente, siempre que la disminución del mismo no fuera indefinida, caso en que se afectaría la eficiencia en el empleo del personal docente. Claro que con modernos métodos de enseñanza, el criterio de que a menor número de alumnos, mejor enseñanza, quedaría superado (139) En nuestro país, resalta la defectuosa distribución del personal docente, que en las zonas más favorecidas del litoral, vg. las ciudades, se encuentran afectados a costosos "planes pilotos" o superposiciones en "doble escolaridad" mientras en las zonas de menores recursos, accedan los docentes necesarios para importantes sectores que se hallan en edad escolar. Se debe destacar que en la provincia de Buenos Aires, -que tiene un coeficiente general de 19,9- hay una diferencia apreciable entre el Gran Buenos Aires y los demás partidos, pues el primero tiene un coeficiente - 22,8 - superior a la media del país - 19,6 - mientras que los demás partidos tienen un coeficiente inferior, con 17,4 alumnos por maestro.

Relación entre alumnos inscriptos y establecimientos.

En el período 1920/60 este coeficiente tendía a incrementarse, debido a que el ritmo de crecimiento de los establecimientos fue menor que el de los alumnos. (ver cuadro N° 47) Las excepciones a este movimiento de tendencia eran Capital Federal, y La Pampa, con promedios menores en 1960 que en 1929; y San Luis, Sgo. del Estero y T. del Fuego, con promedios menores en 1960 que en 1947 y 1950. Los factores de urbanización y concentración de la población hay que considerarlos en el análisis de estas excepciones. En 1967, con los índices elaborados la tendencia se invirtió. (cuadro N° 51); vemos entonces que el índice nacional es inferior al de 1920 aún, habiendo descendido en todas las jurisdicciones, respecto a 1960; hay que atribuir la causa a un aumento importante en el número de estable-

cimientos, el cual fue superior al ritmo de aumento del número de alumnos: el siguiente cuadro muestra la evolución de las cifras respectivas; para el total del país:

CUADRO N° 52

	alumnos inscriptos	establecimientos
1920	1.121.311	8.987
1947	2.035.471	14.400
1950	2.210.062	14.879
1960	2.834.662	17.112
1967	3.465.157	28.061

(160)

En general resulta de beneficio el aumento del coeficiente, pues al aumentar el número de alumnos por establecimiento es posible la prestación de servicios auxiliares, como sanidad y cursos especiales, porque económicamente se haría más difícil brindar los mismos en mayor número de escuelas con menos alumnos cada una. Claro está que estos coeficientes no nos indican si el mayor número de alumnos por escuela se debe a la urbanización que produce la concentración de alumnos en escuelas, o a falta de escuelas, sobre todo en zonas rurales, que hace que los mismos se concentren en escuelas de una o dos aulas. (161)

Para el año 1967 hemos elaborado el siguiente ordenamiento:

CUADRO N° 53 - Coeficiente de alumnos inscriptos sobre establecimientos de enseñanza primaria. 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Capital Federal	4	Buenos Aires
5	Tucumán	8	Chabut
6	Sta. Cruz		-Entre Ríos
7	Córdoba		Jujuy
	Mendoza		Salta
	Neuquén		Sgo. del Estero

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
7	Río Negro San Juan Santa Fe	9	Corriente Chaco Formosa Misiones
		10	Catamarca La Pampa La Rioja San Luis T.del Fuego

Para este año los coeficientes varían entre 231,3 alumnos por establecimiento para Capital Federal (máximo) y 60,5 alumnos por establecimiento para San Luis (mínimo). La mayoría de las jurisdicciones tienen coeficientes de entre 128,4 (San Juan) y 98,5 (Entre Ríos) alumnos por establecimiento. Quiere decir que la dispersión entre las distintas jurisdicciones es considerable. El máximo para la Capital Federal es lógico pues se trata de la zona urbana por antonomasia. Las provincias que superan la media nacional (123,5) -además de la Capital Federal-son Buenos Aires (aunque acá debemos destacar que sólo los partidos del Gran Buenos Aires lo hacen con un coeficiente 280,8; en cambio el resto de la provincia tiene 107,8 de índice) Tucumán, Santa Cruz, San Juan, Mendoza y el mayor nivel de urbanización de dichas jurisdicciones explica la concentración de alumnos, salvo en el caso de Santa Cruz, que tiene poca densidad de población, en cuyo caso la concentración de alumnos se explicaría por la superpoblación de los mismos en escuelas de zonas rurales. En los casos de jurisdicciones con bajos coeficientes, los pequeños establecimientos rurales inciden fuertemente sobre el total, y además varias de dichas provincias experimentaron fuerte emigración de las zonas rurales, que se advierte en las bajas tasas de aumentos de la población inducidas del censo nacional de 1960. (162)

	1914	1947	1950	1960	1967
1-CAPITAL FEDERAL	11	18	19	20	14,5
2-BUENOS AIRES	5	6	7	9	8,4
3-CATAMARCA	2	3	4	5	4
4-CORDOBA	2	4	5	5	5,9
5-CORRIENTES	2	3	5	5	4,5
6-CHACO	2	4	4	5	4,1
7-CHUBUT	1	4	4	6	5,5
8-ENTRE RIOS	2	3	3	4	4,7
9-FORMOSA	2	4	5	5	3,8
10-JUJUY	2	3	4	6	5,1
11-LA PAMPA	2	4	4	5	4,4
12-LA RIOJA	2	3	3	4	3,6
13-MENDOZA	2	3	6	9	6,2
14-MISIONES	3	5	5	5	5,7
15-NEUQUEN	1	3	3	5	5,5
16-RIO NEGRO	2	4	4	6	6,8
17-SALTA	3	4	5	7	5,3
18-SAN JUAN	3	6	7	12	6,8
19-SAN LUIS	2	3	4	4	3,8
20-SANTA CRUZ	1	3	5	7	7,5
21-SANTA FE	3	5	6	6	3,7
22-SANT. DEL ESTERO	1	3	3	5	5
23-TUCUMAN	2	7	7	9	7,5
24-T. DEL FUEGO	1	12	8	7	3,4
25-TOTAL	3	6	6	7	6,5

TIPOLOGIA - Relaciones entre personal docente
y establecimientos.

Los coeficientes de maestros por escuela evidencian una tendencia al crecimiento (ver cuadro Nº 54), aunque en 1967 experimentaron una leve disminución respecto a 1960.

En términos generales y con ciertas limitaciones, el aumento de este coeficiente se puede calificar como beneficioso, pues al haber más personal docente por establecimiento educativo, la tarea docente se beneficiaría al verificarse una mejor división de la tarea educativa. El punto extremo de este aumento indicaría la concentración de los docentes en algunas zonas, con el defectuoso empleo de los recursos humanos que ello implica. (163)

Además los coeficientes elaborados engloban los establecimientos ubicados en zonas que pueden ser urbanas y rurales en sus subzonas; ello indica que se promedian establecimientos con muchos docentes y otros con pocos docentes (las escuelas primarias rurales muchas veces tienen un solo maestro). En este aspecto como en los demás es válida la observación realizada con anterioridad en este trabajo de que un estudio realizado a nivel "funcional", o sea considerando las unidades zonales homogéneas sería el único que garantizaría la utilidad absoluta de los coeficientes elaborados.

El panorama histórico de esta relación es el siguiente, considerando los totales nacionales y el período 1920-1967

CUADRO Nº 55

	docentes	establecimientos
1920	35.441	8.987
1947	87.341	14.400
1950	93.188	14.879
1960	132.845	17.112
1967	176.836	28.061

La dispersión de los valores de este coeficiente es amplia desde

un máximo de 14,3 para Capital Federal hasta un mínimo de 3,4 para Tierra del Fuego.

Hasta el año 1960 se registra una tendencia creciente general que tiene su excepción en la Capital Federal: en 1930 el coeficiente era 21, mientras que en 1960 es de 20.

Ello indicaría que junto con el estancamiento y disminución del número de alumnos hubo un aumento del número de escuelas, de presumiblemente menor tamaño promedio que las existentes y por ende de menor personal.

Hemos elaborado el siguiente ordenamiento:

TIPOLOGIA

Relaciones entre personal docente y establecimientos.

CUADRO N° 56 - Coeficiente de personal docente sobre establecimiento de enseñanza primaria. 1967. Ordenamiento jurisdiccional. método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Capital Federal	9	Chubut Entre Ríos Jujuy Neuquén Salta Sgo, del Estero
6	Buenos Aires		
7	San Juan Santa Cruz Tucumán	10	Catamarca Corrientes Chaco Formosa La Pampa La Rioja Misiones San Luis T. del Fuego
8	Córdoba Mendoza Río Negro Santa Fe		

Enseñanza media. Relación de inscriptos y personal docente.

Los índices relativos a la enseñanza media o secundaria no son tan representativos de las interrelaciones económicasociales, pues abarcan una menor extensión de los contingentes poblacionales. De todos

Alumnos inscrip- tos.	Estable- cimien- tos.	Personal docente.	C O E F I C I E N T E S		
			Alumnos inscrip. s/establ.	Pers. doc. s/establ.	Alumnos inscrip. s/docen.
167.430	481	24.631	348,1	51,2	6,8
278.019	1.251	38.922	222,2	31,1	7,1
7.224	55	1.010	206,4	28,9	7,2
85.768	464	12.553	184,9	27,1	6,8
18.392	103	2.457	178,6	23,9	7,5
12.440	61	1.707	203,9	28,0	7,3
4.223	26	660	162,4	25,4	6,4
28.835	150	3.998	192,2	26,7	7,2
4.271	19	416	224,8	21,9	10,3
6.809	24	848	283,7	35,3	8,0
4.581	43	894	106,5	20,8	5,1
5.570	31	687	179,7	22,2	8,1
58.986	162	4.899	240,5	30,2	8,0
11.913	57	1.298	209,0	22,8	9,2
5.570	24	554	140,4	23,1	6,1
5.941	54	1.125	110,0	20,8	5,3
16.882	81	1.944	208,4	24,0	8,7
11.487	32	1.540	359,0	48,1	7,5
7.392	36	1.105	205,3	30,7	6,7
1.608	19	386	84,6	20,3	4,2
26.462	440	11.500	196,6	26,1	7,5
14.243	56	1.861	254,4	33,2	7,7
25.681	92	3.041	279,1	33,1	8,4
343	4	67	87	16,7	5,2
847.996	3.745	118.103	226,4	31,5	7,2

modos consideramos que resulta interesante cuantificar las relaciones entre inscriptos, personal docente y establecimientos de este nivel de la enseñanza, pues no hemos hallado el momento de la confección de este trabajo, índices que indiquen tales relaciones. Hemos elaborado los datos que figuran en "Estadística Educativa-Año 1967" del Departamento de Estadística Educativa, y que aparecen compilados en el cuadro Nº 57.

En la relación de inscriptos y personal docente, Santa Cruz ocupa el primer lugar con 4,2 alumnos por docente y Formosa exhibe el coeficiente máximo, que es de 10,3; la mayoría de las jurisdicciones (15 jurisdicciones) tienen valores de entre 6, 7 y 8,4 alumnos por docente. Con los datos enunciados se ha confeccionado el siguiente:

CUADRO Nº 58 - Coefficiente de alumnos inscriptos sobre docentes en ejercicio en enseñanza media, 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "decilas".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Santa Cruz	6	Corrientes Chaco
2	La Pampa Río Negro T.del Fuego		San Juan Santa Fe Sgo.del Estero
4	Chubut Neuquén	7	Jujuy La Rioja Mendoza Tucumán
5	Capital Federal Buenos Aires Catamarca Córdoba Entre Ríos San Luis	8	Salta
		9	Misiones
		10	Formosa

Es de destacar -como en todos los estudios de este tipo de coeficientes- la situación dualista de Buenos Aires, en la que el Gran Buenos Aires ocupa el nivel 7, mientras los demás partidos el nivel 4.

Las observaciones efectuadas al hablar de este coeficiente en la enseñanza primaria son aplicables en este caso.

Los establecimientos clasificados como correspondientes a enseñanza media comprenden los siguientes niveles: ciclo básico, bachilleratos especiales, normal, comercial, técnica industrial, técnica profesional, artística, agropecuaria, asistencial, especial, con las siguientes cifras para el total del país:

Ciclo básico	108
Bachillerato	596
Bachilleratos especiales	147
Normal	813
Comercial	921
Técnica Industrial	425
Técnica Profesional	518
Artística	87
Agropecuaria	35
Asistencial	79
Especial	16

3.745

Enseñanza media. Relaciones entre inscriptos y establecimientos.

En la relación entre inscriptos y establecimientos, Capital Federal, con 348,1 alumnos por establecimiento, y Tierra del Fuego, con 87, ocupan los lugares límites del ordenamiento correspondiente al año 1967. La media del país es de 226,4 y sobre la misma se encuentran Capital Federal, el Gran Buenos Aires, Jujuy, Mendoza, San Juan, Sgo. del Estero, Tucumán. La observación efectuada al hablar de este coeficiente en la escuela primaria respecto al beneficio derivado de un aumento del mismo, es valadera también para este nivel, pues indicaría una mejor distribución del personal docente y un más alto nivel de enseñanza, a la vez que la posibilidad de prestación de servicios auxiliares y especializados. Estimamos que en el caso del nivel secundario este coeficiente es de mayor representatividad que en el prima-

rio, pues en este último el promedio no indica si el mayor número de alumnos por escuela se debe a la urbanización que produce la concentración de alumnos en establecimientos, o a la falta de escuelas, sobre todo en zonas rurales, lo que provoca que los mismos se concentre en escuelas de una o dos aulas.

Hemos visto que es considerable la dispersión entre las distintas jurisdicciones. El ordenamiento para el año 1967 es

CUADRO Nº 69 - Coeficiente de alumnos inscriptos sobre establecimientos de enseñanza media. 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Capital Federal San Juan	7	Córdoba Corrientes Entre Ríos La Rioja
3	Jujuy Tucumán	8	Chubut Neuquén
4	Santiago del Estero	10	La Pampa Río Negro Santa Cruz T. del Fuego
5	Buenos Aires Formosa Mendoza		
6	Catamarca Chaco Misiones Salta San Luis Santa Fe		

En Buenos Aires, el Gran Buenos Aires tiene un coeficiente de 265, correspondiente al nivel 4, mientras que los demás partidos tienen un promedio de 185,4, nivel 7 (la primer zona sobre la media nacional mientras que la otra zona, debajo de dicha media).

Capital Federal, al igual que en el nivel primario, ocupa el primer lugar con el coeficiente máximo. Además de dicha jurisdicción, el Gran Buenos Aires, Mendoza, San Juan y Tucumán -que tienen promedios superiores a la media nacional- zson zonas de apreciable nivel de ur-

benización, lo que explica los mayores coeficientes; el caso de Jujuy se explicaría por el reducido número de establecimientos -24-.

TIPOLOGIA

Enseñanza media. Relación de docentes y establecimientos.

El total de personal docente clasificado por modalidad del nivel medio para el año 1967 es el siguiente:

Ciclo básico	1.714
Bachillerato	23.388
Bachilleratos Especiales	3.991
Normal	24.357
Comercial	30.638
Técnica Industrial	20.585
Técnica Profesional	9.833
Artísticas	1.341
Agropecuaria	456
Asistencial	1.364
Especial	436

TOTAL... 118.103

Observamos que la modalidad que cuenta con mayor número de docentes -al igual que en el caso de establecimientos- es la comercial, siguiéndole la normal -también al igual que en el número de establecimientos-, siempre en el ámbito nacional.

La dispersión de los valores de este coeficiente es amplia: desde una máxima de 61,2 para Capital Federal hasta 16,7 para T. del Fuego. Los límites corresponden a las mismas jurisdicciones del nivel primario, en general se puede conceptuar como más beneficioso para el sistema educativo, los coeficientes altos, pues el mayor número de personal docente por establecimiento haría posible una mayor especialización y división de funciones en la enseñanza. Repetiremos aquí lo manifestado al tratar el mismo punto del nivel primario, en cuanto los coeficientes máximos también indicarían concentración de educadores, con posible uso ineficiente de los recursos humanos.

Se han ordenado las jurisdicciones para el año 1967 en el

CUADRO N° 60 - Coeficiente de personal docente sobre establecimientos de enseñanza secundaria. 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCIONAL	NIVEL	JURISDICCIONAL
1	Capital Federal San Juan	7	Córdoba Chaco Mendoza
5	Jujuy	8	Corrientes Chubut E, Ríos Salta Sta. Fe
6	Buenos Aires San Luis Sgo. del Estero Tucumán	9	Forkosa
7	Catamarca	10	T. del Fuego
9	La Pampa La Rioja Misiones Neuquén Río Negro Sta. Cruz		

En Buenos Aires debemos distinguir: Gran Buenos Aires, coef. 33,7 (nivel 6) y demás partidos, coef. 28,9 (nivel 7)

Observamos la ausencia de jurisdicciones ubicadas en los niveles 2, 3 y 4, o sea que desde 48,1 (San Juan) la escala salta a 35,3 (Jujuy)

TIPOLOGIA - En enseñanza superior.

La enseñanza superior aparece considerada en el ya mencionado trabajo "Estadística Educativa año 1967" del Depto. de Estadística Educativa" del cual hemos utilizado los datos compilados, como incluyendo "Educación universitaria" y "Educación extrauniversitaria". A la educación universitaria ya nos hemos referido con anterioridad y la consideraremos aquí solamente como formando parte constitutiva de la enseñanza superior, a los efectos de establecer las relaciones cuantitativas entre los datos más importantes, de número de establecimientos, alumnos y personal docente.

A estos efectos, la educación universitaria reviste mayor importancia

	Alumnos	Estable- cimientos	Personal docente	C O E F I C I E N T E S		
				Alumnos s/establ.	Pers. docen- te s/establ.	Alum. s/de- centes
	119.575	108	5.621	1.107,2	52,0	21,5
	52.012	110	3.778	472,8	34,3	13,8
	343	1	39	343,0	39	8,8
	28.640	44	2.019	650,9	45,9	14,2
	7.410	7	228	1.058,6	32,6	32,5
	2.159	5	218	431,8	43,6	9,9
	512	3	123	170,7	41	4,2
	1.944	10	331	194,4	33,1	5,9
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	341	2	54	170,5	27	6,3
	494	3	99	164,7	33	5
	341	4	82	85,2	20,5	4,2
	6.656	25	999	265,4	40,0	6,6
	455	4	117	113,7	29,2	3,9
	392	4	115	98	28,7	3,4
	229	4	73	57,2	18,2	3,1
	1.154	8	96	144,2	12	12
	2.717	11	478	247,0	43,5	5,7
	1.039	1	96	1.039	96	10,8
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	29.452	46	1.845	640,3	40,1	16
	494	6	127	82,3	21,2	3,9
	10.314	24	687	429,7	28,6	15
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	266.653	430	17.225	620,1	40,1	15,5

que la extrauniversitaria, considerando su población estudiantil:

universitaria	237.256
extrauniversitaria	29.397
educación superior	266.653

En el número de docentes la diferencia no es tan importante como en el caso anterior:

universitaria	11.449
extrauniversitaria	5.776
educación superior	17.225

Pero en el número de establecimientos educativos, la educación extrauniversitaria cuenta con un número mayor que la universitaria.

universitaria	209
extrauniversitaria	221
educación superior	430

Estudiaremos los índices que correlacionan establecimientos, personal docente y alumnos; pero no incorporaremos los mismos al estudio tipológico de las jurisdicciones políticas argentinas, en razón de que:

a) los mismos no abarcan todas las provincias, pues Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego no tienen establecimientos de este nivel; este hecho nos impide establecer comparaciones a nivel nacional, que abarquen todas las jurisdicciones, de acuerdo al plan de este estudio; b) la población estudiantil correspondiente a este nivel está compuesta en cada jurisdicción por alumnos de la misma y alumnos oriundos de otras provincias; este hecho -que constituye a nuestro entender un tema interesante de estudio- distorsionaría los índices que estableceríamos si los incorporáramos al cuadro general tipológico, pues aumenta la población estudiantil de las zonas o provincias que cuentan -por diversos factores- con establecimientos de este nivel, a la vez que disminuye el contingente estudiantil de las jurisdicciones que no tienen institutos de este tipo.

Enseñanza superior. Relación de inscriptos y personal docente.

En la relación de inscriptos y personal docente, el primer lugar lo ocupa Río Negro, con 3,1 alumnos por docente y el último aparece detentado por Corrientes, con 32,5 alumnos por docente. La mayoría de las jurisdicciones tiene valores de entre 3,1 y 8,8 alumnos por docente. Con los índices elaborados se han ordenado las provincias en el siguiente

CUADRO N° 62

Coefficiente de alumnos inscriptos sobre docentes en ejercicio en enseñanza superior, 1967. Ordenamiento jurisdiccional, método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	
1	Río Negro	3	Chaco	
	Chubut		San Luis	
	Entre Ríos	4	Buenos Aires	
	La Pampa		Córdoba	
	La Rioja		Salta	
	Misiones	5	Santa Fe	
	Neuquén		Tucumán	
	San Juan			
Sgo. del Estero	7	Capital Federal		
2		Catamarca	10	Corrientes
		Jujuy		
	Mendoza			

En Buenos Aires debemos distinguir: Gran Buenos Aires, 5,9; demás partidos, 15,4; ocupando los niveles 1 y 5, respectivamente.

Encontramos en el nivel 1 a jurisdicciones con bajas densidades poblacionales, mientras que la Capital Federal se encuentra mucho más cerca del otro extremo del ordenamiento, con 21,3 alumnos por docente, debido al alto número de alumnos que cursa estudios en este nivel. Los índices de las jurisdicciones con mayor alumnado, como Capital Federal, no son representativos, pues habría que realizar un estudio por institutos -por ejemplo en el caso de la enseñanza universitaria, por facultades o universidades- a fin de establecer en forma real los

coeficientes que reflejen las distintas situaciones de acuerdo a los distintos estudios cursados.

Enseñanza Superior: Relación entre inscriptos y establecimientos.

Los lugares límites del ordenamiento para el año 1967 de la relación entre alumnos inscriptos y establecimientos aparecen ocupados por Capital Federal, con 1.107,2 y Río Negro, con 57,2 alumnos por establecimiento. La media del país es 620,1 y sobre ella se encuentran Capital Federal, Córdoba, Corrientes, San Luis, Sta. Fe. La dispersión entre las distintas provincias es importante. En base a los datos que figuran en el cuadro N° 61 hemos elaborado el siguiente

CUADRO N° 63 - Coeficiente de alumnos inscriptos sobre establecimientos de enseñanza superior, 1967. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

<u>NIVEL</u>	<u>JURISDICCION</u>	<u>NIVEL</u>	<u>JURISDICCION</u>
1	Capital Federal Corrientes San Luis	9	Jujuy La Pampa Mendoza San Juan
5	Córdoba Santa Fe	10	La Rioja Misiones Neuquén Río Negro Salta Sgo. del Estero
7	Buenos Aires Chaco Tucumán		
8	Catamarca		
9	Chubut Entre Ríos		

En Buenos Aires, distinguimos:

Gran Buenos Aires: 173,9 (nivel 9)
Demás partidos: 547,8 (nivel 6)

Enseñanza Superior: Relación de personal docente y establecimientos.

Los valores de este coeficiente se encuentran dispersados en forma amplia en todas las jurisdicciones: desde 96 para San Luis hasta 18,2 para Río Negro. En general se puede enunciar como beneficioso para todo el sistema educativo el aumento del coeficiente, porque

al haber mayor número de docentes por establecimiento, sería factible una mayor especialización y división de funciones; este razonamiento tendría más vigencia en este nivel de enseñanza que en los niveles primario y medio.

Observamos que no hay jurisdicciones ubicadas en los niveles 2, 3, 4, 5; el índice pasa de 96 para San Luis a 52 para Capital Federal.

La media del país es 40,1 y sobre ella se encuentran solamente Capital Federal, Córdoba, Chaco, Chubut, San Juan, San Luis.

Se han ordenado las jurisdicciones para el año 1967 en el

CUADRO Nº 64 - Coeficiente de personal docente sobre establecimiento de enseñanza superior. 1967. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	San Luis	9	Jujuy La Rioja Neuquén Sgo. del Estero Tucumán
6	Capital Federal Córdoba	10	Río Negro Salta
7	Catamarca Chaco Chubut Mendoza San Juan Santa Fe		
8	Buenos Aires Corrientes Entre Ríos La Pampa Misiones		

En Buenos Aires diferenciamos:

Gran Buenos Aires: 29,4 (nivel 8)
Demás partidos: 35,6 (nivel 8)

TIPOLOGIA - Tasa natalidad.

La tasa de natalidad es un índice socioeconómico importante que refleja las diversas situaciones de nuestras provincias desde el punto de vista de pautas sociales y culturales. No corresponde tratar aquí este

22,4
16,5
30,5
22,5
31,6
40,1
34,9
26,8
41,8
41,1
23,5
31,8
26,4
36,9
38,7
33,7
37,2
29,2
27,2
25,5
21
35,8
31,6
33,6
23,6

tema de vital importancia socioeconómica, sino sólo referirnos al ordenamiento jurisdiccional efectuado a los fines de este estudio. Con los coeficientes de natalidad correspondientes al año 1960 hemos confeccionado el siguiente cuadro:

CUADRO N° 66 - Tasa de natalidad por 1000 habitantes, 1960. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "decilas".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Buenos Aires	5	Entre Ríos San Luis	8	Sgo. del Ester
2	Santa Fe	6	Catamarca Corrientes San Juan Tucumán	9	Misiones Neuquén Salta
3	Cap. Federal Córdoba La Pampa	7	Chubut La Rioja Río Negro T. del Fuogo	10	Chaco Formosa Jujuy
4	Mendoza Sta. Cruz				

En Buenos Aires distinguimos: Gran Buenos Aires, coef. 14,5 (nivel menor que 1, pues el coef. menor es el correspondiente a Buenos Aires, con 16,5); demás partidos coef. 19,1 (nivel 2).

La prov. de Buenos Aires es la que tiene el coeficiente menor con 16, y Formosa el coeficiente mayor, con 41,8, siguiéndole Jujuy con 41,1 y Chaco con 40,1.

Resulta interesante transcribir en este tema el siguiente cuadro de "La natalidad, la fertilidad y la fecundidad en el campo y en las ciudades en 1943. (164)

INDICES DEMOGRAFICOS	POBLACION URBANA	POBLACION SEMI-URBANA	POBLACION RURAL
Nacimientos por c/1000 habit. Censados (índice de natalidad)	27,8	36,6	39,5
Nacimientos por c/1000 habit. mujeres en edad fecundas censadas (índice de fertilidad)	84,2	125,1	144,8
Hijos menores de 22 años por cada madre censada (índice de fecundidad)	2,4	3,1	3,5

Tasa de mortalidad infantil. 1958 (166)	Defunciones infantiles: (menos de un año). 1960 (165)	Nacidos vivos. 1960 (166)	Mort. infan. Defunciones infantiles: % nacidos vivos. 1960
3,22	2.688	66.564	4,04
4,99	5.824	111.351	5,23
9,52	574	5.266	10,90
5,81	2.250	39.560	5,69
8,17	1.556	17.170	7,78
7,47	1.695	21.463	7,90
9,20	471	4.961	9,49
5,68	1.241	21.554	5,76
5,10	317	7.468	4,24
18,10	1.234	9.861	12,51
6,81	234	3.719	6,29
9,64	316	4.083	7,74
6,11	1.224	21.815	5,61
5,26	854	14.441	5,81
11,43	507	4.300	11,79
10,24	731	6.482	11,28
10,12	1.572	15.323	10,23
7,74	730	10.306	7,08
10,39	486	4.739	10,26
6,36	93	1.348	6,90
5,01	2.045	39.236	5,21
5,46	888	17.074	5,20
8,52	2.179	24.680	8,83
—	13	234	5,56
	29.502	473.038	6,24

TIPOLOGIA - Mortalidad infantil.

Para elaborar los índices de mortalidad infantil hemos procedido con el siguiente método: hemos dividido las defunciones infantiles, correspondientes a habitantes de menos de un año de edad. (165) por los nacidos vivos en 1960 (obtenidos de la misma publicación). En el cuadro donde se detalla los coeficientes de mortalidad infantil para 1960, hemos anotado también, a efectos comparativos, los coeficientes de mortalidad infantil para 1958. (166)

CUADRO N°68 - Mortalidad infantil - 1960 - Ordenamiento jurisdiccional..Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal Formosa	3	Entre Ríos La Pampa Misiones	6	Tucumán
2	Buenos Aires Córdoba Mendoza Santa Fe Sgo. del Estero T. del Fuego	4	San Juan Santa Cruz	7	Chubut
		5	Corrientes Chaco La Rioja	8	Salta San Luis
				9	Catamarca Río Negro
				10	Jujuy Neuquén

Capital Federal tiene el menor coef. con 4,04, mientras le sigue Formosa con 4,24; en el otro extremo se encuentran Jujuy (12,51), Neuquén (11,79), Río Negro (11,28), Catamarca (10,90).

MIGRACIONES INTERNAS INTERPROVINCIALES.

Las migraciones internas interprovinciales constituyen un fenómeno íntimamente ligado a los factores económicosociales que modelan las estructuras básicas de cada jurisdicción. En efecto, las provincias dadoras de migraciones carecen por lo general de estructuras económicas que posibiliten el arraigo de las nuevas generaciones; como consecuencia de las mismas, ven disminuído su caudal de población económicamente activa y aumentado el peso relativo de las zonas de

Gana	Pierde	Balance
744.203	1.568.040	-823.579
2.232.988	518.526	+1.714.214
19.319	63.067	-43.748
271.950	296.823	-24.873
37.464	203.703	-166.239
114.640	92.528	+ 22.112
31.041	30.473	+ 646
46.543	278.088	-231.545
22.273	29.281	-7.008
37.908	40.584	-2.676
31.833	92.035	-60.202
15.752	45.733	-29.981
115.210	80.718	+ 34.491
29.868	46.141	-16.273
20.526	35.661	-15.135
52.281	45.498	+ 6.783
64.384	67.576	-3.192
30.263	50.749	-20.486
25.290	79.107	-53.817
15.923	13.316	+ 2.681
291.318	369.345	-78.027
38.164	196.289	-158.125
82.738	121.296	-38.558
2.043	3.897	-1.849

de población más jóvenes, lo que incide desfavorablemente en la financiación de los gastos en educación.

En el cuadro N° 69 figuran las cifras (167) que corresponden a migraciones internas interprovinciales (balance secular) en la siguiente forma: población que recibió cada provincia hasta el año 1960, población que cada jurisdicción perdió por emigración a otras y balance, o sea diferencia entre una y otra cifras para cada provincia. A partir de las mismas, hemos confeccionado el siguiente

CUADRO N° 70 - Migraciones internas interprovinciales. Balances secular. Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Buenos Aires	7	Mendoza	8	Corrientes
7	Catamarca		Misiones		Entre Ríos
	Córdoba		Neuquén		Santa Fe
	Chaco		Río Negro		Sgo.del Es
	Chubut		Salta	10	Cap.Federa
	Formosa		San Juan		
	Jujuy		San Luis		
	La Pampa		Santa Cruz		
	La Rioja		Tucumán		
			T.del Fuego		

Observamos la ausencia de jurisdicción en los niveles 2 a 6, lo que indica una dispersión muy acentuada en estas cifras. Esto se debe al hecho de la gran población proveniente de otras jurisdicciones que absorbió la prov. de Buenos Aires, sobre todo en relación con las demás jurisdicciones que recibieron migraciones, pues la prov. que sigue en orden es Mendoza, con 34.494 habitantes provenientes de otras jurisdicciones, mientras Buenos Aires recibió 1.714.214.

TIPOLOGIA Actividad industrial total.

El Consejo Federal Inversiones publicó en 1963 (168) un meduloso trabajo donde se sientan las bases para el estudio de la economía argentina a nivel regional. Del mismo extraemos los datos utilizados pa-

Actividad industrial Total	DISTRIBUCION		COMPOSICION	
	Actividad industrial Dinámicas	Actividad industrial Vegetativas	Dinámicas	Vegetati
36,3	32,5	39,2	38,3	61,7
36,6	44,2	31,0	51,7	48,3
0,1	0,1	0,1	41,5	58,5
4,1	4,4	4,1	44,9	55,1
0,5	0,4	0,7	28,3	71,7
1,5	1,1	1,8	30,7	69,3
0,4	0,5	0,4	51,5	48,5
1,5	1,1	1,8	32,1	67,9
0,1	0,2	0,1	64,4	35,6
0,5	0,3	0,7	26,8	73,2
0,2	0,2	0,2	41,8	58,2
0,0	0,1	0,1	35,5	64,5
3,1	1,7	4,3	22,6	77,4
0,3	0,4	0,2	61,4	38,6
0,8	0,1	0,1	51,6	48,4
0,4	0,5	0,4	47,4	52,6
0,9	0,8	1,1	35,1	64,9
0,8	0,4	1,1	19,3	80,7
0,1	0,2	0,1	50,8	49,2
0,1	0,0	0,1	16,6	83,4
8,7	8,9	8,6	43,9	56,1
0,4	0,7	0,2	69,3	30,7
2,5	1,2	3,6	19,8	80,2
0,0	0,0	0,0	33,1	66,9
100,0	100,0	100,0	42,9	57,1

Bruto Jurisdiccional. Porcientos. 1958 (168)

-152-

AREA METROPOLITANA	40,1
1-CAPITAL FEDERAL	—
2-BUENOS AIRES	18,1
3-CATANARCA	7,6
4-CORDOBA	21,1
5-CORRIENTES	8,2
6-CHACO	18,5
7-CHUBUT	20,0
8-ENTRE RIOS	14,2
9-FORMOSA	9,6
10-JUJUY	18,9
11-LA PAMPA	5,5
12-LA RIOJA	6,5
13-MENDOZA	25,4
14-MISIONES	10,0
15-NEUQUEN	7,4
16-RIO NEGRO	21,2
17-SALTA	18,3
18-SAN JUAN	19,0
19-SAN LUIS	8,7
20-SANTA CRUZ	3,8
21-SANTA FE	25,0
22-SANT. DEL ESTERO	10,0
23-TUCUMAN	23,1
24-T. DEL FUEGO	6,6
25-TOTAL	

ra comparar los índices productivos industriales de las jurisdicciones argentinas. La Capital Federal y Buenos Aires concentran 72,9 % de la producción industrial de 1953; mientras que la Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Entre Ríos, Chaco concentran el 94,3 % de la producción industrial de 1953. La zona pampeana tiene en 1948 el 87,4 % de la actividad industrial, llegando este porcentaje a 85,7 % en 1953.

En el cuadro N° 71 detallamos los porcentajes correspondientes a cada jurisdicción sobre la actividad industrial total de 1953. En base al mismo hemos ordenado las provincias y la capital federal en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 72 - Actividad industrial total. 1953. Porcentajes de cada jurisdicción. Ordenamiento jurisdiccional.
Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal Buenos Aires	10	Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones Neuquén Río Negro Salta San Juan	10	San Luis Sta. Cruz Sgo. del Est. Tucumán T. del Fuego
8	Sta. Fe				
9	Córdoba				
10	Catamarca Corrientes Chaco Chubut				

La diferencia entre las jurisdicciones de mayor porcentaje (Buenos Aires, 36,6 % y Cap. Federal 36,3 %) y las de menor porcentaje ubicadas en el nivel 10 (Mendoza con 3,1 % es la que tiene mayor porcentaje dentro de este nivel) es sumamente grande e indica bien a las claras la desproporción que existe a este respecto entre las diversas jurisdicciones argentinas. Asimismo notamos la ausencia de provincias en los niveles 2 a 7 inclusive.

TIPOLOGIA Actividades industriales dinámicas.

Según la clasificación de Cepal (168) son industrias vegetativas las dedicadas a la producción de alimentos y bebidas, tabacos, textiles, confecciones, imprenta y publicaciones, caucho, cuero, varios; son industrias dinámicas las que tienen como fin la elaboración de madera, papel y cartón, productos químicos, derivados del petróleo, piedras, vidrio y cerámica, metales (excluida maquinaria), vehículos y maquinaria, (excluida la eléctrica), maquinarias y aparatos eléctricos, electricidad y gas.

Las industrias dinámicas representaban en 1948 un 37,9 % y en 1953 un 42,9 % de la producción industrial total nacional.

Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Capital Federal y Entre Ríos concentran 91,1 % de actividades industriales dinámicas.

En el cuadro N° 71 figura la distribución de las actividades industriales dinámicas.

En base al mismo hemos ordenado las jurisdicciones en la siguiente forma:

CUADRO N° 73 - Actividades industriales dinámicas. Distribución.
Año 1953. Ordenamiento jurisdiccional. Método de
"deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Buenos Aires	10	La Pampa	10	Sgo.del Est.
3	Capital Federal		La Rioja		Tucumán
3	Santa Fe		Mendoza		T.del Fuego
10	Catamarca		Misiones		
	Córdoba		Neuquén		
	Corrientes		Río Negro		
	Chaco		Salta		
	Chubut		San Juan		
	Entre Ríos		San Luis		
	Formosa		Santa Cruz		
	Jujuy				

Observamos -al igual que en el caso de la actividad industrial total- que la diferencia que media entre Buenos Aires (nivel 1, con 44,2 %) y Córdoba (4,4 %), es la que tiene mayor porcentajes en el nivel 10 es muy importante. Asimismo no hay jurisdicciones en los niveles 2, 4, 5, 6 y 7 y 9. De 24 jurisdicciones, casi todas -21- corresponden al nivel 10, lo que indica la enorme divergencia entre el nivel industrial dinámico de Buenos Aires y Capital Federal y el resto del país.

TIPOLOGIA. Salubridad.

Los índices de salubridad son un reflejo de la situación económico-social y a través de esta situación se relacionan con las estructuras educativas. Asimismo la salud de la población incide en múltiples aspectos de las actividades, del desarrollo y de la evolución económica y en los niveles de educación de los países. Respecto a la situación nutricional en nuestro país debemos destacar el trabajo inédito del Instituto de Ciencias de la Nutrición del Nordeste (170)

Se ha estudiado en este trabajo aspectos socio-económicos, demográficos, educacionales, actividades económicas, aspectos socio-ocupacionales, clínico-nutricionales, antropométricos, dietéticos, estructuras socio-culturales, hábitos alimentarios vivienda, refiriéndose a la ciudad de Salta y al Departamento de Gral. Güemes.

Uno de los índices del panorama de salubridad de un país está dado por la relación entre la cantidad de médicos y el número de habitantes. En el cuadro Nº 74 figura la distribución de médicos en la República Argentina (169)

Con la base de dichos datos en el mismo cuadro vemos la relación de médicos y habitantes, en la columna médicos "por 10.000 habitantes". Con estas últimas cifras hemos ordenado las provincias en la siguiente escala:

Total	Por 10,000 habitantes
22.113	39,4
2.102	11,6
99	4,5
2.051	15,4
318	5,4
280	4,5
174	11,3
637	7,6
83	4,0
152	5,5
130	7,8
105	7,5
1.290	14,5
199	4,3
76	6,2
150	6,8
322	6,8
386	10,2
134	7,2
50	8,5
2.722	13,6
206	4,1
512	5,8
13	15,5
51.204	14,6

CUADRO N° 75 - Médicos por 10.000 habitantes, 1964, Ordenamiento Jurisdiccional, Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Cap. Federal	9	Entre Ríos La Pampa San Juan Santa Cruz	10	Catamarca Corrientes Chaco Formosa Jujuy La Rioja Misiones Neuquén Río Negro Salta San Luis Sgo. del Est. Tucumán
7	Córdoba T. del Fuego				
8	Buenos Aires Chubut Mendoza Santa Fe				

Se destaca la notable dispersión de los valores de este índice: no registra ningún valor correspondiente a los niveles 2 a 6, o sea que el 39,4 (Cap. Federal) pasa a 15,4 (Córdoba). Además, 13 provincias casi la mitad -seagrupan en el nivel 10, que registra valores de entre 7, 5, y 4,0 médicos por 10.000 habitantes, que corresponden a La Rioja y Formosa, respectivamente. La provincia con menor índice es Formosa (4,0 médicos por 10.000 hab.)

Medios de comunicación de masa

Hoselitz cita (171) una teoría de DANIEL LERNER, quien anuncia la tesis de que los países con estructuras sociales diferentes y cuyas poblaciones tienen niveles culturales desiguales, usarán formas distintas de comunicación. Sobre todo, los medios de comunicación de masas como ser radio, cine, prensa, los utilizarán los países que tienen un índice elevado de alfabetización, y en los países que tienen índices altos de analfabetización primará la comunicación oral. Asimismo, con investigaciones que desarrolló sobre todo en los países árabes del Oriente Medio, halló una estrecha correlación entre alfabetización y los periódicos en circulación y los radiorreceptores en uso, y en medida con la c

pacidad de las salas cinematográficas.

Explica Hoselitz que el trabajo de Lerner estudió las diferencias en la urbanización, la alfabetización y el uso de los medios de comunicación de masa en los países, y sostiene que las diferencias existentes entre los países que tienen desiguales niveles de urbanización se pueden considerar aplicables a las distintas zonas de un país, y con mayor probabilidad para los países subindustrializados, pues en los mismos reviste particular importancia las diferencias socio-estructurales entre las zonas urbanas y rurales.

Sostiene Hoselitz que en las zonas con índices altos de alfabetización hay mayores partes de población que ocupa cargos que hacen menester formación técnica, mayores profesionales liberales, sectores administrativos y directivo con superiores niveles de rendimiento; que la alfabetización es requisito previo y muy importante para las formas democráticas de gobierno y que la proliferación de los medios de comunicación de masa contribuye enormemente a la participación popular en la toma de decisiones políticas. Y agrega: "Además de las implicaciones ya mentadas como consecuencia de una mayor alfabetización y la utilización creciente de los medios de comunicación con la masa, podemos señalar otras, especialmente en lo que concierne al impacto ejercido sobre las formas cambiantes de los valores sociales y la conducta comunitaria y ante todo, tal como lo ha demostrado también Lerner, sobre la capacidad de los individuos para experimentar "empatía" (griego "empathia"), es decir, considerar y evaluar situaciones nuevas fuera de su percepción sensual inmediata. No resulta necesario insistir en el hecho de que esta mayor capacidad para la "empatía" constituye un precioso determinante socio-psicológico de conducta innovadora y, con ello, de desenvolvimiento económico." (172)

TRIPLOJIA - Medios de comunicación de masas.

Los medios de comunicación de masas han influido desde su aparición y cada vez con mayor intensidad en la educación. Pensamos que falta a la fecha un estudio a fondo de cada medio de comunicación de masas en su relación con la educación, expresado en términos cuantitativos, respecto a nuestro país. En este capítulo intentamos hacer una descripción por demás somera de algunos aspectos de estas relaciones. Al decir "influencia en la educación" nos referimos a la acción de estos medios sobre grandes núcleos de lectores, oyentes, televidentes, etc.; claro que se trata de una relación unívoca, ya que no se produce la pauta de los receptores de esa "influencia". Pero es evidente que a pesar de faltar la correspondencia de quienes reciben esos influjos, éstos se pueden equiparar a la influencia del personal especializado en la tarea docente, en cierto sentido.

El cinematógrafo por ejemplo trata de llevar a cabo esta función a través de películas instructivas, tales como "El desierto viviente". La radiofonía desarrolla una amplísima labor "a domicilio" en este terreno.

Algunas revistas publican en forma de resúmenes obras artísticas que rebajan el nivel artístico de las mismas, pero las ponen a disposición del gran público.

Los diarios constituyen el "medio" genuino de comunicación de masas. La televisión es sin duda un elemento "impactante". Sus aplicaciones en la educación son múltiples (173).

Pero aparte de estas aplicaciones específicas para la educación, corresponde aquí referirnos a la influencia de la televisión en forma "inercial", o sea, sin sujeción a normas formales, en grandes masas

Población 50-6-66 (miles) (174)	Edición diarios (175)	Lectura diarios per 100 habitantes
3.300	1.665.103 (1)	50,46
7.750	351.584	4,54
195	8.343	4,28
1.986	143.131	7,21
606	5.189	0,86
607	3.192	0,53
163	10.679	6,55
896	34.235	3,82
205	799	0,39
275	3.769	1,37
175	14.379	8,22
145	2.201	1,52
943	70.970	7,53
450	1.453	0,33
126	7.058	5,60
220	13.213	6,01
472	4.808	1,02
402	34.741	8,64
195	7.398	3,79
60	2.379	3,96
2.093	187.124	8,94
531	22.102	4,16
888	67.047	7,55
8	159	1,99
22.691	2.661.086	11,73

(1) Incluye zonas adyacentes

de "televidentes" a través de programas educativos y de otros que no son educativos por su objetivo principal, pero que desempeñan una función de este orden.

TIPOLOGIA - Medios de comunicación de masas.

Lectura de diarios.

Hemos confeccionado un ordenamiento de las jurisdicciones argentinas en base a lo que denominamos "lectura de diarios por 100 habitantes" con la siguiente metodología: con las cifras proporcionadas por el Instituto Verificador de Circulaciones, (175) hemos obtenido las siguientes cifras para las distintas provincias, correspondientes a promedios por edición de circulación de los diarios.

Clarín, Corriere degli Italiani, Crónica (matutino), Crónica (vespertino), El Mundo, La Nación, La Prensa, La Razón (todos de capital);
Córdoba (Córdoba), Crónica (Com.Rivadavia), Diario de Cuyo (San Juan), Ecos Diarios (Necochea), El Día (La Plata), El Diario (Paraná), El Heraldó (Concordia), El Litoral (Santa Fe), Gaceta de la Tarde (La Plata), La Arena (Santa Rosa), La Calle (Río Cuarto), La Capital (Rosario), El Liberal (Sgo. del Estero), La Gaceta (Tucumán), La Nueva Provincia (B.Blanca), La Reforma (General Pico), La Unión (Catamarca), La Voz del Interior (Córdoba), La Voz del Pueblo (T.Arroyos), Los Andes (Mendoza), Nueva Era (Tandil), Paralelo 38 (B.Blanca), Río Negro (Pte. Gral. Roca).

CUADRO N° 77 - Promedios por edición de circulación de diarios.1966.

Capital y zona adyacente	1.665.103	Mendoza	70.970
Otras localidades (Bs.Aires)	351.584	Misiones	1.483
Catamarca	8.343	Neuquén	7.058
Córdoba	143.131	Río Negro	13.213
Corrientes	5.189	Salta	4.808
Chaco	3.192	San Juan	34.741
Chubut	10.679	San Luis	7.398
		Sta. Cruz	2.379

Entre Ríos	34.235
Formosa	799
Jujuy	3.769
La Pampa	14.379
La Rioja	2.201

Sta. Fe	187.124
Sgo. del Estero	22.102
Tucumán	67.047
T. del Fuego	159

TOTAL..2.661.086

Luego hemos dividido las cifras precedentes por las cifras de población para el año 1966 (30 de junio) (174), obteniendo los promedios que figuran detallados en el cuadro N° 76.

Finalmente, con dichos coeficientes hemos confeccionado el siguiente

CUADRO N° 78 - Promedios por edición de circulación de diarios, 1966

Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	Capital (y zonas adyacentes)	9	Córdoba	9	Chubut
9	La Pampa Mendoza Neuquén Río Negro San Juan Santa Fe Tucumán	10	Otras localidades de Bs. Aires Catamarca Corrientes Chaco Entre Ríos Formosa	10	Jujuy La Rioja Misiones Salta San Luis Sta. Cruz Sgo. del Estero T. del Fuego

Se observa que sólo se ocupan los niveles 1, 9 y 10; quiere decir que la escala salta de 50,46 a 8,94 (Sta. Fe) diarios por 100 habitantes. Además corresponde destacar que el promedio de Capital comprende también su zona adyacente, sin poderse especificar el que corresponde a Capital solamente y si la "Zona adyacente" abarca todo el Gran Buenos Aires; por lo tanto, y hecha la salvedad, en el cuadro de tipología asignamos el coeficiente de "Capital y zonas adyacentes" a la Capital, porque de todas maneras, aún sin las cifras de las "zonas adyacentes" ocuparía lo mismo el nivel 1; la duda puede plantearse respecto a la Prov. de Buenos Aires, que con las cifras disponibles de "otras localidades" ocupa el nivel 10, y en caso de determinarse las cifras correspondientes al Gran Buenos Aires, podría ocupar un nivel anterior.

Total	Per 100,000 habitantes
175	5,22
560	7,12
10	5,08
294	14,58
32	5,20
51	8,28
28	16,87
79	8,69
14	6,73
34	12,19
64	35,95
6	4,08
112	11,70
29	6,35
13	10,16
39	17,41
38	7,93
68	16,67
20	10,10
11	18,03
343	16,15
22	4,08
82	9,10
2	25
2.126	9,23

TIPOLOGIA - Medios de comunicación de masas.

Cinematógrafos y teatros.

Se ha confeccionado un ordenamiento de las jurisdicciones argentinas en base al número de cinematógrafos y teatros existentes en las mismas en el año 1967, (176) Para obtener una idea más aproximada a la realidad, de como este índice refleja los distintos desniveles existentes entre las provincias en cuanto a significación de medio de comunicación de masas, habría que disponer de datos referentes a la capacidad de los lugares donde se exhiben películas cinematográficas y obras teatrales; o mejor aún, la realidad de la significación socio-cultural de este aspecto artístico estaría dada por las localidades vendidas en los citados lugares. Incluso estos datos estarían desvirtuados por la distorsión que se hace de los mismos en los lugares de exhibición con fines de evasión impositiva y aun con finalidad comercial.

Los coeficientes que ordenamos resultan de dividir el número de lugares de exhibición por la población de cada jurisdicción; en consecuencia indican la cantidad de cinematógrafos y teatros a disposición de la población de cada jurisdicción; es un "consumo cinematográfico y teatral potencial" de cada provincia.

En el cuadro Nº 79 figura la cantidad de cinematógrafos y teatros que en 1967 había en cada jurisdicción; y se detalla el promedio de cinematógrafos y teatros por 100.000 habitantes de cada jurisdicción tomando las cifras del cuadro precedente.

CUADRO Nº 80 - Cinematógrafos y teatros por 100.000 habitantes. 1967

Ordenamiento jurisdiccional. Método de "deciles".

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
1	La Pampa	7	Córdoba	9	Neuquén
4	T.del Fuego		San Juan		Salta
			Sta.Fe		San Luis

argentinas

1	2	3	4	5	6	7	8
1	1	5	1	2	1	1	5
3	2	5	3	7	4	6	5
8	6	1	10	5	10	10	5
4	4	5	4	6	7	8	5
8	10	4	5	6	9	10	6
6	9	10	8	9	9	10	6
5	6	10	5	7	8	9	4
5	6	6	7	8	8	9	5
10	7	9	9	10	9	10	10
8	6	3	7	7	8	9	7
4	4	5	4	1	10	10	2
8	5	1	10	2	10	10	7
4	5	6	6	7	7	8	7
6	5	6	3	9	9	10	9
7	8	9	6	9	7	9	4
5	7	8	5	4	7	8	2
7	6	6	8	8	8	9	8
6	5	2	8	6	7	7	6
6	5	3	7	2	10	10	5
3	2	7	4	4	6	7	1
3	3	6	5	8	7	8	6
7	10	5	10	8	8	9	6
5	6	6	8	7	5	7	7
10	1	1	1	7	10	10	2
139	127	127	146	149	184	204	150

(Continuación)

9	10	11	12	13	14	15	16
1	1	3	1	10	1	1	1
5	6	1	2	1	8	10	2
6	7	6	9	7	10	10	9
7	7	3	2	7	7	9	5
7	8	6	5	8	10	10	8
6	7	10	5	7	10	10	10
8	8	7	7	7	8	9	6
7	8	5	3	8	9	10	8
5	9	10	1	7	10	10	10
3	5	10	10	7	10	10	8
10	9	3	3	7	9	9	7
7	9	7	5	7	10	10	9
5	7	4	2	7	8	9	6
6	9	9	3	7	10	10	10
8	9	9	10	7	10	9	8
10	9	7	9	7	10	9	6
6	8	9	8	7	10	10	7
1	1	6	4	7	9	9	7
6	6	5	8	7	10	10	8
10	9	4	4	7	9	10	6
6	8	2	2	8	8	9	4
4	6	8	2	8	10	10	10
3	8	6	6	7	10	9	7
10	10	7	2	7	7	10	1
147	172	147	113	169	213	222	163

- Col. 1: Porcientos de alumnos concurrentes a la escuela primaria sobre el total de la población, 1967
- Col. 2: Porcientos de analfabetos sobre la población adulta, Registro Cívico de la Nación, 1967
- Col. 3: Porcientos de la población en edad escolar (6-13 años) que asisten a la escuela primaria, 1960
- Col. 4: Alumnos inscriptos en escuelas primarias área rural porcientos, 1963
- Col. 5: Coeficiente de inscriptos sobre docentes enseñanza primaria, 1967
- Col. 6: Coeficiente de inscriptos sobre establecimientos enseñanza primaria, 1967
- Col. 7: Coeficiente de docentes sobre establecimientos enseñanza primaria, 1967
- Col. 8: Enseñanza media, Coeficientes inscriptos sobre docentes, 1967
- Col. 9: " " " " " establecimientos, 1967
- Col. 10: " " " docentes sobre establecimientos, 1967
- Col. 11: Tasa natalidad por mil habitantes, 1960
- Col. 12: Tasa de mortalidad infantil, 1960
- Col. 13: Migraciones internas balance secular, 1960
- Col. 14: Médicos por 10.000 habitantes, 1964
- Col. 15: Promedios por edición de circulación de diarias, 1966
- Col. 16: Porcientos de población rural, 1960
- Col. 17: Cineastógrafos y teatros por 100.000 habitantes, 1967
- Col. 18: Actividad industrial total, 1953
- Col. 19: Actividades industriales dinámicas, 1953
- Col. 20: Desgranamientos 1ª a 5ª grados, 1953-1959
- Col. 21: Suma columnas 1 a 20.
- Col. 22: Nivel tipológico.
- Col. 23: Número de orden.

NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION	NIVEL	JURISDICCION
6	Chubut Río Negro Sta. Cruz	8	Jujuy Mendoza	9	Tucumán
		9	Chaco Entre Ríos	10	Cap.Federa. Buenos Air Catamarca Corrientes Formosa La Rioja Misiones S.del Este

Se destaca la posición de La Pampa en primer término y la de la Capital Federal y Buenos Aires en el último nivel. A continuación de La Pampa en el nivel 1, se pasa al nivel 4, con T.del Fuego, y en el nivel 6 figuran Chubut, Río Negro y Santa Cruz; se explicaría la ubicación de todas estas jurisdicciones por su escasa población en comparación con el resto de las provincias.

CONCLUSION

En el cuadro N° 81 hemos volcado los números indicadores de los distintos niveles que corresponden a las jurisdicciones nacionales en relación a los índices económicos, educativos y sociales estudiados en el curso del capítulo "Tipología de las jurisdicciones nacionales". Dichos números indicadores figuran en las columnas 1 a 20 del cuadro referido.

Las sumas de los números indicadores a nivel jurisdiccional figuran en la columna 21. En la columna 23 hemos numerado las jurisdicciones por orden ascendente de los números indicadores de la columna 21. De acuerdo a las sumas obtenidas por el método indicado anteriormente, hemos asignado a las jurisdicciones un nuevo número indicador del "nivel tipológico" final, el cual figura en la columna 22 del cuadro N° 81.

Con dichos números indicadores del "nivel tipológico" ordenamos las

jurisdicciones argentinas en el siguiente

CUADRO N° 82 - Nivel tipológico jurisdiccional argentino de acuerdo a 20 variables educativas, sociales y económicas.

NIVEL	JURISDICCION	N° de orden	N° indicador
1	Capital Federal	1	51
3	Buenos Aires	2	84
6	Santa Fe	3	119
6	Santa Cruz	4	121
6	Córdoba	5	122
6	La Pampa	6	124
7	San Juan	7	126
7	T.del Fuego	8	129
7	Mendoza	9	132
8	Tucumán	10	143
8	San Luis	11	146
8	Río Negro	12	148
8	Chubut	13	149
8	Entre Ríos	14	150
9	La Rioja	15	155
9	Jujuy	16	156
9	Catamarca	17	158
9	Corrientes	18	158
9	Sgo.del Estero	19	159
9	Salta	20	163
10	Misiones	21	165
10	Bouquén	22	163
10	Chaco	23	171
10	Formosa	24	176

Surgen del cuadro precedente las grandes desigualdades -indicadoras de un profundo "dualismo estructural"- entre las jurisdicciones argentinas. En efecto, sólo dos -entre 24- jurisdicciones - Capital Federal y Buenos Aires- se encuentran ubicadas en la mitad "más beneficiada" del cuadro, o sea en los niveles 1 a 5. En la zona "más sub-

desarrollada" del cuadro se encuentran 4 jurisdicciones en el nivel 6, 3 jurisdicciones en el nivel 7, 5 jurisdicciones en el nivel 8, 5 jurisdicciones en el nivel 9 y 4 jurisdicciones en el nivel 10.

Las dos jurisdicciones con mejor nivel corresponden a la región que agrupa al Gran Buenos Aires y la pampa húmeda bonaerense e incluye el puerto más importante del país.

En el grupo siguiente (nivel 6) se encuentran tres jurisdicciones ubicadas en la pampa húmeda (Santa Fe, Córdoba y La Pampa) y Santa Cruz, provincia a la que corresponde el N° 4 en el ordenamiento general y presenta buenos índices, como se ha visto al estudiar cada variable en particular.

En el nivel 7 se ubican 3 jurisdicciones; de ellas, San Juan y Mendoza, provincias andinas, tienen parecidos índices numéricos. T.del Fuogo junto con Santa Cruz que hemos tratado anteriormente, se destacan del resto de las provincias patagónicas.

En el nivel 8 encontramos a Tucumán; San Luis; dos provincias patagónicas, Río Negro y Chubut; y una provincia mesopotámica, Entre Ríos. El nivel 9, que es el más numeroso, agrupa a todo el noreste, con excepción de Tucumán, y una provincia mesopotámica, Corrientes.

El nivel 10 donde se reflejan los peores índices, incluye a 3 provincias del noreste argentino y solamente una provincia patagónica, que son, respectivamente, Misiones, Chaco y Formosa y Neuquén.

ANEXO

Nivel	Enseñ. Prim. Insc. s/estables. 1967		Enseñ. Prim. Pers. Doc. s/estab. 1967		Enseñ. Prim. Insc. s/docentes 1967		Enseñ. Secund. Insc. s/establ. 1967	
	1	214,22	251,50	14,5	13,21	14,5	15,21	351,56
2	197,14	214,22	13,21	12,12	15,21	16,12	304,12	331,56
3	180,06	197,14	12,12	11,03	16,12	17,03	276,68	304,12
4	162,98	180,06	11,03	9,94	17,03	17,94	249,24	276,68
5	145,90	162,98	9,94	8,85	17,94	18,85	221,80	249,24
6	128,82	145,90	8,85	7,76	18,85	19,76	194,36	221,80
7	111,74	128,82	7,76	6,67	19,76	20,67	166,92	194,78
8	94,66	111,74	6,67	5,58	20,67	21,58	139,48	166,92
9	77,58	94,66	5,58	4,49	21,58	22,49	112,04	139,48
10	60,50	77,58	4,49	3,4	22,49	23,4	84,60	112,04
Sup.	251,5		14,3		23,4		359,0	
Inf.	60,5		3,4		14,5		84,6	
Dif.	170,8		10,9		9,1		274,4	
Dif./10	17,08		1,09		0,91		27,44	

Nivel	ENSEÑANZA PRIMARIA		SECUNDARIA		Tasa natalidad 1960		Mort. infantil 1960	
	Pers. doc. s/establ. 1967	Inscritos s/estables 1967	Inscritos s/docentes 1967	Inscritos s/docentes 1967	Tasa natalidad 1960	Tasa natalidad 1960	Mort. infantil 1960	Mort. infantil 1960
1	47,75	51,2	4,20	4,81	16,50	19,03	4,040	4,88
2	44,30	47,75	4,81	5,42	19,03	21,56	4,887	5,734
3	40,85	44,30	5,42	6,03	21,56	24,09	5,734	6,581
4	37,40	40,85	6,03	6,64	24,09	26,62	6,581	7,428
5	33,95	37,40	6,64	7,25	26,62	29,15	7,428	8,275
6	30,50	33,95	7,25	7,86	29,15	31,68	8,275	9,122
7	27,05	30,50	7,86	8,47	31,68	34,21	9,122	9,969
8	23,60	27,05	8,47	9,08	34,21	36,74	9,969	10,816
9	20,15	23,60	9,08	9,69	36,74	39,27	10,816	11,663
10	16,70	20,15	9,69	10,30	39,27	41,80	11,663	12,510
Sup.	51,2		10,3		41,8		12,51	
Inf.	16,7		4,2		16,5		4,04	
Dif.	34,5		6,1		25,3		8,47	

Nivel	Migraciones 1960		Médicos per 10,000 hab. 1964		Actividad industrial total % 1953	
	1960	1960	1964	1964	1953	1953
1	1.460.434,7	1.714.214	35,86	39,40	32,94	36,60
2	1.206.655,4	1.460.434,7	32,52	35,86	29,28	32,94
3	952.876,1	1.206.655,4	28,78	32,32	25,62	29,28
4	699.096,8	952.876,1	25,24	28,78	21,96	25,62
5	445.317,5	699.096,8	21,70	25,24	18,30	21,96
6	191.538,2	445.317,5	18,16	21,70	14,64	18,30
7	-62.241,1	191.538,2	14,62	18,16	10,98	14,64
8	-316.020,4	-62.241,1	11,08	14,62	7,32	10,98
9	-569.799,7	-316.020,4	7,51	11,08	3,66	7,32
10	-825.579	-569.799,7	4,00	7,51	0,0	3,66
Sup.	1.714.214			39,4		36,6
Inf.	-825.579			4,0		0,0
Dif.	2.537.793			35,4		36,6
Dif./10	253.779,3			3,54		3,66

Nivel	Actividades ind. Dinámicas 1953		Analfabetos % 1967		% alumnas esc. prim. a/total pobl. 1967		Esc. Primaria % Pobl. en edad escolar 1960	
	1953	1953	1967	1967	1967	1967	1960	1960
1	39,78	44,20	1,160	3,826	8,600	10,541	101	98,29
2	35,36	39,78	3,826	6,492	10,541	12,482	98,29	95,58
3	30,94	35,36	6,492	9,158	12,482	14,423	95,58	92,87
4	26,52	30,94	9,158	11,824	14,423	16,364	92,87	90,16
5	22,10	26,52	11,824	14,490	16,364	18,305	90,16	87,45
6	17,68	22,10	14,490	17,156	18,305	20,246	87,45	84,74
7	13,26	17,68	17,156	19,822	20,246	22,187	84,74	82,03
8	8,84	13,26	19,822	22,488	22,187	24,128	82,03	79,32
9	4,42	8,84	22,488	25,154	24,128	26,069	79,32	76,61
10	0,0	4,42	25,154	27,820	26,069	28,010	76,61	73,9
Sup.	36,6			27,82		28,01		101
Inf.	0,0			1,16		8,60		73,9
Dif.	36,6			26,66		19,41		27,1
Dif./10	3,66			2,666		1,941		2,71

Nivel	Lectura diarios por 100 habit.		Alumnos esc. prim. area rural %		Población rural % 1960		Cinemat. y tea per 100,000 hab 1967	
1	45,447	50,460	0	6,7	0	6,82	32,763	35,91
2	40,454	45,447	6,7	13,4	6,82	13,64	29,576	32,76
3	35,421	40,454	13,4	20,1	13,64	20,46	26,589	29,57
4	30,408	35,421	20,1	26,8	20,46	27,28	23,202	26,38
5	25,395	30,408	26,8	33,5	27,28	34,10	20,015	23,20
6	20,382	25,395	33,5	40,2	34,10	40,92	16,828	20,01
7	15,369	20,382	40,2	46,9	40,92	47,74	13,641	16,82
8	10,356	15,369	46,9	53,6	47,74	54,56	10,454	13,64
9	5,343	10,356	53,6	60,3	54,56	61,38	7,267	10,45
10	0,330	5,343	60,3	67	61,38	68,20	4,080	7,26
Sup.	50,46		0		0		35,95	
Inf.	0,33		67		68,2		4,08	
Dif.	50,13		67		68,2		31,87	
Dif./10	5,013		6,7		6,82		3,187	

Nivel	Desgranamiento ciclo primario 1953/59		Nivel Final	
1	61,85	67,30	51	63,5
2	56,40	61,85	63,5	76
3	50,95	56,40	76	88,5
4	45,50	50,95	88,5	101
5	40,05	45,50	101	113,5
6	34,60	40,05	113,5	126
7	29,15	34,60	126	138,5
8	23,70	29,15	138,5	151
9	18,25	23,70	151	163,5
10	12,8	18,25	163,5	176
Sup.	67,3		176	
Inf.	12,8		51	
Dif.	54,5		125	
Dif./10	5,45		12,5	

BIBLIOGRAFIA

- 1- NASSIF, Ricardo; "Pedagogía de nuestro tiempo. Hechos. Problemas. Orientaciones". Buenos Aires, 1967, Kapelusz. Pág. 91/92.
- 2- HEISSIG, Luis; "Educaación y desarrollo económic". Buenos Aires 1961, Losada, Pág. 23.
- 3- LOVERA, Ilse Marta Ester; "Educaación . Variable crítica del desarrollo?", en "Revista de Ciencias Económicas", julio-setiembre 1967, serie IV, n°29, pág. 191.
- 4- NASSIF, Ricardo; ob. cit. , pág 104.
- 5- HAVIGHURST, Robert J. y colaboradores; "La sociedad y la educación en América Latina". Buenos Aires, 1966, Eudeba, pág. 93.
- 6- FOURASTIE, Jean; "La civilización de 1975", Buenos Aires, 1966, Eudeba, pág. 118.
- 7- SADOSKY, Mameel; "Reflexiones sobre los problemas actuales de la ciencia y de la técnica", en Revista de la Universidad de Buenos Aires, V época, año VI, n° 2, abril-junio 1961, pág. 215
- 8- SERVAN SCHREIBER, J. J.; "El desafío americano", 1968, Ed. Sudamericana Zig Zag, pág. 82.
- 9- FOURASTIE J. y VIMONT G.; "Historia de mañana", Buenos Aires, Eudeba, 1965, pág. 37.
- 10- FOURASTIE, Jean; ob. cit., pág. 13.
- 11- SADOSKY, Mameel; ob. cit., pág. 217.
- 12- NASSIF, Ricardo; ob. cit. , pág. 61 y siguientes.
- 13 y 14- RIVLIN, Harry Z. y SCHUELER, Herbert; "Enciclopedia de la educación moderna" (2 tomos), Buenos Aires 1956, Losada, pág. 289.
- 15- BARBIERI, Lázaro; "La problemática del sistema educativo". Buenos Aires, 1964, Tréquel, pág. 28.

- 16- LUZURIAGA, Lorenzo; "La educación nueva", Losada, Buenos Aires, pág 27/28.
(citado por BARBIERI, L.; ob. cit., pág. 28).
- 17- GANNAGE, Elías; "Economía del desarrollo", Buenos Aires, 1964, Asociación de Economistas Argentinos, pág. 25.
- 18- GANNAGE, Elías; ob. cit., pág. 104.
- 19- VAIZEY, John; "La educación en el mundo moderno", Madrid, Guadarrama, 1967, pág. 52.
- 20- PERROUX, François; Prefacio de GANNAGE, E. ob. cit. pág. 12.
- 21- BARRE, Raymond; "El desarrollo económico", Mexico, 1962, (especialmente pág. 49, "Aspectos extraeconómicos de un país subdesarrollado").
- 22- GONZALEZ, Norberto; "Que es una economía subdesarrollada", en "Revista de la Universidad de Buenos Aires", V época, año VI, n°1, enero/marzo, 1961, pág. 19/52.
- 23- MOREIRA, J. Roberto; "Educación y desarrollo", en "Revista de la Universidad de Buenos Aires", V época, año VI, n°1, enero/marzo, 1961, págs. 99/125.
- 24- HOSELITZ, Bert; "Aspectos sociológicos del desarrollo económico", Barcelona, 1962.
- 25- FURTADO, Celso; "Desarrollo y subdesarrollo", Buenos Aires, 1964, Eudeba.
- 26- " " "Subdesarrollo y estancamiento en América Latina", Bs. As. 1966, Eudeba.
- 27- NUEMANN, Fidel Alberto; "Condiciones requeridas para el desarrollo económico", Instituto de Economía de la Fac. de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. As. 1957.
- 28- GONZALEZ, Norberto; ob. cit. págs. 19/52.
- 29- FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL; "Progreso socioeconómico en América Latina- Sexto Informe Anual 1966", Washington, D. C., 1967, págs. 27, 32, 34

BIBLIOGRAFIA

- 30- CEPAL; "Estudio sobre la mano de obra en América Latina", mimeografiado, mayo 1957. Unesco, "L'Alphabétisme dans le monde au Milieu du XXe. Siècle", Paris, 1957. (citado por HAVIGHURST, ob. cit., pág. 114)
- 31- GUTMANN, Peter M.; "Crecimiento económico. Problema de todos", Ed. U.T.E.H. México 1966. Capítulo de GUTMANN, Peter M. "Anatomía del crecimiento económico", pág. 45, cita DENISON, "UNITED STATES ECONOMIC GROWTH" y "THE SOURCES OF ECONOMIC GROWTH IN THE UNITED STATES".
- 32-33- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES- FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS- INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION- "Deserción escolar primaria en la Argentina", Bs. As. 1964, pág. 99.
- 34- Id. id.; pág. 97
- 35- KRISIG, Luis; ob. cit., pág. 17 (cifras obtenidas de UNESCO, "La situación educativa en América Latina, Paris, 1960, pág. 263).
- 36- SALONIA, Antonio; Conferencia sobre "Educación Nacional y Desarrollo", en "Centro de Estudios Nacionales. Anuario 1964-1965", pág. 4
- 37- VAIZEY, John; "Educación y economía", Madrid, 1962, Riap, pág. 199.
- 38- NASSIF, Ricardo; ob. cit. pág. 104.
- 39- VAIZEY, John; "Educación y economía", pág. 204.
- 40- SALONIA, Antonio; Conferencia del 4 de julio de 1968 en el Centro de Estudios Nacionales.
- 41- FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL; ob. cit.
- 42- BURUNDARENA, Carlos A.; "Educación, desarrollo económico, productividad". Bs. As. , 1964, Centre de Productividad de la Argentina, pág. 14
- 45- SOLER, Miguel; Artículo en los "Anales de Instrucción Primaria", Montevideo Uruguay, abril-junio 1956. (Citado por HAVIGHURST, Robert, ob. cit., pág. 273.)

- 44- VAIZEY, Jehn; "Educación y economía", pág. 127.
- 45- " " "La educación en el mundo moderno, pág. 125.
- 46- " " " " " " " " " " 110.
- 47- " " " " " " " " " " 115.
- 48- JACCAED, Pierre; "Política del empleo y la educación", Bs. As., 1962,
Kapelus, pág. 9.
- 49- SERVAN SCHREIBER, J. J.; ob. cit. pág. 86
- 50- ORGANIZACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICOS; "La planificación de la
educación para el desar-
rrolle económico y soc.
Paris, 1965, pág. 18.
- 51- UNESCO; "Educación y desarrollo en América Latina- Bases para una política
educativa", Bs. As., 1967, Selar-Hachette, pág. 8.
- 52- HAVIGHURST y colab.; ob. cit., pág. 94 .
- 53- " " " " " " " " 95 .
- 54- " " " " " " " " 96 .
- 55- VAIZEY, J.; "La educación en el mundo moderno", pág. 82.
- 56- " " " " " " " " " " 52 .
- 57- " " " " " " " " " " 53 .
- 58- JACCAED, Pierre; ob. cit. pág. 5 .
- 59-60- " " " " " " 6.
- 61- " " " " " " 18.
- 62- SALONIA, Antonio; Conferencia del 4 de julio de 1968, Sobre la influencia
del capital de conocimientos en la economía del desarro-
lle, ver GANNAGE, Elías, ob. cit., pág.248, y la biblio-
grafía citada en el mismo, pág. 322, referente a activida-
des de desarrollo . Sobre las nuevas técnicas de enseñan-
za, ver VAIZEY, J., "La educación en el mundo moderno",
págs. 189/218.

BIBLIOGRAFIA

63- HAVIGHURST, R. J. y colaboradores; ob. cit., pág. 103.

64- " " " " " " " 98. El autor cita a FERNANDO DIEZ DE MEDINA; "Analfabetismo, educación y democracia", págs. 43-45 en "Responsible Freedom in the Americas", ANGEL DEL RIO, Ed., Doubleday, Nueva York, 1955.

65- HAVIGHURST, R. J. y colaboradores; ob. cit., pág. 99.

66-67- " " " " " " " 100.

68- NACIONES UNIDAS; "Measures for the economic development of underdeveloped countries", N. York, 1951, pág. 52.

69- HAVIGHURST, R. J.; ob. cit., pág. 101.

70- " " " " " " " 102; International Bank for Reconstruction and Development, "The Economic Development of Guatemala" Washington D. C. 1951, pág. 74/75.

71- SCRIMSHAW, Mevin S.; "La malnutrición, el aprendizaje y la conducta", en "Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana", vol. LXV N° 3, setiembre 1968, Washington D. C.

72- JOSUE DE CASTRO; "El libre negro del hambre", Eudeba, 1965, Bs. As. pág. 18

73- SCRIMSHAW; ob. cit., pág. 199.

74-75- " " " " " 205

76- SONIS, Abramo; "Salud, medicina y desarrollo económico-social", Eudeba, Bs.A 1964, pág. 243.

77- SCRIMSHAW, ob. cit., pág. 205.

78- SALONIA, Antonio; Conferencia del 18/7/68.

79- "EL ECONOMISTA" del 27/10/67, pág. 16.

80- SCARANO, Adolfo G. A. ;Conferencia pronunciada en junio de 1968 (diario "Clarín" del 14/6/68).

- 81- TOTH, Roberto C.; de "Los Angeles Times", artículo aparecido en diario
"Clarín" del 1/4/68.
- 82- MOREIRA, Roberto J.; ob. cit. , pág. 99/125.
- 83- " " " " " 104-105
- 84- " " " " " 104
- 85- HAVIGHURST, ob. cit., pág. 88.
- 86- GERMANI, Gino; "Nuevas tendencias en la natalidad de los países de cultura
occidental: el caso Argentino". en "Revista Mexicana de
Sociología", 17, nº61, págs. 65/83, enero/abril 1955.
- 87- HAVIGHURST, ob. cit. pág. 91.
- 88- " " " " 85.
- 89- " " " " 86, tabla VII.
- 90- F. H. HARRISON y C. A. MYERS; "Education, Manpower and Economic growth",
Nueva York, 1964.
- 91- HOROWITZ, Morris A.; "La emigración de profesionales y técnicos argentinos"
Bs. As., 1962, pág. 7
- 92- INSTITUTO TORCUATO DI TELLA; "Informe sobre la emigración de profesionales,
técnicos y obreros calificados argentinos a
los EEUU", pág. 1.
- 93- Diario "Clarín", del 14/6/68.
- 94- BURUNDARENA, ob. cit. pág. 44.
- 95- " " " " 11.
- 96- " " " " 18.
- 97- " " " " 19.
- 98- CUELLO, Raúl y TANDELIARZ, Carlos; "Programa de desarrollo económico",
Bs. As., Eudeba, 1964, pág. 7.
- 99- SALONIA, Antonio F.; "Política educacional", en "Introducción a los proble-
mas nacionales", Bs. As., Centro de Estudios Nacional
1965, pág. 191.

BIBLIOGRAFIA

- 100- BURUNDARENA, ob. cit. -Dirección Estadística Educativa Ministerio Educación
Departamento de Estadística Educativa de la Secretaría
de Cultura y Educación; "Estadística Educativa". Año
1967 (cifras provisionales al 30 de junio), Bs. As.,
1967.
- 101- BURUNDARENA, ob. cit.
- 102- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES; "La deserción escolar en la Argentina. Su
evolución y situación presente", Bs. As. ,
1964.
- 103- Id. Id.
- 104- Id. Id.
- 105- STOCKWELL, "La medición del subdesarrollo", en "Desarrollo Económico", volu-
men 2, nº 2, Bs. As., julio-setiembre 1962.
- 106- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, ob. cit.
- 107- FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL; ob. cit., pág. 94.
- 108- " " " " " " " " 95.
- 109- " " " " " " " " 96.
- 110- " " " " " " " " 95.
- 111- CONADE; "Plan Nacional de Desarrollo", 1965-1969, Bs. As. 1965.
- 112- " " "Financiamiento de la educación en la República Argentina- Informe
preliminar", Bs. As. 1966.
- 113- 114-115- CONADE; Id. Id.
- 116- CONADE; "Plan Nacional de Desarrollo", 1965-1969, Bs. As. 1965.
- 117- BURUNDARENA, ob. cit. pág. 27.
- 118- " " " " 27.
- 119- " " " " 40.
- 120- CONADE; "Educación, recursos humanos y desarrollo económico-Social- Situación
presente y necesidades futuras- Informe preliminar", Bs. As. 1966,
pág. 34.

- 121- FRODILTI, Rafael; "Urbanización y desarrollo", en "Revista de la Universidad de Bs. As.", V época, N.º VI, n.º 1, enero/enero 1961, pág. 237.
- 122- OTTELA, Enrique; "Metodología empírica en el trabajo", "Los recursos humanos de nivel universitario y técnicos en la República Argentina", (Instituto Tecnológico de Villa-Centro de Investigaciones Económicas), Editorial del Docente, Bs. As., 1963, pág. 14.
- 123- BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. AÑO IX N.º 60 MARZO- ABRIL 1963, pág. 25.
- 124- AMICI, Alberto; "Los recursos humanos en la industria argentina", (Instituto Tecnológico de Villa-Centro de Investigaciones Económicas) Bs. As., 1962, pág. 18.
- 125- BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. AÑO IX N.º 60 DICIEMBRE-ENERO, pág. 21.
- 126- DONADEL, Manuel; "Recursos humanos y desarrollo económico-social", pág. 11
- 127- VIKHILIN Y SHUMPOV; "Psicología social y evolución de América Latina", en "Revista Interamericana de Ciencias Sociales", (Unión Panamericana), 1963; y también en "Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina", Buenos, 1961, esp. 3.
- 128- DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS; "Informe demográfico de la Rep. Arg., 1944/1949", (Publicado en C.F.I. "Desarrollo social- Demografía primaria (original)").
- 129- Los datos de población total han sido tomados de Censos Nacionales y del "Informe Demográfico 1944/54." Los datos de números de inscripciones fueron tomados de los registros de la Dirección de Estadística Científica y económica. Los inscripciones a mediados de año. (Publicado en C.F.I. "Desarrollo

- 163- C.F.I.; "La enseñanza primaria en la argentina". pág. 121.
- 164- LLORENS, Emilio; CORREA AVILA, Carlos: "Demografía Argentina, esbozo de una política demográfica", (Univ. Nac. de Bs. As.- Fac. de Ciencias Económicas), 1948, pág. 47.
- 165- DIRECCION NAC. DE ESTAD. Y CENSO; "Hechos demográficos en la Rep. Arg. 1954-1960".
- 166- SOMOZA, DEHOLLA-IN, SALVIA; "Examen Crítico de algunas estadísticas de la población de la Argentina. Posibilidades para el análisis demográfico." En "Desarrollo económico- val. 2, n° 2", Bs. As., julio-setiembre 1962.
- 167- Datos suministrados por: Dr. R. TETU. (fuente censo nac. 1960).
- 168- C.F.I.; "Bases para el desarrollo regional argentino", Bs. As. 1963.
- 169- CONADE; "Distribución de médicos en la Rep. Arg. por provincias y departamentos 1964".
- 170- INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICION DEL NOROESTE; "Encuestas de nutrición en la provincia de Salt Programa de nutrición aplicada - Proyecto de encuesta nutricional" (original inédito-1967).
- 171- ROSELITZ, Bert F.; "Aspectos sociológicos del desarrollo económico," Barcelona 1962, pág. 219.
- 172- Id. id. pág. 222.
- 173- VALZEY; "La educación en el mundo moderno", pag. 209.
- 174- "SIMA - INDICES 1968".
- 175- INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES; "Resumen general de distribución

BIBLIOGRAFIA

geográfica de editores asociados- año 1966".

176- "SIMA- INDICES 1968"; fuente: guía "Heralde del Cine."